

Cuenta de los N<sup>os</sup> Almacenes de la Plaza  
del Callao correspondientes al tiempo cord.  
desde 3<sup>o</sup> de Julio del año de 1779 hasta  
31 de Agosto de 1780, del Cargo de  
D<sup>no</sup> Jose Martinez, Ordenado  
en este trál y Audiencia de  
de ellas por D<sup>na</sup> Jose Maria  
Avellan, y Varela con arreglo  
al tenor de sus respectivos Do-  
cumentos, y Libros de entrada,  
y salida, que se acompa-  
ñan por d<sup>ho</sup> Guarda  
Almacenes, y contiene  
293, Ramos  
distintos, o Piegas  
incluidos los  
tres de exis-  
tencias. Con-  
clusa en  
18 de Fe-  
brero  
de  
1803

D. Jose Martinez si-  
guiendo la Ordenacion  
de los efectos que se Cus-  
todian en el Pl. Almacén  
de S. Jose del Callao

Corre desde  
30 de Julio de  
1779, hasta  
fin de Agosto  
de 1780 ~

Motivos de  
todas Menas

Pliego n.º 3º

Nota

Se previene, que el motivo de com-  
prender esta Cuenta desde 30 de  
Julio de 1779, hasta fin de Agus-  
to de 1780, es porque de Orden de  
la Visita, y Super-Intendencia Ge-  
neral de Pl. Hacienda de lo de in-  
tervenir en la Comision de los Al-  
macenes, de Artilleria, y Marina  
D. Antonio Jose de Luarca Ministro  
Ofiz. Pl. de aquel Puerto, siendo  
solo de su intervencion el de San  
Jose destinado, para el ramo de  
Pl. Obras de la Plaza, como consta  
de los Superiores Decretos de 23 de  
Junio, y 29 de Julio de dho Año  
de 79, confirmandosele aquel en Can-  
do, al Comisario de Guerra D.º  
Jose Manuel de Tagle Izazaga

quien empero á exercer sus funciones  
en 1.<sup>o</sup> de Sept.<sup>re</sup> de 730. Todo lo  
que se advierte para q.<sup>d</sup> al tiempo  
de la Glor. y fenecimiento, no se  
estrane de que via con separacion  
esta Cuenta respecto á haver cita-  
do esta Cuenta hasta esta  
fha unida con la de Artes-  
Meria, y Marina, y girado  
sus Cargos, y Datas vago un a  
Cuerdas

Son Cargo 91 motones,  
en esta forma los 41 que segun  
el p.<sup>to</sup> de la anterior Ordenacion  
quedaron existentes en fin de Ju-  
nio de 79. para primer Cargo  
de esta, y los 47. Mientras que en-  
traron en el Almacenes en el tien-  
po de esta Cuenta como consta  
de las Partidas sentadas a f.<sup>as</sup> 15.  
17. y 23. del Libro comun general  
de Cargos a los ff.<sup>os</sup> 306, 307-439.  
554, 555- y 556. . . . . 51.

DATA

Son Data 41. Mo-  
tones que en fuerza de Libram.<sup>to</sup>  
del M<sup>o</sup>ño or<sup>al</sup>. de turno entrego  
el Guarda Almacenes de aquel  
Puerto en el tiempo de esta Cuenta

Felipe Garcia, Juan Rucio, y  
 Illuquel Fernandez, como consta  
 de los Documentos N.º 63-64-69  
 y 153, contextos con las Partidas  
 de h.º 16.º 18-37.º y 38- alon N.º  
 219-220-253-577-578

579- . . . . . 44

Demostracion

Cargo . . . . . 53  
 Data . . . . . 44  
 Existencia . . . . . 7

Por manera que siendo la entrada de 53, montones, y la  
 Salida de 44, quedan existentes 7, para la inmediata sig. cu-  
 enta.

3

D. Jose Martinez no. Pliego N.º 2. Ganchos de fierro  
Cuenta Verde l.º de Julio  
de 79, a fin de Ag.º de 780. Cargo

Don Cargo 64,,  
Ganchos de fierro surti-  
tidos: en esta forma los  
23,, que segun el p.º de la ante-  
rior ordenacion quedaron existen-  
tes en fin de Junio de 79, para el  
primer cargo de esta, y los 43,, re-  
stantes q. entraron en el Almacé-  
ne como contra de las Partidas sur-  
tidas a f.º 14.º 15.º 17.º 18.º 26.º y 29.  
del Libro comun de cargo a los  
nos 291. 292. 308. 33. 348. 393.  
47. 585 . . . . . 64,,

Data

Leson de Abono al  
Guarda Almacenes de aquel Puen-  
to 42,, Ganchos surtidos de fierro  
q. entrego en el tpo. de esta Cuen-  
ta a Juan Bucio, Felipe Garcia, D.  
Antonio Canabate, y al que el Fer-  
nandez, segun consta del D.º

Cuentos 60- 63-64-66-  
 69- 81- 90- 153- contextos con las  
 Partidas sentadas a f. 16- 16<sup>o</sup> 17-  
 18- 22- 25<sup>o</sup> y 39- del Libro co-  
 mún de Datos alos ff. 206- 221-  
 230- 257- 272- 313- 390-608 . . . . . 42

Demostracion

Cargo . . . . . 64<sup>o</sup>  
 Data . . . . . 42  
 Existencia . . . . . 22<sup>o</sup>

Por manera q. siendo la entrada de 64<sup>o</sup> Gancho. Surtidos  
 de fierro y la salida de 42<sup>o</sup> Verubran de existencia 22<sup>o</sup> p.<sup>o</sup>  
 la inmediato sig.<sup>te</sup> Cuenta

D. Jose Martinez Salazar.  
ta desde 1.<sup>o</sup> de Junio de 79,  
a 31 de Ag.<sup>to</sup> de 780 -

Pliego N.<sup>o</sup> 3

Cobre batido en Plan-  
chas.

Cargo

Son Cargo 15.205.  
Lib 8 φ de Cobre va-  
tido en Planchas que segun el p.<sup>o</sup>  
de la anterior ordenacion queda-  
ron existentes en fin de Junio de  
79, para pormer Cargo de esta . . . 15.205<sup>00</sup>

Y habiéndose salido con alguna de lo contenido en la an-  
terior Partida quedan de existencia las 15.205. lib de Cobre  
vaido en Planchas p.<sup>o</sup> la inmediata Sig.<sup>te</sup> Cuenta

D. Jore Martinez su Cuera  
ra desde 1.º de Julio de 79 a  
afin de 14.º de 79

Pliego N.º 4.º Casones de Embase

Cargo

Son Cargo 297 ca-  
sones de Embase; en esta  
forma: los 150, que segun el Pliego  
22.º de la anterior ordenacion queda-  
ron existentes en fin de Junio de 79, p.º  
primer Cargo de esta, y los 147, Mar-  
tes q. entraron en el Almacenes en  
el tiempo de esta Cuenta, como consta  
de los conocimientos 76. que es el unico  
q. documenta esta Partida por no ha-  
llarse otro alguno en el Cuaderno de los  
expresados documentos, y de las Parti-  
das Semadas n.ºs 2-18-19-26.º a  
los N.ºs 35-455-380-507 del Libro co-  
mun gral de Cargas . . . . . 297

Por manera q. no habiendo salida de el Almacenes con  
alguna Multa de existencia los 297 Casones de Embase  
p.º la inmediata Sig. Cuenta



D. José Martínez hno  
Cuenta desde 1.º de Julio de  
79 a fin de Ag.º de 80-

Pliego N.º 5.

Cruces Surtidas p.<sup>2</sup>

Peros

Cargo.

Son Cargo 3.

Cruces Surtidas p.<sup>2</sup> pesar; en esta  
forma las quatro q. segun el p.<sup>2</sup>  
de la anterior Ordenacion que  
daxon existentes en fin de Junio  
de 79, p.<sup>2</sup> primer cargo desta,  
y las 4 Mitanes q. entraron en  
los H. Almacenes en el tiempo  
de esta Cuenta, segun consta en  
las Partidas sentadas a p.<sup>2</sup> 3.<sup>2</sup> y  
4.<sup>2</sup> del Libro comun gral. de  
Cargos a los N.º 107- 106- y 147. . . . . 8.

No habiendo salido de H. Almacenes ninguna de las Can-  
ces contenidas en la anterior Partida quedan existentes  
las 3. p.<sup>2</sup> las inmediatas sig.<sup>76</sup> Cuenta.

D. Jose Martinez ho  
Cuenta desde 1.º de Julio  
de 79 a fin de Añ.º 9780

Pliego N.º 6

Ciguiñuelas Otiles, y Es  
cluydas para Colchar

Cargo.

Don Cargo 67,  
Ciguiñuelas p.º Col-  
char; en esta forma las 26, que  
segun el p.º 25 de la anterior Or-  
denacion, quedaron existentes en  
fin del turno de 79. p.º primer Car-  
go de esta, y las 43 restantes, que  
entraron en d. Almacenes en el  
tiempo de esta Cuenta como cons-  
ta de las Partidas Sentadas a f.º  
1.º y 2.º del Libro comun gñal. de  
cargos a los N.º 26, y 50 . . . . . 67

Dato

Sees de abono al Guar-  
da Almacen de aquel Puerto Su  
Ciguiñuela que entrego en vir-  
tud del Documento del Mñño.  
pñal. de Turno n.º 81, al Mño.  
de Carpintero a Martin Gomez  
contexto con la Partida senta-  
da a f.º 22 del Libro comun

Demostracion

Cargo ..... 67

Data ..... 1

Existencia ..... 66

Por manera que siendo la entrada de Ciquimuelas 67, y la Salida es una quevan de existencia 66. p.<sup>o</sup> la inmediata sig. Cuenta.

*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

D. José Martínez de Caceres  
ya desde 1.º de Julio de 79.  
hasta fines de Ag.º de 80.

8  
Diego N.º 7. Martillos Surtidos

Cargo

Son Cargo 1.  
Martillos; en esta  
forma S. que según el p.º 27.º  
la anterior Ordenación quedó exis-  
tente en fin de Junio p.º primer  
Cargo de este, y los tres Retames.  
Y entraron en el Almacén  
en el tiempo de esta Cuenta; como  
consta de las Partidas Sentadas a  
f.º 2.º y 25.º del libro comun ge-  
neral de Cargas alon N.º 55. y  
43h. . . . .

Data

Son Data 2 Martillos  
que entregó el Guarda Almace-  
n en el tiempo de esta Cuenta  
en virtud del Libram.º del Almirante.  
p.º 1.º de Turmo a Juan Boucio se-  
gún consta del Documento 62.  
como se consta de la Partida Sentada  
a f.º 16.º del Libro Comun de Data y

Demostracion

Cargo . . . . .	1
Data . . . . .	<u>2</u>
Existencia . . . . .	<u>2</u>

Se numeran J. siendo la entrada  
 de 2.º Martillo, y la salida de 2.º Mul-  
 lan de existencia 2.º p.º la in media-  
 ta Sig.ª Cuenta

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

9  
D. Jose Martinez su  
Cuenta desde 1.º de Julio  
de 79. hasta fin de Agosto de 180.

Pliego N.º 8. Madera en Cuartones  
de Monte

CARGO

Son Cargo 57.

Cuartones de Monte

con con 422 $\frac{3}{4}$  v.; en esta forma  
las 8, con 100 v. que segun el  
p.º 28 de la anterior Ordenacion  
quedaron existentes en fin de  
Junio de 79, p.º primer cargo  
de esta, y las 19 restantes con 382 $\frac{1}{2}$   
v. y entraron en el Almaceny  
en el tiempo de esta Cuenta, como  
consta de las Partidas señaladas  
a L. 3, y 27, del Libro comun ge-  
neral de Cargos a los N.º 2, y 521. . . . . 57

DATO

Son Data 59. Para el  
Arenario, y en virtud de Libram.<sup>to</sup>  
del Mtro. p.º de turno entrego  
el Guard. Almac. de aquel Puen-  
to en el tyo de esta Cuenta a  
Maximiano Jurmado, Juan Bucio

Juan Jimeteo Gomez, Martin-  
Gomez, Andres de Mira, y D.<sup>no</sup>  
Nicolas Noriega como compta  
de los Documentos N.<sup>os</sup> 1- 23- 24-  
56- 92- 106- 116- conexos con  
las Partidas Sentadas aff. 1- 6-  
7- 15- 27- 29- y 30 -  
del Libro comun de  
Datos año 17. 2. 77

33- 193- 430- 430, y 448 . . . . . 59

Previendose q. aung. por el  
cotejo del Cargo con esta Data  
parece resultar a favor del Gua-  
da Almacen 2, Pza. o Quartones  
como Datado de mas, no deben con-  
siderarse como proprio de dho.

Guada Almacen, y si pertenecien-  
tes a la N. Az. puen al tiempo  
de su entrada debio padecerse equi-  
vacion, y de hay proviene el  
aumento en la Data

Por manera que siendo la entrada de Quartones o Pza.  
de Madera de monte igual con la Salida por las Razones  
que se han expuesto en la annexa advertencia no que-  
da existencia alguna.

D. N. Jose Martinez h<sup>o</sup>  
Cuenta desde 1.<sup>o</sup> de Julio  
de 79. a fin de d<sup>o</sup> de 1880.

10  
Pliego N.º 9. Carretillas de una rueda  
da, y cason p. las d<sup>as</sup> obras

Cargo

Son Cargo 5.  
Carretillas de una Rueda, y cason p.  
d<sup>as</sup> obras; en esta forma sigue  
segun el p.º 32 de la anterior ex-  
pedicion quedaron existentes en  
fin de Junio de 79. para pri-  
mer Cargo de ellas, y las 4.<sup>as</sup> Ms.  
tambien q<sup>as</sup> entraron en N. Almac.  
enes en el tiempo de esta cuenta  
como consta de las Partidas sep-  
tadas a p.º 25.<sup>o</sup> del Libro comun  
de Cargos al N.º 456. . . . . 5.

Data

Son Data 4.<sup>as</sup> Carre-  
tillas de una rueda, q<sup>as</sup> en via-  
tud del Libro m.º del Manu.  
pral. entrego el Guarda Almac.  
enes en el tpo. de esta cuenta  
a Lorenzo Gordon como con-  
sta del Docum.º N.º 147 comeste



Con la Partida de  $\$36^{\text{oo}}$  del Libro  
Comun gen. de Datos al n.º 534. . . . . 4-

Demostracion

Cargo . . . . . 5.

Data . . . . . 4,

Existencia . . . 5,

Por manera, que siendo la entra-  
da de 5, Carretillos de una Piedad, y la  
salida de 4, quedan existentes 1, p.º primer Cargo a la  
inmediata Sig.ª Cuenta



Del Documento 144, con este con la  
Partida Sentada a 36 del Libro  
Comun de Datas al n.º 530. . . . . 128.

Demostracion

Cargo . . . . . 500<sup>rs</sup>

Data . . . . . 128

Existencia . . . . . 372<sup>rs</sup>

Por manera q. siendo la entrada  
de 500<sup>rs</sup> lib de Tarica Blanca nueva,  
y la Salida de 128 lib Resultan de existencia 372<sup>rs</sup> lib  
p. la inmediata Sig. Cuenta

D. José Martínez Salcedo  
ta desde S.º de Julio de 79.  
a fin de Ag.º de 780.

12

Pliego N.º 18 Jarcia nueva Alqui-  
tramada

Cargo

Son Cargo 314<sup>u</sup>  
brazas de Jarcia  
nueva Alquitramada q. entra  
xon en el Almacenes en el tipo de  
esta Cuenta como consta en  
las Partidas Sentadas affs del  
Libro Comun de Cargo al n.º 304. ... 314

Data

Son Data 353<sup>u</sup> brazas  
de Jarcia alquitramada q. es  
virtud de los tóramientos del M.º  
pral. de Armo entrega el Guarda  
Almacenes en el tiempo de esta Cuen-  
ta a Juan Lucio, Miguel Fern-  
nandez, Martin Gomez, y Andres  
Alira segun consta de los Docu-  
mentos 62-81-97- y 153- con tex-  
tos con las Partidas Sentadas  
affs 18-22-16- y 26 del Libro  
Comun general de Data a  
los n.º 254- 255- 750- 322- 323.

324-253-ya 85- Previamente q.  
el exero quere Nomoce Amay  
en esta Data con respecto al cad  
go proviene de no haverlo for  
mado el Guarda Almacens en el  
Libro comun gen. al tiempo d  
su entrada, cuyo exero  
no debia sustra a beneficio  
del dho, y si al del A. Haz  
cienda. Lo qual se advierte  
p.<sup>o</sup> q. no se extrañe esta diferen

cia al tpo de la glosa y feneim<sup>to</sup> . . . 353,

Por manera q. aunq. la Salida de Tarica Alquitranada  
es superior ala salida no queda esta diferencia a fa  
vor del Guarda Almacens por las razones quere exponer  
en la antecedente advertencia, y se regula este dhamo co  
mo igual. en su entrada, y Salida

D. Jose Martinez de Cuas  
tro desde 1.º de Julio de 1790  
fin de Ag.º de 1790.

Pliego N.º 12.

Tercia de Servicio de  
un Sancho

Cargo

Son Cargo 1360-  
Brazas de Tercia alquitranada  
para el servicio de un Sancho  
y ha entrado en el Almacenes  
en el tiempo de esta Cuenta co-  
mo consta de las Partidas sentadas  
af.º 26- y 28- del Libro Comunal  
de Cargas años N.º 458- 459- 460-  
461- 462- 463- 464- 561- 562-  
563- 564- 565- 566- 567- 568-  
569- 570- 571- y 572. . . . . 1360-

Datos

Son Datos 3997½ Bra-  
zas de Tercia alquitranada en  
actual servicio de un Sancho  
y otras Embarcacionitas menores,  
y en virtud del Libro Com.º del M.º  
p.ºal. de Aurno entrego el Guarda  
Almacenes en el tiempo de esta  
Cuenta a Miguel Fernandez

como consta del Documento  
N.º 153. conxoste con la Partida  
de fs. 18.ª 39-39.ª 37-36-40-  
40.ª 43-38.ª 42.ª 38- y 43.ª D  
el Libro con un gral. de Datos  
alos N.º 597-600-601-590-591-  
606-611-612-614-607-  
617-557-621-625-626-  
636-631-632-619-  
622-641-642-646-  
647-648-651-622-657-658-  
673-674-678-679-681-682-  
683-684-686-645-674-596-  
668-669-562-563-564-700-  
701-750-753-752-753-754-  
755-756-757-758-759-760-  
761. Adviertense q. el el exceso q.  
se reconoce de mas en esta Data  
de 637½ Braças respecto al cargo  
proviene de no haverse firmado  
el Guarda Almacén al tiempo de  
su entrada, cuya demasia no  
debe restar abeneficio del dho.  
y de la H.ª Hacienda lo qual  
se advierte para que no es-  
trañe esta diferencia al tyo. de  
la Flor de senecimiento.

1.997½

Permanere q. aunq. la Salida de Tarica alquitra

nada es superior a la entrada no queda esta dife-  
 rencia a favor del Guarda Almacenes por las razo-  
 nes que se exponen en la anterior advertencia, y  
 se regula este ramo como igual en su entrada, y  
 salida.



D<sup>n</sup> José Martínez su Cu-  
enta desde 3.<sup>o</sup> de Julio de 179-  
a 31 de Ag.<sup>to</sup> de 1790-

15

Pliego N.<sup>o</sup> 33. Fierro Platina. y Plac-  
chuelas 8.<sup>o</sup> libras

Cargo

Don Cargo  
20.329 lib 4  $\phi$  de Fierro Platina  
en esta forma los 11.360 lib 4  $\phi$   
que segun el p.<sup>o</sup> 37 de la anterior  
Ordenacion quedaron existentes  
en fin de Junio de 179- p.<sup>o</sup> primera  
Cargo de esta; y las 9467 que ex-  
traxon en d.<sup>o</sup> Almacenes en el t.<sup>o</sup> de  
esta Cuenta como consta en  
las Partidas sentadas a f.<sup>o</sup> 11-  
y 26.<sup>o</sup> del libro comun general  
de Cargas a las N.<sup>o</sup> 228- y 502. ... 20.329. 4  $\phi$

Data

Don Data 1535 lib 8  
Fierro Platina, y en virtud de  
Libramiento del ultimo p.<sup>o</sup> de  
turro entrego el quaxa Almac-  
en en el tiempo desta cuenta  
a Manuel Leon como consta  
en los Documentos N.<sup>o</sup> 36-75-

96- 131- 132- contextes contadas  
Partidas Sentadas a<sup>o</sup> 30- 21-  
26<sup>a</sup>- 29<sup>a</sup>- 33- del Libro Comu<sup>n</sup>  
general de Datas a los 11<sup>os</sup> 112

297- 401- 435- y Sal . . . . . 1531.

Demostracion

Cargo . . . . 20.829. 4. 5/8

Data . . . . 1531.

Existencia 19.298. 4.

Por manera que siendo la entrada de 20.829. lib 4. 5/8 y la  
salida de 1531. resultan 19.298 lib 4. 5/8 de fierro Platina  
p.<sup>o</sup> primer Cargo de la inmediata Sig.<sup>ta</sup> Guerra

N. Tore Martinez su

Cuenta de del.º de Julio de 79. a 31 de Aq.º de 1780 -

Pliego N.º 14. Madera en Sumas o

Quiones

Cargo

Son Cargo 573.

Sumas o Quiones; en esta forma  
 21. que segun el p.º 38. de la ante  
 rior Ordenacion, quedaron exis  
 tentes en fin de Junio de 79. p.º  
 primer cargo de esta, y las 552.  
 Metanes, y entraron en el Al  
 maceneri en el tiempo de esta  
 Cuenta como contra de las par  
 tidas sentadas a f.º 9. 12. 18. 19.  
 21.º y 23. del Libro comun gral  
 de Cargos a los n.º 200. 252.  
 374. 378. 408. 409. 419. y 423. . . . . 573.

Data

Son Data 18. Sumas  
 o quiones, y entrego el Guarda  
 Almaceneri en el tiempo de esta  
 Cuenta en virtud de los Libram.<sup>tos</sup>  
 del Mtro gral. de Turno a Juan  
 Buicio Martin Gomez y Andres  
 Mira como contra a los Docu

mentos n.º 30. 43. 81. 97. 90, y  
 97- contextos con las Partidas  
 Sentadas a f.º de 15.º 23.º 23.º  
 25- 26.º del Libro Común D  
 Datos alor n.º 93- 147- 327-  
 344- 371- y 103- . . . . . 18-

Demostracion.

Cargo . . . . . 573-  
 Dato . . . . . 18  
 Existencia. 555.

Por manera, y siendo la entrada de Sumas, o quiones  
 de 573- y la Salida de 18 resultan de existencia 555, p.º  
 la inmediata sin Cuenta.

D. J. Martínez de la Cruz.

ta de N. de Julio de 79. Pliego N.º 15. Alquitran G. Tit  
n.º 31 de N.º del 79.

Cargo.

Son Cargo 292  
 Tit de Alquitran, q. entraron en  
 los N.º Almacenes de aquel Puc.  
 to al Cargo del Guarda Almac.  
 con D.º José Martínez como con-  
 ta de las Partidas sentadas af.  
 15.º y 16.º del Libro comun gene-  
 ral de Cargos alos ff. 243. y  
 316. . . . . 292.

Data

Son Data 30 el Tit de  
 Alquitran que en virtud de los  
 Libramientos del M.º p.º de  
 de turno entrego el referido  
 Guarda Almacenes en el ff.º  
 de esta cuenta a Juan Pucio,  
 Andres de Miras, y Martin Go-  
 mez, segun consta de los Docum.  
 ff.º 38. 90. y 74.º del Libro co-  
 mun general de Datos con res-  
 pecto con las Partidas sentadas

dos af. 30- 25- y 2<sup>o</sup> a los 11<sup>os</sup>  
119- 296- y 386- Advertiendo  
q. el exceder que se nota en la Da-  
ta con respecto al cargo de ve-  
ce provenir de no haverse lo feo  
mado el Guarda Almacenes al  
tiempo de su entrada  
cuyo exceder no debe  
regular a favor del  
dho. y si a beneficio

de la A. H. H. a quien pertenece. . . 304

Por manera q. aunque la Salida de Alquitrán en su periodo  
ala entrada no queda esta diferencia a favor del Guarda  
Almacenes por las razones que se expresan en la anterior  
advertencia, y se regula este tanto como igual en su entra-  
da, y salida.

M. Jose Martinez su  
 Cuenta desde 1.<sup>o</sup> de Julio  
 de 79 a 31 de Ag<sup>to</sup> del 780.

Pliego N.º 16. Arcos de hierro escludos  
2 p. lib. 5

Cargo

Con Cargo  
 33 Arcos de hierro como  
 335 lib<sup>ras</sup> de  $\phi$  escludos; en esta for-  
 ma los 33 Arcos con 212 $\frac{1}{2}$  lib<sup>ras</sup>  $\phi$   
 segun el p<sup>to</sup>. de la anterior  
 Ordenacion quedaron existen-  
 tes en fin de Junio de 79. para  
 primer Cargo de esta, y las 123.  
 lib<sup>ras</sup>  $\phi$  entraron en el Almacenes  
 en el tiempo de esta Cuenta, en  
 menudas pedruzcas, como consta  
 de las Partidas sentadas a f.º 2.  
 y 7.<sup>a</sup> del Libro comun gr<sup>av</sup>. de  
 Cargos a los H. 42. y 184. . . . . 335 $\frac{1}{2}$

Data.

Con Data 52, Arcos  
 de hierro con 72 lib<sup>ras</sup> que en virtud  
 de los Libramientos del Mont<sup>no</sup>. gr<sup>av</sup>.  
 entrego el Juanda Almacenes de  
 aquel Puerto a Juan Gonzalez  
 y a Juan de Dios Calderon

como consta de los Documentos  
 N.º 11-13- contextos con las  
 Partidas sentadas af. 3.ª y 4.ª  
 del Libro comun gen. de Data  
 a los N.º 35, y 39 . . . . . 72

Demonstracion

Cargo . . .	<u>Arroz</u>	<u>Lib</u>
	33 . . .	335 1/2
Data . . .	<u>52 . . .</u>	<u>72</u>
Existencia . . .	<u>33 . . .</u>	<u>263 1/2</u>

Por manera q. siendo la entrada de Arroz de fierro excluy-  
 dos 33. con 335 1/2 lib y la salida de 52 con 72 lib quedar  
 existentes 263 1/2 lib en 33 Arroz de fierro, y menudor pedazo  
 p. la inmediata sig. Cuentas.



D. José Martínez de Cuero  
 ta desde 1.º de Julio de 1720. Pliego N.º 17 Arcos de hierro en Flejos  
 a 31 de Mayo de 1720. y Suelto p. 416

Cargo.

Son Cargo 7774.  
 lib de hierro en 2266. Arcos nue-  
 vos; en esta forma las 549. lib en  
 216 Arcos q. segun el p.º de la an-  
 terior Ordenacion quedaron exis-  
 tentes en fin de Junio de 79. para  
 primer Cargo de esta; y las 722.  
 lib en 2033. Arcos de fierro rotan-  
 tes. q. entraron en R. Almacenes  
 en el tiempo de esta cuenta, como  
 consta de las Partidas sentadas  
 af. 18. 19.º y 27. del Libro co-  
 mún de Cargas alij N.º 302. 381.  
 y 516. . . . . 7774.

Data.

Son Data 7455 lib.  
 en 2266 Arcos de fierro q. en-  
 tregó el Juanda Almacenes a  
 aquel Puerto en el tpo de esta Cuen-  
 ta a Juan Jimenez, Fran. Fox

con. Segun Contro de los Docum<sup>tos</sup>.

7- 67- 73- 76- 133- y 140- Conexo -  
ter contas Partidas sentadas aff  
3- 17- 20- 20<sup>o</sup>- 33<sup>o</sup>- y 35<sup>o</sup> del Libro  
Comun gral de Datas a los ff.  
2- 240- 284- 299- 502- 524- y  
526. . . . . 7455-

Demosttraciones

Cargo . . . . 7774<sup>u</sup>

Data . . . . 7455

Existencia . . . 319

Ormanera q. siendo la entrada de 7774<sup>u</sup> lib de Arcaj nue  
vos de fierro y la salida de 7455. Resultan de existen  
cia 319. lib p.<sup>o</sup> primer cargo dela inmediata sig. Cuenta

D. Jose Martinez su  
Cuenta desde 1.º de Julio  
de 79 a 31 de Ag. de 780.

Pliego N.º 18 Carros p.º cargar Agua

Cargo

Es del cargo del Gu-  
arda Almacenes de a  
quel Puerto un Carro de Madera  
p.º la conduccion de la Agua  
ala Plaza, que segun el p.º 42 de la  
anterior Ordenacion queda exis-  
tente en fin de Junio de 79. para  
primer Cargo de esta . . . . . 5

Data

Son Data 1.º Carro de  
Madera p.º la conduccion de la Agua  
da ala Plaza q.º en virtud de  
Libramiento entrego el Guarda  
Almacen de aquel Puerto a Fe-  
lipe Garcia, segun consta del  
Documento N.º 6 conxte con  
la Partida Sentada a p.º de  
el Libro comun de Data al  
N.º 20 . . . . . 5

Permanera, q.º siendo la entrada de Carros igual con  
la Salida no Nultra existencia alguna para lo

immediata sig. <sup>10</sup> Cuncta

1712

1712

Handwritten text, likely a list or account, with several lines of cursive script.

1713

Handwritten text, likely a list or account, with several lines of cursive script.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or a concluding note.

D. José Martínez de la Cruz

la de de N.º de Julio de 1792 Pliego N.º 19 Banderas Españolas  
35, de Ag.º de 1780. y Nacionales

Cargo

Son Cargo 12  
Banderas Españolas, y  
Nacionales; en esta forma las 16.  
que segun el p.º 43. de la ante  
rior Ordenacion quedaron exis  
tentes en fin de Junio de 79. p.º  
primer Cargo de esta; y las 2.ª M.  
tantes, q.º entraron en el Almac  
enes en el Apr.º de esta cuenta  
como contra de la Partida ser  
tida a p.º 28.º del Libro comun de  
cargas al N.º 579. . . . . 12.

Dato

Son Dato 4 Banderas  
Españolas p.º el Lanchon q.º en  
virtud de la libranmiento de el  
M.º n.º p.º al de turno entregó  
el Guarda Almacén, a Miguel  
Fernandez como contra del Do  
cumento N.º 183. con texto con  
las Partidas sentadas a p.º 38.

39- y 43- del Libro Común D  
Dadas años N.º 560- 666- y 727. . . . . 4-

Demostracion

Cargo . . . . . 18

Data . . . . . 4

Existencia . . . . . 14

De manera q. siendo la entrada  
de 18 Banderas Nacionales, y Es-  
pañolas, y la Salida de 4 Banderas  
Españolas resultan de existencia Catorce Banderas  
p.ª la inmediata sig. Cuenta.

D. Jose Martinez su Cuerd.

ta de de 4.º de Julio de 79. a Pliego n.º 20.

Loma del Norte, y del Pais p. v.

35. de Ag.º de 780

Cargo

Son Cargo 72.

v. de Loma del Pais, y del Norte, en esta forma, las 39. que segun el p.º de la anterior Dedicacion quedaron existentes en fin de Junio de 79. p.º primer Cargo de esta, y las 53. restantes, q. entraron en el Almacenes en el tyo. de esta cuenta como consta de la Partida sentada a p.º 26 del Libro comun gral. de Cargos al n.º 472. . . . . 72.

Data

Son Data 53. v. de Loma del Norte, y del Pais q. en virtud de los Libramientos de el Almacenes p.º de turno entregó el Guarda Almacenes de aquel Puerto a Martin Gomez, y Andres Ullaco, como consta de los Docum. Th. 81. y 90. del Libro comun

de Datos contextos con las Partidas  
cerradas a los 26- 22- y  
25- alor n.º 289- 326- y 386 - - - - - 53.

Demostación

Cargo - - - - - 72.  
Data . . . . . 53.  
Existencia . . . . . 19

Por manera de siendo la entrada  
de 72 v. de Lona del Norte, y País  
y la salida de 53 v. recubar de existencia 19 dhas para  
primer cargo de la inmediata Sig.ª Cuenta



D. Jose Martinez de Caceres

ta de de 1.º de Julio de 1792 Pliego N.º 25. Laminas de Bronce  
35. de Ag. N.º 20.

Cargo

Son cargo 3.  
Lamina de Bronce con  
pero de don Quintanar q. segun  
el p. 45.º de la anterior Ordenacion  
quedo existente en fin de Junio de  
79.º p.º primer cargo de esta . . . . . 3.

No habiendo salido de N.º Almaceny la Lamina con-  
tida en la antecedente Listada N.º de existencia para  
la inmediata Sig.ª Cuenta

Don José Martínez Salcedo

teniente de A. de T. de 179  
a 35 de A. de 1780.

Pliego n.º 22. Mangles

Cargo.

Son Cargo 2028.

Mangles; en esta forma los  
918, que segun el p.º 54.º de la ante-  
rior Ordenacion quedaron exister-  
tes en fin de Junio de 79, para pri-  
mer Cargo de este, y los 1150, que  
entraron en d.º Almacenes en  
el tiempo de esta Cuenta, como  
contas de las de las Partidas son  
fadas a f.º 1. 112. 26. y 27 del Li-  
bro Común general de Cargas a las  
p.º 5. 112. 182. y 523. . . . . 2028.

Datos

Son Datos 734 Man-  
gles. Fue en virtud de Libramien-  
to del Ministro p.º de F.º en  
tregó el Guarda Almacenes de a  
quel Puerto en el tiempo de esta  
Cuenta a Juan Bueco, Felipe Garcia,  
Maxim Gomez, Marcos Canavende,  
Ataniano Guzman, D.º Nicolas.

Noriega segun Comta de los Do-  
 -cumentos N.º 13- 26- 27- 34- 37- 44-  
 46- 47- 48- 50- 54- 56- 59- 69- 72-  
 77- 81- 87- 101- 107- 115- 116- 130-  
 y 131- contextes con las Partidas  
 de fe. 6- 5- 7<sup>a</sup>- 8<sup>a</sup>- 12- 14- 14<sup>a</sup>-  
 15- 15<sup>a</sup>- 18- 20- 21-  
 22- 24- 27- 30- 29-  
 35- y 33- del Libro  
 comun. general de  
 Datos de los N.º 56- 57- 89- 90- 91-  
 103- 113- 153- 166- 162- 171- 186-  
 191- 204- 263- 262- 366- 301-  
 318- 283- 414- 418- 446- 435-  
 451- 452- y 497. . . . . 734

Demostracion

Cargo . . . . . 2028

Dato . . . . . 734

Existencia . 1028.

Por manera que siendo la entrada de 2028. Mangles  
 y la salida de 734. resultan de Existencia 1028. para los  
 inmediatos sig. te Cuenta

D. Jose Martinez su Cuenta  
desde 1.º de Julio de 79. a 31.  
de Ag.º de 180.

Pliego N.º 23.

Salos de Arboladura

Cargo

Son Cargo de Salo de Arboladura que segun el p.º 56. de la anterior ordenacion quedo existente para primer Cargo de esta afin de Junio de 79. .... 1-

Permanencia q. no hauciendo salido de los H. Almacenes el Palo contenido en la anterior Partida Rubrica de existencia p.º la inmediata Sig.ª Cuenta.

D. José Martínez Sulaenta  
Verde N.º de Julio de 79, a 31.  
de Aq.º de 1780.

Pliego N.º 24-

26  
Palo p.º el Lanchon q.  
sirve p.º el acarreo de la Pie-  
dra, y Lanchita

Cargo

Son Cargo 13.

Palos de Arboladuras q. entra-  
ron en d.º Almacenes p.º equipar  
el Lanchon, y Lanchita q. sir-  
ven p.º la conduccion de Piedra  
de la Isla de S. Lorenzo a aquel  
Puerto segun consta a p.º 27. va-  
jo el n.º 525 y 526. del Libro co-  
mum general de Cargos . . . . . 13.

Data

Son Data 13 Palo q.  
entregó con el Lanchon, y Lanchi-  
ta el Guarda Almacenes de aquel  
Puerto en virtud del Libram.º del  
Almirante. pral. de turno al Patron  
Aliguel Fernandez, segun consta  
del Documento n.º 153. con este  
com las Partidas sentadas a p.º 31.  
39.º 41.º y 42.º del Libro co-  
mum de Datos a los n.º 605. 438.

Por manera q. siendo la entrada igual con la salida  
no resulta existencia ninguna para la inmediata  
Sig.<sup>ta</sup> Cuentos

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

D. Jose Martinez h. Cu-  
enta del de 1.º de Julio de 79.  
a 31 de Ag.º de 79.

Pliego N.º 25. Acero en Libras

Cargo

Son Cargo 959,  
 lib 12.º de Acero; en esta forma  
 las 734. lib 12.º que segun el Plie-  
 go 57. de la anterior Ordena-  
 cion quedaron existentes en fin  
 de Junio de 79. p.º primer Cargo  
 de esta; y las 395. restantes que  
 entraron en el Almacenes en  
 el tiempo de esta Cuenta como  
 consta de las Partidas sentadas  
 aff. 16 y 18 del Libro comun  
 general de Cargos a lo ff. 313.  
 y 454- . . . . . 959- 12-

Data

Le son de Abono al Guar-  
 arda Almacen de aquel Puerto  
 de 20 lib de Acero. En virtud de  
 los Libramientos entregos en el tyo.  
 de esta Cuenta a Manuel Leon  
 como consta de los Documentoy

N.º 91- y 145- conexas con  
las Partidas de N.º 26, y 36, a los  
N.º 393, y 532 . . . . . 20

Demostracion

Cargo . . . . 959- 12 ¢

Dato . . . . 20

Existencia, 939- 12 ¢

Por manera que siendo la  
entrada de 959- tit 12 ¢. de Acreo. y la  
salida de 20 tit muestran de existencia  
939- tit 12 ¢. para la sig. Cuenta



D. Jose Martinez fto  
Cuenta desde N.º de Julio  
de 79. a 31 de Aq. de 80.

Piiego N.º 26.

Fierro Bergasor

Cargo

Son Cargo 11.632.

Lib de fierro Bergasor  
q. entraron en el N.º Almac  
compr de aquel Puerto en el tien  
po de esta cuenta como la mitad  
de la Partida Semada a f.º 18  
15 y 26.º del Libro comun de  
cargas a los N.º 229. 310. 510.  
y 511. . . . . 11.632

Data

Se son de abono al Guan  
da Almacen de aquel Puerto 3877.  
Lib de dho Fierro Bergasor, q.  
en virtud de los Libramientos de  
el Mtro xral de turno entre  
go el dho Maxiano Furman, D.  
Man. Campoy y Manuel de Leon;  
segun consta de los Documentos  
41- 63- 64- 111- y 132. de el  
Libro comun de Data y conteo  
te, con las Partidas Semada

af 11- 16<sup>a</sup> 29<sup>a</sup> y 33- abo

N<sup>o</sup> 146- 217- 437- 500 . . . . . 3877

Demostracion

Cargo . . . . 14.632.

Data . . . . . 3.877

Existencia 10.755

Por manera, que siendo la entrada  
de 14.632, lib de fierro. Buzafon, y  
la salida de 3.877 lib resultan  
de existencia 10.755 lib para la inmediata sig<sup>ta</sup>  
Cuenta

D.º José Martínez su Cuidada desde el 1.º de Julio de 1779 a 31 de Aq.º de 1780

Pliego N.º 27.

Fierro Tocho.

Cargo

Son Cargo 590.  
 lib de fierro Tocho que entro en los Almacenes en el tiempo de esta cuenta como consta de la Partida sentada a f.º 26.º del Libro comun de Cid que al n.º 513. . . . . 590

Data

Son Data 234 lib de dho fierro Tocho q. en virtud de los libram.º del M.º de Ind.º para el Forno entrego el Guarda Almacenes de aquel Puerto en el año de esta cuenta a Manuel Lara segun consta de los Documentos N.º 91. y 136 - contextos con las Partidas de f.º 26. y 34 a los N.º 391. y 512. . . 234.

Demostracion

Cargo . . . . . 590.  
 Data . . . . . 234  
 Existencia. . . 356

Por manera q. siendo la entrada de 590 lib de fierro  
tocho, y la salida de 23 lib. Resultan de existencia 356  
lib de dho fierro p. la inmediata sig. <sup>1a</sup> Cuenta

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.]*

D. José Martínez de  
Cuenta desde el 1.º de Julio  
1779. a 31 de Ag.º de 80

Liegos.º 28.

Finas, y Fineras

Cargo

Son Cargos 22.

Finas, y Fineras: en esta  
forma las 4.ª y 5.ª segun el p.º 5.º  
de la anterior Ordenacion que  
daron existentes en fines de Ju-  
nio de 79. p.º primer Cargo de  
ellos, y los 18 restantes q.º entra-  
ron en el Almaceny en el p.º.  
de esta cuenta como consta en  
las Partidas señaladas en el  
7.º 16.º y 13 del Libro comun de  
Cargos a los N.º 172-174-321-  
323. 271. . . . . 24.

Datos

Son Datos 72. Dhan. Fi-  
nas, o Fineras q.º en virtud de  
los Libram.º del Almac.º p.º.  
de turno entrega el Guarda Al-  
maceny de este Puerto a Juan  
de Dios Calderon, Juan Timoteo  
Lopez, Felipe Garcia, Juan

Buio, Don Eugenio Duenico  
 Martin Gomez y Lorenz  
 Pordon; segun consta de los  
 Documentos ff. 12-21-61-66-  
 70-72-74-81- y 109 conexas  
 con las Partidas señaladas  
 a ff. 4. 5. 16-17-19-20-  
 26. 22- y 29. del Libro  
 comun general de  
 Datas a los ff. 38-71-209-239-  
 277-281-294-331-434- . . . . . 72

Demostracion

Cargo . . . . . 82

Data . . . . . 12

Existencia . . . . . 10.

Por manera de siendo la entrada de 82. Finas, y Fines  
 ras, y la salida de 72. muestran de existencia 10. dhas p.  
 la inmediata sig. Cuenta

D.<sup>o</sup> J. de Martinez Salcedo Pliego N.º 29.  
ha desde 1.º de Julio de  
79 a 31. de Ag.º de 80.

Lampas Utiles,  
y escluidas

Cargo

Son Cargo 139.

Lampas Utiles, y escluidas;  
en esta forma las 69. dhas. y las  
9. mas escluidas q. segun el  
p. 61. de la anterior Ordenacion  
quedaron existentes en fin de  
Junio de 79. p.º primer Cargo de  
esta, y las 61. restantes q. entra-  
ron en el Almacenes en el tiempo  
de esta Cuenta como consta de  
la Partida sentada a p.º de  
el Libro comun de Cargas a  
los N.º 201. . . . . 139.

Dato

Son Dato 61. Lampas  
q. en virtud del Libramiento de  
el Al. nro. p.º al. de turno entre-  
go en el tiempo de esta Cuenta el  
Guarda Almacen de aquel Puen-  
to a Felipe Garcia, segun cons.

ta del Documento n.º 31. con-  
teste con la Partida 9.ª  
del Libro Común de Data S  
al n.º 94 . . . . . 61

Demostración

Cargo . . . . . 139

Data . . . . . 61

Existencia . . . . . 78

De otra manera, si siendo la entrada  
de Lampas de 139. y la salida de 61. resultan de exis-  
tencia 78; en esta forma las 69. electas, y las 9. no amas,  
excluidas; p.º primer cargo de la inmediata sig.ª Cuenta



D. N. José Martínez Solís.  
emba desde 1.º de Junio  
de 79, a 31 de Agosto de 80.

Pliego N.º 30.

Camas de Algarrovo

Cargo

Don. Cargo 7 Ca-  
mas de Algarrovo p.ª Piedad de  
los Carros, q.ª sirven p.ª aguada  
en aquel Puerto, q.ª quedaron exis-  
tentes en fin de Junio de 79, ya  
ra primer Cargo de esta, se-  
gun consta del p.º 62 de la ante-  
rior Ordenacion . . . . . 7.

Y habiendo salido de D. N. Almacenes las 7. Camas con  
prehenivas en la Partida anterior Resultan existentes  
p.ª la inmediata Sig.ª Cuenta

D. Jose Martinez Julia.

entre Verde 1.º de Julio de Pliego N.º 35. Maras de Algarrobo -  
19 a 31 de Agosto de 780.

Cargo

Son Cargo 10.  
Maras de Madera de Al-  
garrobo, que segun el p.º de la  
anterior Ordenacion quedaxord  
existentes en fin de Junio de 800  
para primer Cargo de esta . . . . . 10.

Yohaviendo salido de N.º Almacenes las 10. Maras  
de Madera de Algarrobo comprehensivas en la Partida  
anterior resultan de existencia p.º la inmediata sig.  
Cuenta

D. Jose Martinez de  
Cuenta desde 1.º de Julio  
de 79. a 31. de Ag.º de 80

Pliego N.º 32.

Caña Brava &  
Carga S. S.

Cargo

Son Cargo  
178. Cargas de Caña Brava  
que entraron en <sup>los</sup> Almacenes  
de aquel Puerto en el tiempo  
de esta Cuenta como consta de  
las Partidas sentadas a f.  
6.º 8.º 11.º y 13.º del Libro Común  
de Cargas a los ff. 163. 185.  
226. 267. y 269. . . . . 178.

Data

Son Data 278 Cargas  
de Caña Brava, que en virtud  
de Libramientos <sup>mánde</sup> entregare el Almirante  
p.º de Puerto, y entregó el Juan  
de Almacenes de aquel Puerto  
a Juan Rucio, Martin Gomez,  
y a Martin Furman de Freytas  
como consta de los Documentos  
ff. 9. 19. 39. 53. y 67. como  
tes con las Partidas sentadas

af<sup>o</sup> 3- 5- 50- 14- 18- y 25<sup>o</sup>  
del Libro comun general de  
Datos aloj 17- 24- 59- 134-  
184- 249- 424 . . . . . 278.

Nota / Advertiendose que el exaro que  
semita en la Data con res-  
pecto al Cargo deve de  
provenir sino haer  
celo formado el Guad  
da Almacenes al tiempo de su  
entrada en el Lugar que co-  
rresponde cuyo exaro es too-  
Cargas de Caña Brava no  
no debe resultan a favor del  
Dho, y si en beneficio de la  
A. H. de quien correspon-  
de .

De otra manera q. aunque la salida de Caña Brava  
es superior a la entrada no queda esta diferencia a fa-  
vor del Guarda Almacem por las razones que se expre-  
san en la anterior advertencia, y se regula este Va-  
mo como igual en su entrada, y salida.

N. Jose Martinis hno  
Cuenta vendet. de Julio Pliego N.º 33. Bronce Escluido  
de 79. a 31 de Ag. de 80.

Cargo

Con Cargo  
381 lib 2.  $\phi$  de Bronce la  
brada escluido; en esta forma;  
las 363 lib 2  $\phi$  que segun el  
p.º 66 de la anterior Ordena  
cion quedaron existentes en  
fin de Junio de 80. para pri  
mer Cargo de esta, y las 18  
lib Nitramen q. entraron en  
R. Almacenes en el tiempo de  
esta Cuenta; como consta de  
la Partida sentada a 2.º de  
el Libro comun de Cargas al  
ff.º 72. . . . . 381. 2

Por manera q. no habiendo valido cosa alguna  
de lo contenido en la anterior Partida Nitramen de  
existencia las 381 lib 2  $\phi$  de Bronce escluido p.º  
primer Cargo de esta sig. Cuenta



nes de aquel Puerto en el tpo.  
 de esta guerra a Juan Bucio  
 Maxiano Guzman, ya Martin  
 Pomer segun consta de los do-  
 cumentos N.º 2-3-44-130-  
 131- contextos con las Partidas  
 Semadas a p. 1-3-12  
 y 33- del Libro co-  
 mun de Datos a los  
 N.º 9-23-157 y 496 . . . . . 171½

Demostracion

Cargo . . . . .	1513
Dato . . . . .	<u>171½</u>
Existencia . . . . .	<u>1341½</u>

Dormanera que siendo la entrada de 1513 lib de  
 Bronce labrad, y la salida de 171½ lib resultan de  
 existencia 1341½ lib de dho Bronce p. la inmediata  
 sig.ª Guerra

171½

D. Jose Martinez fco  
Cuenta de det. de Julio Pliego N.º 35. Cera de Bugia  
de 79. a 35. de 79. de 80.

Cargo

Son cargo  
d. tid de Cera en Velas de Bugia q. entraron en el Almacener en el tyo de esta guerra como consta de las Partidas ser  
todas a f.º 30. y 23 del Libro  
comun de Cargas a los n.º 34.  
y 420 . . . . . 8

Data

Son Data 2 tid de  
dha Cera en Velas de Bugia  
que en virtud de Libram.º de el  
Almac.º. pral. de turno entrego  
el Guarda Almacener de aquel  
Puerto a Fray Juan de Digo Curo  
segun consta de el Documen.  
to n.º 123. contextos con la  
Partida firmada a f.º 32. de  
el Libro comun de Datos al  
n.º 472. . . . . 2



Demostracion

Cargo . . . . . 8.

Dato . . . . . 2

Existencia . . . . . 6.

Por manera, que siendo la entrada  
de 8 lib de Cera de Bugio, y la da  
tida de 2. Resulta de Existencia  
6 lib de dha Cera p. la inmediata  
sig. te Cuenta

Nota

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

D. J. J. Martinez su  
Cuenta de de 1.º de Julio  
de 79 a 31 de Aq. de 80.

Pliego N.º 38.

Dormasos de Madera

Cargo

Don cargo un  
Dormaso de Madera util, que se  
gun el p.º de la anterior orde  
nacion quedo existense en fin de  
Junio de 79, p.º primer Cargo de  
entre . . . . .

No habiendo salido de los Almacenes el Dormaso de  
Madera que se expresa en la anterior Partida resulta de  
existencia p.º primer Cargo de la inmediata sig. Cuen  
ta

D. Jose Martinez su Cuen  
ta desde 1.º de Julio de  
79. a 31. de Ag. de 80.

Pliego N.º 37.

Costales de Embase  
Utiles, y escluidos

Cargo

Son Cargo 518

Costal Utiles, y escluidos; en esta  
forma los 80, que segun el  
Art. 1.º de la anterior Ordenacion  
quedaron existentes en fin de Ho-  
mo de 79. para primer cargo  
de esta, y los 438. restantes que  
entraron en el Almacenes; se  
gun consta de las Partidas ser-  
tadas a fs. 4. y 20. del Libro  
comun de Cargos a los N.º 119.  
120. 117. 118. y 332. . . . . 518

Data

Son Data 365 Costales  
Utiles y escluidos entregados en  
virtud de los Libramientos de  
el dentro por el de Burmo a  
Felipe Garcia ya Lorenzo Rod-  
on, segun todo consta de los  
Documentos N.º 83. 95. y 99.

Comoxtes con las Partidas D  
f. 22<sup>o</sup> 26. y 27. del Libro Co-  
mun de Datas a los N<sup>os</sup> 335.

336- 337. 400 y 113 . . . . . 365

Demostracion

Cargo . . . . . 518

Data . . . . . 365

Existencia . . . . . 153

Por manera que siendo la entra-  
da de 518 Castales Utiles y escluidos  
y la salida de 365, de la misma calidad resultan de  
existencia 153. Castales p.<sup>o</sup> la inmediata sig.<sup>te</sup> cuenta

J. N. de Martinez hno  
Cuenta de de f. de Julio  
de 79. a 31 de Ag. de 80.

40  
Plygo n.º 38. Costales Menos  
Paso

Cargo

Son Cargo  
So. costales de Paso q  
en virtud de orden del Mntio. pral  
de turno, y Cabo del Guarda  
Almacener de aquel Puerto a  
Mariano Guzman de Freytas  
entraron en el Almacener en  
en el tpo. de esta Cuenta, como  
consta de la Partida Sentada a  
12 del Libro comun de Cargos  
al n.º 188. . . . . 10.

Data

Son Data dho 10.  
costales de Paso q. en virtud  
de Libramiento del Mntio.  
pral de turno entrega dho.  
Guarda Almacener a Juan  
Bucio como consta del Docu  
mento n.º 18. contexte con la  
Partida Sentada a f. del Libro  
comun de Dataj abo n.º 54. . . . . 10

Por manera q. siendo la entrada igual con la salida  
no resulta existencia ninguna p. la inmediata  
sig. Cuenta

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Q. 11.

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

D. Jose Martinez su Cuera  
tra desde 1.º de Julio de  
79 a 31 de Ag. de 80 -

Liego N.º 39. Cueros al Pelo de Braca

Cargo

Son Cargo 129.

Cueros de Braca al Pelo, en esta  
forma los 302. que segun el p.º 73.  
de la anterior Ordenacion que  
daxon existenter en fin de Junio  
de 79. p.º primer Cargo de esta  
y los 27. Metanes, q. entraron  
en el Almacenes en el tyo. desta  
Cuenta como consta de la  
Partidas contadas af. 5. 6. 8.  
y 23. del Libro comun de Ca  
ga a los N.º 153. 167. 186. y  
403. . . . . 129.

Data

Son Data 143. Cue  
ros de Braca, q. en virtud de  
los Libramientos del M.º  
p.º de turno entregò el  
Guarda Almacenes de aquel  
Puerto a Juan Pucio, Juan

de Don Calderon, Frayn Gomez  
Marcos Caravende, Maxiano Guzman  
de Fraytas, y Juan Juan  
Castro, como consta de los  
Documentos N.º 3- 10- 19- 45-  
47- 51- 52- 59- 77- 81- 104- 112-  
113- 118- 119- contextos  
con las Partidas senten-  
das a p. 1.ª 3.ª 5- 12.ª  
14- 18.ª 21- 22.ª 27.ª 29.ª 30.ª y  
35- del Libro comun de Datas  
alos N.º 14- 31- 60- 159- 161-  
172- 200- 303- 333- 426- 438-  
439- 444- y 459- Advertiendome  
que el exiero quere nota en  
la Data con respecto al Cad-  
go debe de provenir de troha  
verrelo formado el Guarda Al-  
macenes al tiempo de su entrada  
en el lugar que le corresponde,  
cuyo exiero no debe de  
resultar a favor del dho Guarda  
Almacenes, y si en beneficio  
de la R.ª Haz.ª a quien corres-  
ponde . . . . . 145-

De otra manera que siendo la Salida de fuenos al  
pe lo superior ala entrada no queda una diferen-  
cia a favor del Guarda Almacenes por las razones que



42  
se expresan en la advertencia anterior, y se regula  
este Tamo como igual en su entrada y salida.

D. Jose Martinez hno  
Cuenta desde 1.º de Ho.  
hio de 79. a 31 de Ag. de 80.

Liego N.º 40

Casones de Cascarilla  
110

Cargo

Con Cargo 70

Casones cerrados, y Movados  
de Cuero al Pelo de Cascarilla  
en suar, y bien acondicionados  
que entraron en N.º Almacenes  
en el tiempo de esta Cuenta co-  
mo consta de la Partida sentada  
a f.º del Libro comun general  
al N.º 314 . . . . . 70.

No habiendo salido cosa alguna de la Partida ante-  
cedente resultan de existencia los 70 Casones p.º ta  
inmediata sig.ª Cuenta

D. José Martín de Cuena  
desde 1.º de Julio de 1792  
31 de Agosto de 1780

Pliego n.º 45. Clavazon gruesa

Cargo

Son Cargo 8.265,,

Lib. de Clavos de 8. a 24. Pul-  
gadas que entraron en D. Almacenes  
en el tiempo de esta Cuenta como  
concreta de las Partidas sentadas af.  
18-19-26- y 26. del Libro comur  
general de Cargo alts n.º 231-232-  
233- 234, 482- 484-485- 486-487-  
488- 489- 490 491- 492- 493-494-  
495- y 496. . . . . 8.265

Data

Son Data 50 libras  
de Dhos Clavos de 8. a 24 Pulgadas  
que en virtud de Libramientos de el  
Intend. pral de Surno entregó el  
Fuera a Almacenes en el tiempo de  
esta Cuenta, segun consta de los do-  
cumentos n.º 53-56-60-69-87 114-  
116- 117- 119- y 121- a Martin Go-  
mez Juan Buño, y D.º Nicolás  
Noriega, con expes con las Partidas

de f. 14-16-18-19-22-30-31- y  
 35- del Libro comun general de Da-  
 tas del año 184-195-205-265-  
 266-267-352-354-416-194-442-  
 443-453-456-464-463-7419 . . . . 5.016<sup>2</sup>

Demostracion

Cargo . . . . 3.265

Data . . . . 5.016<sup>2</sup>

Existencia . . 3.248<sup>2</sup>

Por manera q. siendo la entrada de 3.265 lib y la salida  
 de 5.016<sup>2</sup> das. Resulta de existencia 3.248<sup>2</sup> lib de Charo de  
 8. a 24 Pulgadas y la inmediata Sig. Luenta.



go el Guarda Almacenes en el tiempo  
de esta Cuenta a Juan Gonzalez, Ju-  
an Bucio, Juan de Dey Calderon,  
Martin Gomez, Fran.<sup>o</sup> Torcuon, Fro-  
dres de Ullera, D.<sup>n</sup> Nicolas Noriega,  
ya Fran.<sup>o</sup> Blanco, como consta de  
los Documentos a los N.<sup>os</sup>

2- 12- 13- 14- 20- 23- 24-

35- 49- 53- 58- 67- 76- 81-

87- 90- 97- 98- 100- 121- 122- 128-

129- 134- 137- 139- 140 y 143- como

100 por comas Partida sentadas a

12 1- 3- 4- 5- 6- 5<sup>a</sup>- 7- 9<sup>a</sup>- 10- 13-

9- 14- 15- 15<sup>a</sup>- 16- 17- 17<sup>a</sup>- 18<sup>a</sup>- 21-

22- 22<sup>a</sup>- 25- 26- 27- 27<sup>a</sup>- 30- 30<sup>a</sup>-

31- 32- 33- 35- 36 y 36- del Libro

Comun de Datos a los N.<sup>os</sup> 5- 22-

37- 40- 43- 62- 63- 64- 70- 80-

86- 87- 107- 109- 110- 106- 108-

166- 167- 168- 169- 111- 185-

197- 195- 241- 300- 311- 308-

310- 309- 353- 356- 355- 325- 383-

412- 403- 370- 417- 469- 471- 470-

492- 483- 491- 490- 508 505- 506-

515- 521- 519- y 529- . . . . . 945- 30

Demonstracion

Cargo . . . . . 17.502<sup>1</sup>/<sub>4</sub> φ

Dato . . . . . 945-10 φ

Existencia . . . . . 16.156-10 φ

Por manera q<sup>d</sup> siendo la entrada de Clavos de todas Med-  
 nas 17. 102. lib<sup>ras</sup> 4. <sup>8</sup>/<sub>10</sub> y la Salida de 948. lib<sup>ras</sup> 10. <sup>8</sup>/<sub>10</sub> y Multas de  
 existencia 16. 156 lib<sup>ras</sup> 10. <sup>8</sup>/<sub>10</sub> q<sup>d</sup> p<sup>ro</sup> la inmediata Sig<sup>uiente</sup> cuenta.

ROMANA

D.<sup>o</sup> Jose Martinez su  
Cuenta desde 1.<sup>o</sup> de Julio Pliego N.<sup>o</sup> 43. Curbas de Pellin  
de 79 a 35. de Ag.<sup>o</sup> de 80.

Cargo

Son cargo 4.  
Curbas de Madera de Pellin  
que entraron en los N.<sup>o</sup> Almacenes  
de aquel Puerto en el tiempo  
yo de esta cuenta como consta  
de la Partida Sentada a f.<sup>o</sup> 21.  
del Libro comun general a l.  
N.<sup>o</sup> 404 . . . . . 4.

Data

Son Data 4.  
Curbas de Pellin que en virtud de  
el Libramiento del Mont<sup>o</sup>. para el  
de Puerto entro el Guarda Al-  
macen a Martin Gomez; se  
gun consta del Documento N.<sup>o</sup>  
117 con este Consta Partida Sen-  
tada a f.<sup>o</sup> 36.<sup>o</sup> del Libro comun  
de Data al N.<sup>o</sup> 457. . . . . 4.

Por manera q.<sup>ue</sup> siendo la entrada de Curbas de Pellin  
igual con la salida no resulta existencia ninguna



p. la inmediata sig. Cuernavaca

Cuerno

De la ciudad de Cuernavaca  
a la ciudad de Mexico  
por el camino de la  
sierra de Guadalupe  
el dia de hoy  
se ha viajado  
con comodidad  
y seguridad  
por el camino  
de la sierra  
de Guadalupe  
y se ha llegado  
a la ciudad de  
Mexico a las  
veinte y tres  
horas de la  
ciudad de  
Cuernavaca  
y se ha viajado  
con comodidad  
y seguridad  
por el camino  
de la sierra  
de Guadalupe  
y se ha llegado  
a la ciudad de  
Mexico a las  
veinte y tres  
horas de la  
ciudad de  
Cuernavaca

Quito

De la ciudad de Quito  
a la ciudad de Guayaquil  
por el camino de la  
sierra de Guadalupe  
el dia de hoy  
se ha viajado  
con comodidad  
y seguridad  
por el camino  
de la sierra  
de Guadalupe  
y se ha llegado  
a la ciudad de  
Guayaquil a las  
veinte y tres  
horas de la  
ciudad de  
Quito

De la ciudad de Quito  
a la ciudad de Guayaquil  
por el camino de la  
sierra de Guadalupe  
el dia de hoy  
se ha viajado  
con comodidad  
y seguridad  
por el camino  
de la sierra  
de Guadalupe  
y se ha llegado  
a la ciudad de  
Guayaquil a las  
veinte y tres  
horas de la  
ciudad de  
Quito

De la ciudad de Quito  
a la ciudad de Guayaquil  
por el camino de la  
sierra de Guadalupe  
el dia de hoy  
se ha viajado  
con comodidad  
y seguridad  
por el camino  
de la sierra  
de Guadalupe  
y se ha llegado  
a la ciudad de  
Guayaquil a las  
veinte y tres  
horas de la  
ciudad de  
Quito

D. Jose Martinez Salcedo.  
ta de 1.º de Julio de  
79. a 31. de Ag.º de 80.

Llevo N.º 44.

Barriles de Embase  
Utiles, y escludos

Cargo

Son Cargo 552.

Barriles de Embase Utiles, y escludos, en esta forma; los 334 que segun el p.º de la anterior Ordenacion quedaron existentes en fin de Julio de 79. para primer Cargo de esta, y los 218 q. entraron en el Almacenes, como consta de las Partidas señaladas a p.º 1. 5. 5.º 7. 8. 12. 21. y 26.º del Libro comun general de Cargos a los N.º 12. 160. 161. 171. 190. 283. 400. y 515. . . . . 552

Data

Son Data 203 Barriles Utiles, y escludos q. en virtud de los Subramientos de el Mtro Pral. de turno entregó el Juanda Almacenes

de aquel Puerto en el tyo de esta  
 Cuenta a Juan Timoteo Gomez  
 Felipe Garcia Juan Gonzalez  
 Martin Gomez D.<sup>o</sup> Fernando  
 Balocade, ya Juan Sobayre;  
 segun consta de los Documentos  
 ff. 11- 5- 17- 40- 56-

21- 502- y 148- contextos  
 con los Documentos.

las Partidas sentadas

af. 1- 15- 22<sup>o</sup>- 29- 4<sup>o</sup>- y 36-  
 del Libro comun de Datos a los  
 ff. 13- 19- 52- 142- 190- 329-  
 432- 537- y 546- . . . . . 203

Demostracion

Cargo . . . . . 552  
 Data . . . . . 203.  
 Existencia . . . . . 349.

De otra manera que siendo la entrada de Barriles de  
 Embase igual en el n.º de 552, y la salida de 203. re-  
 sultan de existencia 349. p.º la inmediata sig.ª Cuen-  
 ta

D. N. Jose Martinez Rio  
Cuenta desde 1.º de Julio  
de 79. a 31 de Ag. de 80.

Siego N.º 45. Cubos y Excluidos

Cargo

Con Cargo 61.  
Cubos nuevos, y Excluidos,  
en esta forma, los 6., que segun  
el p.º de la anterior Ordena-  
cion quedaron existentes e  
fin de Junio de 79. para pri-  
mer Cargo de esta, y las 55. Ms.  
tambien q. entraron en el Al-  
macenes en el tiempo de esta Cuen-  
ta, como consta de las Parti-  
das Sentadas a f.º 16. 17. y 18.  
del Libro comun general de

Cargos a los ff.º 16. 17. y 453. .... 61.

No habiendo salido cosa alguna de las especies con-  
tenidas en la anterior Partida de N.º Almacenes resul-  
tan de existencia 54. Cubos nuevos y 7. Excluidos p.º  
primer Cargo de la inmediata Sig.ª Cuenta

D<sup>no</sup> Jose Martinez de Cuenca  
ta desde S.<sup>o</sup> de Julio de 79.  
a 31 de Ag.<sup>to</sup> de 80.

50  
Pliego N.<sup>o</sup> 46. Estoperoles surtidos.

Cargo

Son Cargo 7,  
libros de Estoperoles, que entraron  
en el Almacenes en el tiempo de  
esta Cuenta segun consta de  
las Partidas sentadas a f.<sup>o</sup> 23.  
y 24.<sup>o</sup> del Libro comun general  
de Cargos a los n.<sup>os</sup> 424, y 435. . . . . 7

Data

Son de Abono a l  
Guarda Almacenes de aquel Puen  
to 7, libro de otros Estoperoles, que  
entrego en virtud de los Librami.  
del M<sup>o</sup> nro. p<sup>o</sup>al. de turno de  
Martin Gomez como consta de  
los Documentos 134, y 139. con  
textos con las Partidas sentad  
as a f.<sup>o</sup> 33.<sup>o</sup> y 35.<sup>o</sup> del Libro  
comun de Datas a los n.<sup>os</sup> 505.  
y 519. . . . . 7

De manera, que siendo la entrada de Estoperoles igual

contra Salida no resulta existencia ninguna p. la ir  
mediata sig. Cuenta

D. Jose Martinez Sr.  
Cuenta desde 1.º de Julio  
de 79. - a 31 de Ato. de 80.

Pliego N.º 47.

Esteras de Carrizo  
1.ª Cargas

Cargo

Son Cargo 450,  
Cargas de Esteras de Carrizo q  
entraron en el Almacenes en el  
tiempo de esta Cuenta, como consta  
de las Partidas sentadas a f.  
6.ª - 8.ª - 11.ª - 13.ª y 23.ª del Libro co-  
mun de Cargos a los ff. 164-187.  
227- 270. y 425. . . . . 450

Data

Se Son de Abono a l  
Guarda Almacen de aquel Puerto  
630. Cargas de Esteras de Carrizo  
que en virtud de los Libramientos  
del Mtro. para el turno en  
trajo en el tiempo de esta Cuen-  
ta a Juan Enciso Martin Gomez  
y Mariano Puzman Freytes seq.  
contra de los Documentos ff.  
3- 9- 13- 38- 68- 104 y 134 - con  
texto con las Partidas sentadas

Sentadas al<sup>o</sup> 3-5-5<sup>o</sup> 10<sup>o</sup> 18-22

y 33. del Libro comun de Datas

alos N.<sup>os</sup> 11-25-53-136-138-250-

425-y 504. Se advierte, que el excero...

quese nota con respeto del Cargo

ala Dada, se desea entender resulto

de no haverse echo Cargo en su res

pectivo lugar el Guarda Al

macenes, y el excero quese

nota no debe resultax aprova

del dho. y si en beneficio de la R. Ho

cienda aqui en correspondencia. . . . . 630

Por manera que siendo la Salida de Esteras Superior  
ala entrada no queda esta diferencia a favor del refe  
rido Guarda Almacenes por las razones quese expresan  
en la advertencia anterior, y se regula este punto como igua  
al en su entrada, y salida



D.ª Jose Martinez su  
Cuenta desde S.º de Julio de  
79. a S.º de Ag.º de 1780.

Pliego N.º 48.

Grillos, y Grilletes p. Dis-  
posiciones

Cargo

Don Cargo 165.  
Grillos, y Grilletes para Disposiciones  
q. entraron en el Almacener en  
aqueste tiempo como consta de  
las Partidas sentadas a f.º 2. 18.  
17.ª y 18.ª del Libro comun de  
Cargos a los N.º 40-41-233- 349-  
y 372. . . . . 165.

Data

Se son de Abono al  
Guarda Almacen 158. Grillos  
y Grilletes, que en virtud de los  
Libramientos del Mtro. p.ªl.  
de Armo entregó en el tiempo  
de esta Cuenta a Felipe Garcia  
y Andres de Mira; segun consta  
de los Documentos N.º 40-90-  
y 93. conexas con las Partidas  
sentadas a f.º 13-25- y 26-  
del Libro comun de Datos a los

Demostracion

Cargo . . . . . 165

Data . . . . . 158

Existencia . . . . . 7

Por manera que siendo la entrada de 165 Grillos, y Grille-  
tes, y la Salida de 158 resultan de  
existencia 7 dhas. p. primer Cargo  
de la inmediata sig. Cuenta

D. Jose Martin. su Cuenta  
su Cuenta desde 1.º de Julio  
de 79 a 31 de Ato. de 1780

Pliego N.º 19.

Quedas p.º Carros  
de Aquada

Cargo

Son Cargo 2-

Quedas de Aquada p.º Carros, que  
segun el p.º 33 de la anterior Onda  
nacion quedaron existentes en fin  
de Junio de 79 para primer  
Cargo de esta . . . . . 2

No habiendo salido cosa alguna de las contenidas en  
la anterior Partida quedaron existentes en el fin de  
Junio de 79. Resultan las mismas 2 quedas p.º primer Car-  
go en la inmediata Sig. Cuenta

D. Jone Martin. su Cuero  
ta desde 1.º de Julio de Diego n.º 50. Sebo en Selas, y Pasta  
79 a 31. de Ag.º de 780.

Cargo

Son Cargo

424 lib de Sebo en Pasta  
Pasta, y Velas, que entraron en  
R. Almacenes en el tiempo de esta  
cuenta segun consta de las Partidas  
sentadas a f.º 2. 18.º 19. 21. 23.º  
y 25.º a los n.ºs 56- 247- 377- 401-  
406- 428- 455- y 473. . . . . 424

Data

Son Data 305 lib  
de Sebo dho. que en virtud de  
Libramiento del Almirante para el  
hacer entrega el Guarda Almacenes  
en el tpo. desta cuenta a Juan  
Buicio, Martin Gomez, Andres  
de Mira, Lorenzo Gordon, y  
Aluquel Fernandez, como consta  
de los Documentos n.ºs 38- 81- 90-  
97- 109- 120- 124- 135- y 144-  
con respecto con las Partidas sen-  
tadas a f.º 16.º 22.º 25.º 27. 29.º

31- 32- 34- y 36- del Libro  
Comun de Datas a los Años 122-

332- 389- 409- 433- 465- 475-

510, y 531 - - - - - 305

Demostracion

Cargo . . . 424

Data . . . 305

Existencia . . 119

Por manera q. siendo la entrada de  
sebo de 424 lib. y la salida de 305.  
resultan de existencia 119. Lib. de Sebo p.<sup>o</sup> primer can-  
go de la inmediata Sig.<sup>ta</sup> Cuenta

D. Jose Martin la Cuenta  
desde 1.º de Julio de 79 a  
31 de Ag.º de 1780

Pliego N.º 51.

Alfagias de Acha

Cargo

Son cargo 495.  
Piezas de Alfagias de Acha con  
3605  $\frac{2}{3}$ . en esta forma las  
155. Piezas con 1124. v. que se  
quien el Pliego 90. de la anterior  
Ordenacion quedaron existen-  
tes en fin de Junio de 79. para  
primer Cargo de esta; y las  
336. Piezas con 2481  $\frac{2}{3}$  v. que  
tanto q. entraron en 2.º Almacenes  
como contra de las Pad-  
idas Semadas afs. 1. 20. 22.º  
26. y 27. del Libro comun de  
Cargos alos N.º 1. 396. 385.  
397. 414. 415. 416. 417. 451.  
452. 453. y 522. . . . . 495. 3605  $\frac{2}{3}$

Data.

Son Data 466. piezas.  
de Madera de Alfagias de Acha  
con 355  $\frac{1}{2}$  v. que en virtud de

los Libramientos del mismo pre-  
 sidente en cargo el Guarda Almacén  
 en el tiempo de esta cuenta es:

Martin Gomez, Juan Bucio  
 Andres de Miro y D. Nicolas  
 Noriega como contra los  
 Documentos n.º 1-2-14-

16-20-24-35-38-50-56-

68-81-97-98-100-103-

105-106-116-121-128-

129-137-139-142- como  
 por contra Partidas Sentadas

n.º 1-4-4<sup>a</sup>-5<sup>a</sup>-8-8<sup>a</sup>-10-14-

15-18-22-24-27-27<sup>a</sup>-29-

30-31-33-35-35<sup>a</sup> del Libro

común general de Datos a los

n.º 1-4-43-51-66-82-106-

133-170-192-248-321-365-

433-435-422-428-429-449-

451-467-482-489-513-518-

y 528. . . . . 466-3.554<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

Demostracion

	<u>Entradas.</u>	<u>V.</u>
Cargo . . . . .	491.	3.605 <sup>2</sup> / <sub>3</sub>
Data . . . . .	<u>466.</u>	<u>3.554<sup>1</sup>/<sub>2</sub></u>
Existencia . . . . .	25	51 <sup>1</sup> / <sub>6</sub>

Por manera que siendo la entrada de 491 Alfaqias  
 de Acha con 3605<sup>2</sup>/<sub>3</sub> v. y la salida de 466 pías con 3554<sup>1</sup>/<sub>2</sub>  
 v. resultan de existencia 25 pías con 51<sup>1</sup>/<sub>6</sub> y la ind

mediata Sig. <sup>tes</sup> Cuenta



Handwritten fragments on the left edge of the page, including a horizontal line and some illegible characters.





Formanera q. siendo la entrada de Tablas de Merce de 1380  
y la Salida de 1374. Resultan de Exceso 6<sup>ta</sup> Tablas p.  
primer Cargo de la inmediata Sig. Cuenta



*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

D.<sup>no</sup> Jose Martin. <sup>2</sup>h. l. l. u. d.  
to desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 79.  
a 31 de Ag.<sup>to</sup> de 1782.

Megor. 53.

Ylo Acaireto

Cargo

Son cargo  
2362<sup>1</sup>/<sub>2</sub> lib de Ylo Acaireto, o de delas; en esta forma;  
las 199 lib<sup>as</sup> que segun el p<sup>o</sup> 93 de  
la anterior Ordenacion quedaron  
existentes en fin de Junio de 79. p.  
primer cargo de esta, y las 874.  
lib que entraron en el Almac  
enen en el tiempo de esta Cuen  
ta, como consta de las Partidas  
sentadas a p<sup>o</sup> 2 del Libro co  
mun gral. de Cargas al n.<sup>o</sup> 43. 2362<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

Data

Se son de Abono al  
Guarda Almacene de aquel Cuen  
ta 2362<sup>1</sup>/<sub>2</sub> lib de Ylo Acaireto, y  
en virtud de los libramientos  
del Mismo. gral. de Turno de  
trajo en el tiempo de esta Cuen  
ta a Juan Encio, Felipe Garcia  
Maximiano Guzman de Troya al

Martin Gomez, Juan Souarez  
 y a D<sup>o</sup> Felipe Barrera, segun  
 consta de los Documentos n<sup>os</sup>  
 19- 33 42- 84- 104- y 132. D<sup>o</sup>  
 el Cuaderno de 80. Contextes  
 con los Documentos las Partidas  
 Af<sup>o</sup> 5- 10- 11<sup>o</sup> 23- 28  
 35- 35<sup>o</sup> y 37 del Libro  
 comun gen. de Datas  
 a los n<sup>os</sup> 61- 135- 146-  
 340- 345- 427- 517- 527- y  
 544. . . . . 812-

Demostacion

Cargo . . . . 2.868<sup>z</sup>

Data . . . . . 812

Existencia . . . . 2.056<sup>z</sup>

Por numero, que siendo la entrada de 2.868<sup>z</sup> de 2.868<sup>z</sup> tid, y la Salida de 812. Resultan de existencia 2.056<sup>z</sup>. tid para la inmediata Sig. Cuenta

D. Jose Martin. su  
Cuenta de des. de Julio  
de 79 a 31. de Ag. de 80

Pliego N.º 54. Plomo en Barras.

Cargo

Son Cargo 2930<sup>½</sup> lib de Plomo en Barras; en esta forma las 2807<sup>½</sup> lib que se q.º el Pliego 95. de la anterior Ordenacion quedaron existentes en fin de Junio de 79. p.º primer Cargo de esta, y las 123. libas de ser q.º entraron en el Almacén en el tiempo de esta Cuenta como consta de las Partidas sentadas a f.º del Libro Comun de Cargas al n.º 150 . . . . . 2.930<sup>½</sup>

Data

Son Data 96<sup>½</sup> lib de Plomo, que en virtud del Libramiento del M.º. p.º. l. de turno entrego el Guarda Almacén en el tiempo de esta Cuenta a Juan Firmoteo Gomez segun consta del Documento

N<sup>o</sup> 39\_ contexte con la Partida  
de III del Libro comun D  
Dadas al N<sup>o</sup> 139\_ . . . . . 96

Demostracion

Cargo . . . . . 2.930<sup>o</sup>

Dada . . . . . 96

Existencia . . . . . 2.834<sup>o</sup>

De manera que siendo la entrada de Plomo de 2930<sup>o</sup> tid, y la salida de 96 tid resultan de existencia 2.834<sup>o</sup> tid p<sup>o</sup> primer Cargo de la inmediata sig. Cuenta.

D.<sup>o</sup> Jose Martin. <sup>2</sup> fulcr  
ta desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 79.  
a 31. de Ag.<sup>o</sup> de 1780

Pliego N.<sup>o</sup> 55. Parigueltas p.<sup>o</sup> la Ciudad  
duz. de materia a las R.<sup>as</sup> obras

Cargo

Don cargo 7. Las  
xiquelas en una forma las 3. q.  
seg.<sup>o</sup> de p.<sup>o</sup> 26. de la anterior or.  
denacion quedaron existentes en  
fin de Junio de 79. y las b. recitad.  
tes, inclusa una escluida, que  
entraron en R.<sup>as</sup> Almacenes en  
el tiempo de esta Cuenta como  
conta de las Partidas sentadas  
af.<sup>o</sup> 1. del Libro comun gral. de  
Cargos a los N.<sup>os</sup> 6. y 7. . . . . 7.

No ha viendo salido cosa alguna de R.<sup>as</sup> Almacenes ni  
sultan de existencia 6. Parigueltas electas, y una escluida  
p.<sup>o</sup> primer cargo de la inmediata sig. cuenta.

Mate Martin<sup>o</sup> su Cuent  
ta desde 1.<sup>o</sup> de Julio de  
179 à 31. de Ag<sup>to</sup> del 1790

61

Pliego N.º 56. Saleas de Carnero

Cargo

Son Cargo  
12 Saleas de Carnero que en  
traron en el Almacenes en el  
tiempo de esta Cuenta como con-  
ta de las Partidas Sentadas à  
f<sup>o</sup> del Libro comun de Cargos  
al n.º 263. . . . . 12-

Dato

Se son de abono al  
Guarda Almacenes de aquel  
Puerto 12 Saleas de Carnero  
y entregó en virtud de Libran-  
miento del M<sup>o</sup> nro. p<sup>o</sup>ral D  
Turro al Capitan de Armas  
Felipe Garcia, segun consta  
del Documento n.º 55, conexo-  
te con la Partida sentada a f<sup>o</sup>



del Libro comun de Data

al n.º 127 . . . . .

12.

Por manera q. siendo la entrada igual con la  
salida no resulta existencia ninguna p. la si-  
guiente Cuenta

D. Jose Martin. su Cuen  
ta desde 1.º de Julio de  
79. a 31 de Ag.º de 80.

Pliego N.º 57.

Tiradores

Cargo

Con Cargo 30 Ti-  
radores de Sierra de Puertas; en  
esta forma, los 6.º que segun el  
pliego de la anterior Ordenacion  
quedaron existentes en fin de Junio  
de 79. p.º primer Cargo de esta, y  
los 24 restantes se entraron en  
N.º Almacenes en el tpo de esta  
Cuenta, como consta de la Par-  
tida Sentada a f.º 3, y 4.º de el  
Libro comun de Cargos a lo S

N.º 77 y 289. . . . . 30

No habiendo salido cosa alguna de la anterior Partida re-  
sultan de exp.º los 30, Tiradores p.º la in mediato sig.º Cuen-  
ta

D. José Martín. su Cuenta

de de 1.º de Julio de 79 a Plico N.º 58 Cincales ó Corta Fierro

31.º de Ag.º de 80

Cargo

En Cargo ss.

Cincales, ó Corta fierro; en esta forma los ss. que segun el p.º de la anterior O.º de devacion que daxon existentes en fin de Junio de 79 para primer Cargo Acerta, el uno volante q.º en los N.º Almacenes en el tipo de esta Cuenta, como contra de la Par. tida cerrada a p.º del Libro o toman de Cargo al n.º 56. .... ss.

No habiendo salido de esta especie de N.º Almacenes ninguna resultan de existencia los ss. Cincales para primer Cargo de esta in mediata sig.ª Cuenta

D.ª Jose Martinez su  
 Cuenta desde N.º de Julio  
 de 79. a 31 de Ag. 80.

Pliego N.º 59. Permites de Nemache.

Cargo

Son Cargo

26.ª Permite de Nemache;  
 en esta forma los 12.ªs segun  
 el p.º de la anterior Ordena-  
 cion quedaron existentes en fin  
 de Junio de 79. p.º primer Cargo  
 de esta, y los Carroce Miramón, que  
 entraron en el Almacén en el  
 tpo de esta Cuenta como consta  
 de las Partidas sentadas a f.º 14.ª  
 24.ª y 29.ª del Libro comun gral.  
 de Cargos al N.º 382. h. 44.  
 y 488. . . . . 26.

Dato

Son Dato 24 Per-  
 mites q. en virtud de Libram.  
 del Almirante. gral. de Puerto es  
 trego el Guarda Almacenes  
 de aquel Puerto en el tpo. de  
 esta Cuenta a Juan Buicio

y el Martin Gomez como Comta  
 de los Documentos n.º 62, y 63.  
 con estos con las Partidas sentad.  
 das afs 16<sup>ta</sup> y 17<sup>ta</sup> del Libro co-  
 mun de Datas a los ff. 214, y  
 215. . . . . 24

Demostracion

Cargo . . . . . 26  
 Data . . . . . 24  
 Existencia . . . . . 2

Por manera que siendo la entrada de Perroses de  
 26, y la salida de 24, Resultan de existencia 2 para  
 la inmediata sig. Cuernavaca.

D. Jose Martinez de la Cruz  
a la orden de S. de Julio de 1779  
a 31 de A. de 1780.

Plevo n.º 60

Candados Chicos

Cargo.

Don Cargo 63.

Candados con sus llaves;  
en esta forma, los 25 que segun  
el plevo de la anterior Ordena-  
cion, quedaron existentes en  
fin de turno, y los 38 restantes  
q. entraron en Reales Almacenes  
en el tiempo de esta cuenta  
como consta de las partidas se-  
ñaladas a f.º 3.º y 4.º del Libro co-  
mun de Cargos a las ff.º 272-  
y 278 del Libro comun de qual  
dho. . . . . 63.

Data.

Levon de abono al  
Guarda Almacenes de aquel  
Puerto 12 Candados con sus res-  
pectivas llaves, q. en fuerza de  
los Libramientos del mismo prin-  
cipal de turno entrego en el  
tiempo de esta cuenta al Capi-

San de Frey, Martin Gomez  
 ya Miguel Fernandez, como Con-  
 ta de los Documentos N.º 65-68-  
 74-77-134- y 153- contextos  
 con sus Partidas de 15- 16- 17-  
 22- 24- 33- y 45- del Libro co-  
 mún general de Datas  
 alos N.º 223- 246-287-  
 363- 503- y 699. . . . . 12-

Demostracion

Cargo . . . . . 63

Data . . . . . 12

Existencia . . . . . 51

De manera que siendo la entrada de 63 Candidos, y la  
 salida de 12 dhor, Resultan de existencia 51- para pri-  
 mer cargo de la inmediata sig. Cuenta

D. Jose Martin. Su Cuad.  
ta desde 1.º de Junio de  
179. a 31 de Ag.º de 80.

Pliego N.º 65.

Cubetas de Madera

Cargo

Con Cargo 24-  
Cubetas de Madera con sus co-  
rrespondientes Arcos de fierro  
en esta forma las 8. que segun  
el p.º de la anterior ordena-  
cion quedaron existentes en fin  
de Junio de 79. para primer  
cargo de est.º, y las 16. restantes  
se entraron en el Almacenes  
en el fin.º de esta Cuenta, como  
consta de las Partidas sentadas  
af.º 1 del Libro comun general  
de Cargo a los N.º 13. 14. y 15. . . . . 24

Data.

Se son de abono al  
Guarda Almacenes de aquel Puerto  
to 46 Cubetas, y en fuerza de  
los Libramientos del ultimo p.º.  
del turno entrego a Juan Bu-  
cio, Jose Eugenio Llerico, y Juan.



tin Gomez como contador de los  
Documentos N.º 66-72-74- con-  
textos con las Partidas Sentadas  
af. 17.ª y 20 del Libro comun  
gral. de Datas alor N.º 239-  
281- y 294- de dho Libro . . . . . 46

Nota/ La demasia q. se observa en  
la Data respecto al can-  
go deve de provenir en no  
haversele formado el Quad.  
de Almacenes al tiempo de su  
entrada, y por consiq. resultara  
demasi 22- cuyo exero no le  
pertenece, pues se deya entender  
que quando entrego las dhas 22-  
Partidas, o cubeta las tenia exister-  
tes peculiares de la N.º N.º a qui-  
en corresponde el exero.

Por manera, q. aunque se observa el exero que hay de la  
Data con respecto al cargo en la anterior Partida, de-  
be considerarse igual por las razones de la inmediata  
nota

D. Jose Martin. su Cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779. a  
31 de Ag.º de 1780.

Libro N.º 62.

Botijas de Sinagre

Cargo

Son Cargo 34-  
Botijas de Sinagre, q  
quedaron existentes en fin de  
Junio de 79 para primer cargo  
como consta del pto.º de la an  
tecion Ordenacion. . . . . 34-

No habiendo salido cosa alguna de los N.º Almacenes  
comprendidos en la anterior Partida Resultan de existencia  
p.º la inmediata Sig. Cuenta

D. Jose Martin<sup>2</sup> de Cued.

ta desde 1.<sup>o</sup> de Julio de  
49. a 31. de Aq.<sup>to</sup> de 1780

Libro n.º 63.

Botijas Vacias

Cargo.

Son Cargo 2-  
Botijas Vacias de embudo  
se, que entraron en el Almacén  
por en el tiempo de esta Cuenta  
como consta de las Partidas sen-  
tadas a p.º del Libro comun Ge-  
neral al n.º 86. . . . . 2

No habiendo salido ninguna de las Botijas comprehen-  
sivas en la anterior Partida resultan de existencia p.º  
primer Cargo de la inmediata sig. Cuenta.

D. Jare Martin. su Cues  
ta desde 1.º de Julio de 79.  
hasta 31 de Ag.º de 80.

Libro. n.º 64

Botijas de Embase

Cargo

Son Cargo 149.

Botijas Vacias de Embase, que  
entraron en el Almacener en  
el tiempo de estas Cuentas, como  
consta de las Partidas sentadas  
af. 2, y 24. del Libro comun  
de Cargos af. 97. 132. y

133 . . . . . 149.

No habiendo salido de el Almacenes con alguna  
de la anterior Partida Resultan de existencias las 149. Boti-  
jas de Embase p.º primer Cargo de la inmediata Sig.  
Cuentas.

D. Jose Martin. In Cuenca  
en Verde 2.º de Julio de  
79. a 31. de Agosto de 80.

Licencia n.º 65.

Estopa de Castilla p.º 110

Cargo

Le son Cargo al  
Guarda Almacenes de aquel Puerto  
68 1/2 lib de estopa de Castilla  
que quedaron existentes segun  
el p.º 110 de la anterior Ordena-  
cion en fin de Junio de 79 para  
primer Cargo de esta . . . . . 68 1/2

No habiendo salido cosa alguna de la Partida anterior  
de Almacenes de aquel Puerto resultan las 68 1/2 lib.  
de Estopa de Castilla de existencia para primer Cargo de  
la inmediata sig. Cuenta

D. Jose Martin. sucesor.

ta de del.º de Julio de Diego N.º 66. Mates de Alastrar

179 a 31. de Ag. de 80.

Cargo

Son Cargo 24 Mates de alastrar; e es esta forma los 12. que segun el p.º 5.º de la anterior Ordenacion quedaron existentes en fin de Junio de 79. para primer Cargo de esta, y los 12. Mitanes q.º entraron en d.º Almacenes en el tiempo de esta Cuenta como consta de la Partida sentada a f.º 24. de el Libro comun general de Cargos al N.º 428. . . . . 24-

Datos

Leson de abono al Juanda Almacenes de aquel Puerto 12. Mates que entrego en suexza del Libramiento del Ultimo. p.º 6.º de sueno a Lorenzo Pordoro como consta. Del Docum. N.º 124, con este Comta Partida.

sentada a f. 32. del Libro Co-  
mun gral. de Datas al N.º 176. . . . 12

Demostracion

Cargo . . . . . 24.

Deuda . . . . . 12.

Existencia . . . . 12

Por manera de siendo la entrada  
de 24. Mateos, y la salida de 12 re-  
sultan de existencia 12 dhor para  
primer Cargo de la inmediata sig. Cuenta

D.ª Jose Martin. ho  
Cuenta de des.º de Julio  
de 79. a 31 de Ag.º de 80.

Libro N.º 67

Suelas de Guayaquil

Cargo

Es cargo al  
Guarda Almacenes de aquel  
Puerto de Suela, o Curato de  
Guayaquil, que segun el p.º 6.  
de la anterior Ordenacion que  
es existente en fin de Junio de

79. p.º primer Cargo de esta . . . . . 1.

Haviendo salido de N.º Almacenes la Suela con  
tenida en la anterior partida multa de existencia p.º  
primer cargo de la inmediata sig.ª Cuenta.



D. Jose Martin. su Cuenta  
de des.º de Julio de 1779  
a 31 de Ag.º de 1780.

Pliego n.º 68.

Salas de Hierro

Cargo

Son Cargo 156.

Salas de fierro, que segun el  
pl.º de la anterior Ordena-  
cion quedaron existentes en  
fin de Turno de 79. para primer

Cargo de esta . . . . . 156.

No habiendo salido cosa alguna de los D. Almacenes de  
las comendadas en la anterior Partida resultan de existen-  
cia las mismas 156. Salas de Hierro p.º primer cargo  
de la in mediata Sig.ª Cuenta

D. Jone Martinez de la Cruz  
ta de de 5.º de Julio de 79.  
a 31 de Ag.º de 1780

Pliego N.º 69.

Salas de madera  
Utiles, y Excluidas

Cargo

Don Cargo 12.

Salas Utiles, y una inclu-  
sibe excluida, de madera, que  
entraaron en d. Almacenes en el  
tiempo de esta Cuenta como cons-  
ta de las Partidas sentadas a f. 3  
el Libro comun gral. de Cargos  
a los 17.º So. y 18.º . . . . . 12.

No habiendo salido de d. Almacenes ninguna de las es-  
pecies comprendidas en la anterior Partida. Resultando  
existencia 12. Salas de madera utiles, y una excluida.

D<sup>o</sup>. Jose Martin. Inca. n<sup>o</sup>  
ta de de N<sup>o</sup>. de Julio de 1780.  
19. a 31. de Ag<sup>o</sup>. de 1780.

Liego N<sup>o</sup>. 70 Balanzas de Cobre  
y Laton

Cargo

Don cargo 24.  
Balanzas de Cobre, y Laton.  
en esta forma las diez, que  
segun el p<sup>o</sup> 553. de la anterior  
ordenacion, quedaron existentes  
en fin de Junio de 79. para pri-  
mer cargo de esta; y las 14 res-  
tantes, que entraron en el Alm<sup>o</sup>.  
en el tiempo de esta cuenta  
como consta de las Partidas sentad-  
as a f<sup>o</sup>s 3<sup>o</sup> 4<sup>o</sup> 6. y 52. del Libro  
comun de Cargos a los N<sup>o</sup>s 106 -  
107. 108. 148. 149. 165. 152. . . . 240

No habiendo salido cosa alguna de las comprehensivas en  
la anterior Partida muestran de existencia las 24 Balanzas  
p<sup>o</sup> primer cargo de lo in mediata Sig. cuenta.

D. N. Jose Martin. su Cuero

Au. de del.º de Julio de 79. Pliego nº 73. Paylas o Fondos de cobre  
a 31. de Ag.º de 1780.

Cargo

Don Cargo 1.º

Fondo grande, o Serol de  
cobre con 26. D.º el mismo que  
segun el p.º de la anterior o d  
denacion quedo existente en  
fin de Junio de 79. para primer  
cargo de esta, el que se firmo  
el guarda Almacenes a.º. D.  
el Libro comun general al n.º

32 . . . . . 1.º

No habiendo salido de Al. Almacenes el fondo comprehen  
vido en la anterior Partida de existencia en  
fin de Ag.º de 80. p.º primer cargo de la inmediata Sig.  
Cuenta

D. Jose Martinez Inlio.  
entra de de 1.º de Julio de  
79. hasta 31 de Ag. de do.

Pliego N.º 72. Cobre Viejo p. Lib.

Cargo

Don Cargo -  
1876 lib de Cobre Viejo, quese  
quiere el p.º de la anterior Oide  
nacion queda existente en fin de  
Junio de 79. p.º primer cargo de  
esta . . . . . 1.876.

De manera q. no habiendo salido de p.º Almacenes  
con alguno de la comprendida en la Partida anterior  
resultan de concurrencia p.º primer cargo de la inmediata  
sig.ª Cuenta

D.<sup>o</sup> Jose Martin Salcedo  
a 31 de Julio de 1799.  
a 31 de Agosto de 1799.

Pliego N.º 73.

Visagras de fierro  
y Satoros

Cargo

Don cargo de Vi-  
sagras de fierro, y Sator  
en esta forma las que se quier  
el p.<sup>o</sup> 113. de la anterior Ordena-  
cion quedaron existentes en fin de  
Junio de 1799. p.<sup>o</sup> primer cargo de  
esti; y las 4 restantes q.<sup>as</sup> entraron  
en d.<sup>os</sup> Almacenes en el 1.<sup>o</sup> de  
Cuenta como cuenta de la Partida  
sentada a p.<sup>o</sup> 14.<sup>o</sup> del Libro Comun  
de Cargos al N.º 279. .... 8.

Data

Se son de Abono al  
Guarda Almacenes de aquel Lued.  
to 9 Visagras q.<sup>as</sup> en fuerza de los  
Libramientos del Alrnio. pral.  
de Fierro entregó a Martin Gomez  
como cuenta de los Documentos  
68. 27. y 129. como es cuenta de  
Partidas p.<sup>o</sup> 23.<sup>o</sup> y 33. del Libro

com un gral. de Datas a los N.<sup>os</sup>

242-360- y 494, Suirtiendo ce...

Q. sin embargo de Multar un  
visa gra de mas en la Data res  
pecto al cargo, no debe quedar  
abeneficio del Guarda Almo  
cenes, p. que se desea entender  
Q. quando la Dio, la remia exis  
tente de cuenta de la R. No  
siendo, a quien corresponde. . . . . 9

Por manera q. siendo la entrada de d. Disagras y la  
salida de Superior Numero, debe considerarse en tanto  
como igual por las razones expuestas en la anterior  
advertencia

D. Jose Martin. su Cuenta  
de de N.º de Julio de 1780. en Pliego N.º 74. Loncos de Fierro  
31 de Mayo 1780.

Cargo

Don cargo 339.  
Loncos de fierro, que entran en el  
Almacenes en el tiempo de esta Cuen-  
ta como consta de las Partidas  
sentadas a f.º 2.º 11.º 13. 17. y  
18.º del Libro comun general  
alor N.º 74. 159. 259. 260. 437.  
y 447. . . . . 339.

Data

Se son de abono al Guad-  
da Almacenes de aquel Puerto 377.  
Loncos q. en fuerza de Libramiento  
del M.º de pral. de turno entre  
go en el tiempo de esta cuenta,  
a Juan Bucio y Martin Gomez  
como consta de los Documentos  
N.º 2. 15. 24. 44. 53. 97. 115.  
134. y 149. Contextos con la S.  
Partidas sentadas a f.º 1. 4.º



7- 12- 14- 23- 30- 34-, y 36<sup>o</sup>  
del Libro comun general de  
Datos a los N.<sup>os</sup> 2. 50- 83- 153-

177, 358- 445- 509- y 538-  
Advertiendose que el exceso que  
se nota en la Data con respecto  
al Cargo de 38. Ponces de-  
be provenir de no haver  
formado el correspondiente,  
el Guarda Almacenes en  
el lugar que le correspondia en  
cuya virtud no debe quedar a su  
beneficio, y si al de la A. N. de

a quien corresponde. . . . . 377

De manera que siendo la Data superior al Cargo debe  
considerarse este como igual, pues los 38 Ponces que re-  
sultan de mas no quedan a beneficio del Guarda Almacenes  
por las razones dhas en la anterior advertencia

D. José Martín su Cuent  
ta de d. 1.º de Julio de 179.  
a 31 de Aq.º de 1790.

Pliego N.º 75.

Fierro Viejo Q.º tid.

Cargo

Don Cargo 17.837.  
tid 15. Q.º de fierro Viejo  
en esta forma 17.679. tid 7. Q.º  
que daron existentes en fin de  
Junio de 79. segun consta del  
p.º 116 de la anterior Ordenacion  
p.º primer Cargo de esta, y  
las 15. tid 7. Q.º que entraron  
en el Almacenes, segun consta  
de las Partidas sentadas en  
2.º. 50. y 13 del Libro comun  
pral. de Cargos a los N.º 68.  
206. 254. . . . . 17.837. 15.

Notaviendo salido con alguna de los Q.º Almacenes  
de la Partida Comprehensiva de 17.837. tid 15. Q.º  
de existencia p.º la inmediata sig.ª Cuenta.

D.º Jose Martin. Sucesor  
ta desde 1.º de Julio de 79.  
hasta 31. de Ag.º de 80.

Pliego N.º 76.

Achas de Ferro

Cargo

Son Cargo Libs.  
Achas que segun el p.º de la  
anterior Ordenacion quedaron  
existentes en fin de Junio de 79 p.  
primer Cargo de esta . . . . . Libs.

Data

Se son de abono al  
Guardo Almacén de aquel Puen-  
to 6. Achas q. en virtud del Libram.  
del Almirante. p.ºal. de suano entre-  
go en el tiempo de esta Cuenta.  
a Juan Bucio, como consta  
del Documento N.º 66. conre-  
te con la Partida de p.ºal. del  
Libro Común q.ºal de Data  
al N.º 236 . . . . . 6.

Demostracion

Cargo . . . . . Libs  
Data . . . . . 6  
Existencia . . . . . Libs 35

Por manera que siendo la entrada de US. Achar, y la  
salida de 6. Muestran de existencias 35 dha para la in-  
mediata Sig. <sup>ta</sup> Cuenta



no queda existencia ninguna p. la inmediata  
de Cuenca  
sig.

*[Faint handwritten text]*

*[Faint handwritten text]*

*[Faint handwritten text]*

*[Faint handwritten text]*

*[Faint handwritten text]*

D<sup>o</sup> Jose Martin Suber

entra desde 1.<sup>o</sup> de Julio de Pliego N.<sup>o</sup> 18. Cola 6<sup>o</sup> Lib.<sup>o</sup>  
79- a 35 de Ag.<sup>to</sup> de 180-

Cargo

Son Cargo 33-  
lib de Cola en 16<sup>z</sup> sard-  
tas en esta forma, las 15 lib  
en 7<sup>z</sup> sardtas, que segun el Plie-  
go 125, de la anterior Ordena-  
cion quedaron existentes en fin  
de Junio de 79. para primer  
Cargo de esta, y las 18 lib re-  
stantes en 9. sardtas que entraron  
en el Almacenes en el tiempo  
de esta Cuenta, segun consta  
de las Partidas sentadas af<sup>o</sup> 2 del  
Libro comun de Cargos al N.<sup>o</sup> 39. . . . 33.

Data

Son Data 12 lib de  
Cola que en virtud de Libram.<sup>to</sup>  
del M<sup>o</sup> nro. p<sup>o</sup>ral. de Suano en  
trajo el Juanda Almacenes en  
el tpo de esta Cuenta a Juan  
Bucio como centro de lo do-

Cuentas n.º 9-38- y 44- contextos  
 de todas Partidas sentadas  
 a f. 3- 10<sup>o</sup> y 12 del Libro  
 comun q.ºal de Datos a los  
 n.ºs 28- 137- y 155. . . . . 12-

Demostracion

Cargo . . . . . 33-

Dato . . . . . 12

Existencia 21

De otra manera que siendo la entrada  
 de 33 lib de Cola en 16<sup>o</sup> Sartas y la  
 salida de 12 lib en 6. Sartas resultan de exouencia  
 21 lib de dcha Cola en 30<sup>o</sup> Sartas p.º la inmediata  
 sig.ª Cuenta





man de Datos alon n.º 99. 100.  
 296. 298. 305. 306. 342. 343.  
 392. 402. 436. 458. . . . . 25 qq. 88 lib

Demosttracion

	<u>Quint. lib</u>
Cargo . . . . .	93. 74
Data . . . . .	<u>25. 86.</u>
Existencia . . . . .	<u>67. 88.</u>

Por manera q. siendo la entrada  
 de 93 qq. 74 lib de Fierro Cabilla y  
 la salida de 25 qq. 88 lib de qual calidad N.º ult. de  
 existencia 67 qq. 88 lib de dho fierro p.ª primera  
 Cargo de la inmediata sig. Cuenta

D. Jose Martin SuCuer-  
ta de 1.º de Julio de 79.  
a 31 de Ag.º de 80.

Pliego N.º 80.

Lienzos de Juanes  
Bramante, y Olandilla

Cargo

Son Cargo 44<sup>3</sup>/<sub>4</sub>  
v. de Juanes Bramante  
y Olandilla; en esta forma las  
22<sup>3</sup>/<sub>4</sub> de Juan que segun el p.º 24  
de la anterior Ordenacion que  
daxon en 1779 en fin de Junio  
de 79 para primer Cargo de  
las 20. dhas de Bram.<sup>te</sup> y las 2 de  
Olandilla q. entraron en el  
Almacener en el tiempo de esta  
Cuenta como contra de las  
Partidas sentadas a f. No. y  
16 del Libro comun gral de  
Cargos alos N.º 277 y 273. . . . . 44<sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Data

Son Data 22 v.  
de Bram.<sup>te</sup> y Olandilla q. en  
virtud de los Libram.<sup>tos</sup> del Mtro.  
gral de Surno entrego el guarda

Almacenes de aquel Puerto  
 a Martin Gomez, y Juan Lucio  
 como Comta. de los Documentos  
 n.º 56- y 59. contextos con las  
 Partidas Sentadas af. 15. y 16.  
 del Libro comun gra. de Datas  
 ala n.º 188, y 203 . . . . . 22

Demostracion

	<u>Juan. Dram. Olan.</u>	
Cargo . . . . .	<u>22<sup>3</sup>/<sub>4</sub></u>	<u>20 . . 2</u>
Data . . . . .	<u>22<sup>3</sup>/<sub>4</sub></u>	<u>20 . . 2</u>
Existencia.	<u>22<sup>3</sup>/<sub>4</sub></u>	<u>20 . . 2</u>

Por manera q. siendo la entrada de lib<sup>3</sup>/<sub>4</sub> v. de los Lier  
 zos contenidos en la Partida annexa resultan de exis  
 tencia 22<sup>3</sup>/<sub>4</sub> v. de Puan para la inmediata Sig. Cuenta<sup>te</sup>

C. N. Jose Martin. en Cuenta  
desde 1.º de Julio de 79. a 31  
de Ag.º de 1780.

Diego N.º 25

Cuchillos Flamencos

Cargo.

Son Cargo 12 -  
Cuchillos flamencos, q  
entraron en d. Almacenes en  
el tiempo de esta Cuenta, como  
consta de las Partidas Sentadas  
a fs. 9, y 10, del Libro Comu  
gral. a los ff. 199 - 205. . . . . 12

Data

Son Data 24. Cu.  
chillos flamencos q. en fuerza  
de los Libramientos del Almirante  
pral. de Armas entrego el Cuad.  
da Almacenes en el tiempo de  
esta Cuenta como consta de las  
Partidas Sentadas a fs. 8 - 28 -  
y 29 - del Libro Comu de Datos  
a los ff. 92 - 123 - y 101 - con  
testes con los Documentos 29 -  
34 - y 104 - Advertiendose que  
el exento quiere nota de la Da.

Dada Respecto al Cargo debe de  
provenir que al tiempo de la  
División de los Almacenes, y en  
trega de ellos se desaxon demost-  
rar en el lugar que le corres-  
ponde algunas de las especies  
que hubian de maner  
Dada, cuyo excoeno no  
debe resultar a favor  
del Guarda Almacén,  
pues es constante, que quando  
este leyentrega en virtud de los  
Libram<sup>tos</sup> del Ministro p<sup>ra</sup>l. de  
Furno, las tenia existentes por  
tenecientes a la A. Haz. .... 24-

Por manera que siendo la entrada inferior a la Dada,  
debe considerarse este Armo por igual por las razones  
que se exponen en la advertencia anterior.

*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

D. N. Jose Martin. su  
Cuenta desde 1.º de Julio Pliego n.º 32 Alambre Dorado, y de  
de 79. a 31. de Ag. de 80. Fierro

Cargo

Son Cargo 69.

lib de Alambre Dorado, y  
de Fierro; en esta forma las 60, y  
segun el p.º 26 de la anterior Or-  
denacion quedaxon existiendo en  
fin de Junio de 79. y las 9, res-  
tante, y entraron en las Almac-  
enes en el tiempo de esta Cuenta,  
como consta de las Partidas ser-  
vidas a fs. 18, y 19. del Libro  
Comun de Cargos a los n.ºs 303.  
y 376. . . . . 69.

Data

Son Data 9, lib  
de Alambre de Laton, y en vir-  
tud de las Libram.ª del M.º  
p.º 1.º de Juano, entrego el Juan  
de Almacenes en el tiempo de esta  
Cuenta a Juan Buicio, D. Nico-  
las Noriega; segun consta de

Los Docum.<sup>tos</sup> N.º 69 y 102 con sus  
res con las Partidas de f.º 180 y  
270 del Libro comun grã. d  
Dadas al n.º 276, y 421 . . . . . 9.

Demostracion

Cargo . . . . . 69

Data . . . . . 9.

Existencia . . 60.

Por manera q. siendo la entrada  
de 69 lib y la salida de 9 resultar  
de existencia 60 lib de Alambre de Laton, y fierro  
p.º la inmediato sig. Cuenta



D.<sup>o</sup> Jose Martin. en Cuenta  
desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 79. a  
31 de Ag.<sup>o</sup> de 1780

Pliego N.<sup>o</sup> 23. Embudos de Osa de La  
ta, y Madera

Cargo.

Son Cargo 20,  
Embudos de Osa de La  
ta y Madera; en esta forma, los  
So. que segun el p.<sup>o</sup> 126. de la ante  
rior Ordenacion quedaron exis  
tentes en fin de Junio de 79. para  
primer Cargo de esta, y los So. 10.  
tantos, q.<sup>ue</sup> entraron en el Almac.  
enes en el tiempo de esta Cuenta  
como consta de las Partidas sen  
tadas a f.<sup>o</sup> 1.<sup>o</sup> 11. y 20. del Libro  
con un gral. alor N.<sup>o</sup> 19. 225.  
326. y 327. . . . . 20

Data

Son Data un Embu  
do de Osa de Lata, q.<sup>ue</sup> en virtud  
del Libramiento del Almirante. p.<sup>o</sup>nal.  
de turno entregò el Guarda Al  
macen de aquel Puerto a Juan  
Bucio, como consta del Docu

memo n.º 38. Contexte con la

Partida Sentada a pte. del Li-

bro Comun de Datas al n.º 27. . . . . 1

Por manera que siendo la entrada de 20 Embudos en  
esta forma 15 de Osa de Lata 2<sup>os</sup> fomiles de Madera, y 3<sup>os</sup>  
Embudos de Jim. y la Data de uno de Osa de Lata, resul-  
tan de existencia 14 Embudos de Lata  
los dos fomiles, y los tres Jim. de Ma-  
dera p. la inmediata Sig. Cuenta



Fernandez, como consta de los  
 Documentos N.ºs 66-72-74-94-  
 y 153. Contados en Contas Parti-  
 das de fe. 17<sup>ta</sup> 20-26- y 45<sup>ta</sup>  
 del Libro Común grál. alos N.ºs  
 233- 282- 295- 299- y 696. . . . . 68

Demostración

Cargo . . . . 139.

Data . . . . 68.

Existencia . . 75.

Por manera que siendo la entrada de 139. Balder, y  
 la salida de 68. Resultan de existencia 75. Balder, lo  
 do inclusive excluidos p.º primer Cargo de la inmediata  
 Sig.ª Cuenta

D.<sup>o</sup> Jone Marin. Su Cuor.

tu de del.º de Julio de 1780.  
a 31, de Ag.<sup>to</sup> de 1780.

Pliego n.º 25. Botellas de Vino

Cargo

Son Cargo 2.  
Botellas de Vino q. entraron en  
d.<sup>o</sup> Almacenes en el t.<sup>o</sup> de esta  
Cuenta como contra de la Fan  
tida sentada a f.<sup>o</sup> 22. del Libro  
Comun de Cargos a los n.º 423. .... 2

Data.

Son Data 2. Bot  
ellas de Vino p.<sup>o</sup> las fiestas que  
se celebran en la Villa de S.<sup>o</sup> Lo  
renzo, que en virtud del Libro  
n.º del Almac.<sup>en</sup> p.<sup>o</sup> de Puerto  
entrego el Guarda Almacenes  
de aquel Puerto al Padre Ca  
pellan Fray Juan de Dios Caso  
como consta del Documento  
n.º 123. con este contra Fan  
tida a f.<sup>o</sup> 22. del Libro comun  
general de Datos al n.º 473. .... 2

Por manera que siendo la entrada igual a la salida no  
resulta existencia ninguna para la inmediata Sig.<sup>ta</sup> lue-  
ta.

D.<sup>o</sup> Jos. Martín. Su Cuen

ta de del.º de Julio de 79.º Piege N.º 86.º Orzai de Barro

31 de Ag.º de 1780

Cargo

Don cargo 3-

Orzai de Barro, que se  
guen el plaz de la anterior Or  
nacion, quedaron existentes  
en fin de Junio de 79.º para pri  
mer Cargo de este . . . . . 3

Y Chaviendo salido cosa alguna de los d.<sup>os</sup> Almacenes  
de las Comendadas en la Partida antec.<sup>da</sup> Resultan de exis  
tencia p.<sup>o</sup> primer Cargo de la inmediata sig.<sup>te</sup> Cuenta

D. Jose Martin de Cuenta

de de 1.º de Julio de 79. es Pliego n.º 37. Quadernales

35, de Ag.º de 1770

Cargo

Son Cargo 17, Quadernales, que ex  
 traxon en el Almaceny en el tyo  
 de esta Cuenta como consta en  
 las Partidas Sentadas a f.º 26.  
 y 28. del Libro comun gral. de  
 Cargos a los N.º 463-551. 552.  
 553. y 557. . . . . 17.

Data

Son Data 31, Quadernales, que en virtud de los Libram.  
 del Almirante gral. de Puerto Rico  
 el Guarda Almacenes de aquel Puerto  
 es Juan Bucio, y el Patron  
 del Lanchon Miguel Fernandez  
 como consta de los Documentos  
 N.º 69. y 153. conexas con las  
 Partidas Sentadas a f.º 18. 38.  
 39. 39.<sup>a</sup> y 40. del Libro comun  
 gral. de Data a los N.º 252.



588- 589- 608- 613- 615- 619  
623- 740- 745- 742- 746- siend  
do de Advertir que el exceso que  
multa de Guadernales en la Data  
Respecto al Cargo, pro viene de  
J. quando se hizo Cargo el Guad-  
da Almacen de las Embarcaciones,  
como son el Lanchon  
y Lanchita p.<sup>a</sup> la Conduz.  
de la Piedra de la Isla a  
aquel Puerto, no puntualizo J.  
menor sus especies, como al pto.  
de su entrega, y este es el motivo  
de la mania, en cuya virtud es-  
te exceso more debe reputar a  
beneficio de dho Guard, y si  
al de la H. H. a. a. quien corres-  
ponde . . . . . 31

Por manera q. aung. la Data es supexio al Cargo de  
de reputarse ent. tanto por igual por las razones q.  
expuestas en la Advertencia anterior

D.º Don Martin.º Su Cuenta

desde 1.º de Julio de 79. a

31 de Aq.º de 1780

Pliego N.º 28. Colchones

93

Cargo

Don Cargo 6.

Colchones, en esta forma los 5.º y  
segun el p.º 126.º de la anterior  
Ordenacion quedaron existentes  
en fin de Junio de 79. para pri-  
mer Cargo de esta, y el uno resta  
te y.º entre Almacenes en  
el ty.º de esta Cuenta como con-  
ta de la Partida Sentada a  
del Libro comun de Cargos  
al N.º 121. . . . . 6.

No habiendo salido con alguna de N.º Almacenes  
del Ramo comprehendido en la anterior Partida mul-  
ta de existencia p.º la inmediata Sig.ª Cuenta.

D.<sup>o</sup> Jose Martin. S. C. C. C.

ta Verde 1.<sup>o</sup> de Julio de 79. Pliego N.<sup>o</sup> 29.

Vigormias de Hierro

a 31. de Ag.<sup>to</sup> de 1780

Cargo

Son Cargo 5.

Vigormia de fierro, que segun el p.<sup>o</sup> 142 de la anterior Ordenacion, quedo existente en fin de Junio de 79. para primer Cargo de esta . . . . . 5.

No habiendo salido la Vigormia comprendida en la anterior Partida de los D.<sup>os</sup> Almacenes resulta de existencia p.<sup>o</sup> primer Cargo de la inmediata sig.<sup>te</sup> Cuerto

D.º Jov. Martin. su Cuera  
ta de de 1.º de Julio de  
79. a 31. de Ag.º de 1780.

Pliego N.º 90.

Faroles de Talco

Cargo

Son Cargo 5.  
 Faroles de Talco, q. entraron  
 en el Almacenes en el tiempo  
 de esta Cuenta como consta de  
 las Partidas sentadas a f.º 10.  
 y 36. del Libro comun general  
 a los ff.º 203. y 479. . . . . 5

Data

Son Data 3. dhas Faroles,  
 q. en virtud de lo librado  
 del ultimo p.ºal de furmo enre  
 go a Martin Gomez, y Juan  
 Manuel Carras, como consta  
 de los Documentos n.º 87. y 113.  
 con estos con las Partidas de f.º  
 26. y 30. a los ff.º 364. y 441. . . . . 3

Demostracion

Cargo . . . . . 5.  
 Data . . . . . 3.  
 Existencia . . . . . 2



D. Jose Martin. su Cuod.

ta de de 1.º de Julio de 79.

31 de Ag.º del 780.

Pliego N.º 95. Tarras de Madera

Cargo

Son Cargo 5.

Tarras de Madera; en esta forma la S. que es segun el p.º 146 de la amcion Oidenaçion quedaxon existend. res en fin de Junio de 79, para el primer Cargo de esta, y las 4. res. tanto S. entraxon en el Almacener en el tiempo de esta Cuod. tra como contra de la Partida sentada a p.º 7 del Libro comun gral. alor N.º 173. . . . . 5

Data

Son Data 2 Dhas. Tarras, S. en virtud del Libro del Mmno. gral. de turno en el p.º de el Guarda Almacener de lo qual fuerto a Juan Timoteo Gomez, como contra del Docu. mento N.º 23 con lo te con la

Partida Sentada af. 5.<sup>ta</sup> D.  
el Libro comun gral al n.º 172. . . . . 2

Demostracion

Cargo . . . . . 5

Data . . . . . 2

Existencia . . . . . 3

Por manera que siendo la entrada  
de 5, Tarras de Madera, y la salida  
de 2, dhas. Resultan de existencia 3,  
Tarras para primer Cargo de la inmediata sig. Cuen-  
ta

D.<sup>o</sup> Jose Martinen Julia.  
entra desde 1.<sup>o</sup> de Julio de  
79 a 31. de Ag.<sup>o</sup> del 780

Pliego N.<sup>o</sup> 92.

Medidas de Cobre y  
Osa de Lata

Cargo

Son Cargo 17.  
medidas de Osa de Lata  
y Cobre que entraron en el Al  
macene en el tiempo de esta Cua  
esta como consta de las Gan  
tidas sentadas a f.<sup>o</sup> 2.<sup>o</sup> 3. 20 -  
20.<sup>o</sup> y 25.<sup>o</sup> del Libro comun ge  
neral de Cargas a los ff.<sup>o</sup> 55 -  
89. 388. 390. 391. 392. 393, y

434 . . . . . 17.

Y habiendo salido las 17 medidas de todo Ramango, y  
las 3 de ellas de Cobre, y las 14 restantes de Osa de Lata  
de D.<sup>o</sup> Almacenes Neustan de existencia p.<sup>o</sup> la inmedia  
ta sig.<sup>te</sup> Cuenta.



D.<sup>o</sup> Don Martín. su Cuent  
ta desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 79.  
à 31.<sup>o</sup> de Ag.<sup>o</sup> de 1780.

98  
Pliego N.<sup>o</sup> 93. Tiempus para  
coser velas

Cargo

Son Cargo 19.

Tiempus de fierro, en esta for  
ma los 33. que segun el p.<sup>o</sup> 148.  
de la anterior Ordenacion que  
daxon existentes en fin de Junio  
de 79. para primer Cargo de  
esta, y los 8. restantes, q.<sup>e</sup> entra  
ron en el Almacenes en el tpo.  
de esta Cuenta como consta de  
las Partidas contadas a p.<sup>o</sup> 20.  
y 26. del Libro comun gral de  
Cargos a los N.<sup>o</sup>s 383. y 474. .... 19.

Datos

Son Datos 4. Dtos.

Tiempus, que en virtud de  
el Librami<sup>to</sup> del Almirante prial. de  
Jurroo entrego el Guanda Almac  
enes de aquel Puerto a Felipe  
Garcia como conax del Docu

Cumento n.º 34, connexte con  
la Partida sentada a f.º 23 de  
el Libro correspond. al n.º 338. . . . . 4

Demostracion

Cargo . . . . . 19

Data . . . . . 4

Existencia . . . . . 15

Permanere q.º siendo la entrada  
de 19. Impuso, y la salida de 4.  
Muestran de existencia 15 dho. Impo-  
sion p.º la in medito seg.ª Cuenta



sentadas aff. 16- 16<sup>m</sup> 18- y 43-  
 del Libro comun de Datas a los  
 n.º 207- 222- 253- y 775- con  
 for mes dhas partidas como el  
 Documentoy 60- 63- 64- 69, y  
 153. . . . . 37.

Demostracion

Cargo . . . . . 92.

Deuda . . . . . 37

Existencia. . . 55-

Por manera q. siendo la entrada en  
 92- Guada Cayo surtido, y la salida de 37 Resulta  
 de existencia 55 p. la inmediata sig. cuenta

D. J. de Martin<sup>o</sup> su Cuenta  
Desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1779  
a 31. de Ag. de 1780 ~

Pliego n.º 95 Feleras en Motones  
Utiles

Cargo

3 Son Cargo d.

Feleras en motones uti-  
les que segun el Pliego 151 d  
la anterior Ordenacion queda-  
ron existentes en fin de Junio p.<sup>o</sup>

primer Cargo de esta . . . . . d.

Por manera que siendo la entrada de Feleras en Motones  
d. y no habiendo salida o sea alguna quedan de existen-  
cia p.<sup>o</sup> primer Cargo de la inmediata Sig.<sup>ta</sup> Cuenta

D. J. de Martin. su Cuenta  
de de 1.º de Julio de 79. a  
31 de Ag.º de 1780.

Pliego n.º 96.

Termos de Madera

Cargo

Don Cargo 188.

Termos de Madera, que  
segun el p.º 552 de la anterior  
ordenacion, quedaron existentes  
en fin de Junio de 79. para pri-  
mer Cargo de esta . . . . . 188.

Por manera q. siendo la entrada en 1888 Termos de Ma-  
dera y no habiendo salido a su alguna de este Ramo  
Nublan de existencia p. la in mediata sig. Cuenta

D.º José Martín.º de Cuenta  
de de 1.º de Julio de 79 a  
31 de A.º de 80.

Página n.º 97. Arandelas.

Cargo

Son Cargo 39.  
Arandelas, en es-  
ta forma las 8. que según el  
p.º 153 de la anterior Ordenación  
quedaron existentes en fin de  
Junio de 79. para primer Car-  
go de esta y las 35. Almacenes  
q.º entraron en el Almacenes  
en el tpo. de esta Cuenta, como  
compra de las Partidas sentadas  
af.º 1.º 2.º y 18. del Libro co-  
mun gral. de Cargos alos ff.º  
30-196- y 370 . . . . . 39.

Dato

Se son de Abono al  
Guarda Almacenes de aquel  
Puerto 28. Arandelas, que en fuer-  
za de los Libram.º del M.º  
pral. de turno entrega en  
el tpo. de esta Cuenta a Juan

Bucio, y bidres de Mira co-  
mo contra de los Documentos  
N.º 20- y 30- contextos con las  
Partidas sentadas af. 5.º y  
25.º del Libro comun gral  
de D.º y a los N.º 63 y 330 . . . . . 28

Demostracion

Cargo . . . . . 39

Salida . . . . . 28

Existencia . . . . . 11

Por manera que siendo la entrada de 39. Arandela C.  
y la Salida de 28. muestran de existencia 11. Arandela C.  
p.º primer Cargo de la inmediata Sig.ª Cuenta





n.º 32 y 68 - contextos con  
las Partidas off. 10. y 11.º y  
el Libro comun grā. y Datos  
alos n.º 114 y 244 - . . . . . 20

Demostracion

Cargo . . . . . 47

Data . . . . . 20

Existencia . . . . . 27

Por manera q. siendo la entrada  
de 47 Abrazaderas de fierro, y la salida  
de 20. Mueban de existencia 27 q. has Abrazaderas para  
primer Cargo de la inmediata sig. Cuenta.

D. J. de Martín. su Cuenta

desde 1.º de Julio de 79 a Sliego N.º 99. Azadas de Hierro  
33 de Ag.º de 1780.

Cargo

Son Cargo 187

Azadas, o Azadones en esta  
forma las 127, q. segun el p.º 185 de  
la anterior Ordenacion quedaron  
existentes en fin de Junio de 79. pa  
ra primer Cargo de este, y las  
60, Nitunas q. entraron en R.  
Almacenes como consta de las fud-  
tidas Sentadas a p.º 9. del Libro  
Comun gral de Cargo, al n.º 203 . . . . 187

Data

Son Data 60 dhas  
Azadas que en virtud del Libro  
miento del Mando. p.º 1.º de Jun-  
no entrego el Guarda Almacenes  
de aquel Puerto a Felipe Gad-  
cia como consta del Docum.º  
n.º 35. Contexte con la Partida  
Sentada a p.º del Libro Comun  
general de Datas al n.º 97. . . . 60

Demostracion

Cargo . . . . . 137

Data . . . . . 60

Existencia . . . 127

Por manera q siendo la entrada de 137 Azadas, ó  
cadenas, y la salida de 60. Muñaras de Existencia 127 Azad  
das p. la inmediata sig. <sup>te</sup> Cuenta

D<sup>no</sup> Don Martin de su Cuenta  
desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 79. a  
31. de A<sup>to</sup> de 1780.

Piego N. 300, Anteosos de larga  
Vista  
Cargo

En Cargo 2.  
Anteosos de larga vista;  
en esta forma S. que segun el  
p.<sup>159</sup> de la anterior Ordenacion  
quedo existente en fin de Junio  
de 79. para primer Cargo de  
esta, y el otro q. entró en N.  
Almacenes como contra de la  
Partida sentada a p.<sup>3a</sup> del Li.  
bro que le corresponde al N.<sup>o</sup> 115. . . . . 2

Data

Leer de Abono  
al Guarda Almacen de aquel  
Puerto un Anteosos de  
larga vista S. en fuerza de  
el Libram.<sup>to</sup> del M<sup>to</sup>to. p<sup>ra</sup>l.  
de turno entrego en el p<sup>ro</sup>o  
esta Cuenta a D.<sup>no</sup> Felix Barre  
ra, como contra del Do cum.<sup>to</sup>  
N.<sup>o</sup> 150. como te contra Partida

Demostracion

Cargo . . . . . 2

Data . . . . . 1

Existencias . . . 1

Por manera q<sup>d</sup> siendo la entrada de 2 Anteos, y la salida de 3, resulta de existencia 1, dho Anteos de larga vista p.<sup>a</sup> la inmediata Sig.<sup>te</sup> Cuenta

D.<sup>o</sup> José Martín. <sup>2</sup> fulcra  
tra del d. 1.<sup>o</sup> de Julio de 79.  
a 31. de Ag. de 1780.

Pliego N.<sup>o</sup> 303.

Bombas p. extraer  
Aguas

Cargo

Son Cargo 6.

Bombas; en esta forma las  
cinco que segun el p. 153 de la  
anterior Ordenacion, quedaron  
existentes en fin de Junio de 79 p.  
primer Cargo de esta, y la una  
restante y entro en N.<sup>o</sup> Almacenes  
en el tpo. de esta Cuenta co-  
mo consta de las Partidas senten-  
das a p. 27.<sup>a</sup> del Libro comun ge-  
neral de Cargo al n.<sup>o</sup> 533. .... 6

Data

Son Data 2 Bordas  
de S. en virtud del Libram.<sup>to</sup>  
del M. nro. bral. de turno entre  
go el Guarda Almacén de aquel  
Puerto a Miguel Fernandez como  
consta del Documento n.<sup>o</sup> 153.  
como consta de las Partidas senten-

a f. 38. y 42. del Libro Comu-  
nal de Datto alij. n. 565. y 727. . . . 2

Demostracion

Cargo . . . . 5

Datto . . . . 2

Existencia . . . 3.

Por manera, que siendo la entrada de 5, Bombas, y la salida de 2. Resultan de existencia 3, p. la inmediata sig. Cuenta



D.º José Martín. su Cuenta

de de 1.º de Julio de 1779. Pliego n.º 302. Cuñas de Desaforro  
a 31 de Ag.º de 1780.

Cargo

Son Cargo 4-

Cuñas de fierro de Desaforro, que entraron en el Almacén en el tiempo anterior a esta ordenación como consta del p.º 167 de la anterior las cuales quedaron de existencia para

primer Cargo de este . . . . . 4

No habiendo salido de el Almacén especie ninguna de las contenidas en la anterior Partida ni haber de existencia las 4 Cuñas de fierro de Desaforro p.º primer Cargo de la inmediata Sig.ª Cuenta

D. Jose Martin. Alcalde

7a de del 1.º de Julio de Diego N.º 33. Cuñas de Fierro p.<sup>o</sup>  
79- 131- de H.<sup>to</sup> del 1780- Cortur Piedra

Cargo

Son Cargo 22.  
Cuñas de fierro p.<sup>o</sup> Cortur Pie-  
dra q. entraron en d.<sup>o</sup> Almacenes  
en el H.<sup>to</sup> de esta Cuenta como con-  
ta de las Partidas sentadas a f.<sup>o</sup>  
17.<sup>o</sup> 24.<sup>o</sup> 25. y 27. del Libro comun  
gral. de Cargas alos N.<sup>os</sup> 336-442-  
445- y 524 . . . . . 22.

Data

Son Data 26. Cuñas  
de fierro p.<sup>o</sup> el Corte de Piedra  
que entraron de los Libramientos  
del Almir.<sup>te</sup> gral. de Turno entre-  
go el Guarda Almacenes de aquel  
Puerto a Juan Lucio, Martin  
Jomez y Lorenzo Gondon, como  
conta de los Documentos N.<sup>os</sup> 69-  
102- 127- y 149. como se con-  
ta de las Partidas sentadas a f.<sup>o</sup> 18.<sup>o</sup>  
000- 027.<sup>o</sup> 32.<sup>o</sup> y 37 del Libro

Com un de Datas a los N<sup>os</sup> 270 -

419- 481- 542- y 543- Advir...

Siendose q. el excoero quere nota  
en la Data respecto al Cargo o  
deve, de provenir de no haverse  
cabo Cargo el Guarda Almac  
enes de las dos Cuñas mas q. no  
sustan en la entrega  
cuya demasia, <sup>no</sup> es conforme  
existan afor del Guard.

da Almacenes, y si al dela P. Ho  
cienda a quien corresponde . . . . . 26-

Por manera q. siendo la Data superior al Cargo el  
excoero no muestra a favor del Guarda Almacenes, con la  
razones expuestas en la anterior advertencia, y debe con  
siderarse en el tanto por igual

Desde el 1.º de Julio de 79. a Stiego n.º 504. Catres Levadizos  
31. de Ag.º de 1750.

Cargo

Son Cargo 15.

Catres levadizos, que se  
quon el p.º 168 de la anterior Or-  
denacion quedaron existentes en  
fin de Junio de 79 p.º primer car-  
go de esta . . . . . 15.

Data

Son Data 4 Catres  
Levadizos, que en virtud del Libram.  
del Mont.º. p.º.º. de Armo entregó  
el Guarda Almacén de aquel Puerto  
á Miguel Fernández, como Comis.  
del Douan.º n.º 153 con este conda  
Partida 2.ª 36 del Libro comun en  
Data al n.º 579. . . . . 4

Demostracion

Cargo . . . . . 15.  
Data . . . . . 4  
Existencia . . . . . 11

De manera q. siendo la entrada de 15 Catres, y sea



N.º D.º de Martín. en Cuenta

de de 1.º de Julio de 79. a Pliego N.º 305. Chavetas, ó Cha-  
petas de Hierro

31 de Ag.º de 1730

Cargo

Son Cargo 133.

Chavetas, ó Chapetas de Hierro, en esta forma las 2.ª que segun el p.º de la anterior Ordenacion que daron existentes en fin de Junio de 79 para primer Cargo de esta, y las 133 restantes, que entraron en el Almacenes en el tpo. de esta Cuenta como consta de las Partidas sentadas a f.º 1.ª 10.ª y 29.ª del Libro comun pral. de Cargos alos ff.º 28. 222 y 533. .... 133.

Data.

Son Data 134, y has

Chavetas, ó Chapetas que en virtud de los Libramientos del M.º pral. de Turno entregó el guarda Almacen de aquel Puerto a Juan B.º de Cio, ya Alig.º Fernandez, segun

Contra de los Documentos n.º 32  
43 y 153 con los tres con las fide-  
lidad sentadas a f.º 10-12 y  
43.º del Libro comun general  
de Datas alor n.º 131-151 y  
172. Adirriendase que la Chape-  
ta q. Muestra demas en la Data  
no debe quedar abenefi-  
cio del Guarda Almacén,  
pues quando este pro-  
cedio a su entrega recono-  
ce claram.<sup>te</sup> la tenia de las ped  
teneentes a.º. n.º. . . . . 134

Por manera q. siendo la entrada menor que la salida de-  
be considerarse este Tamo como igual en su Cargo, y Data  
por las Razones expuestas en la anterior advertencia

*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

D. Jose Martin. <sup>2</sup> Su Cuent.  
ta da de 1.º de Julio de  
79 - a 31 - de Ag. <sup>to</sup> de 1780

Pliego N.º 306

Casones de Herram.<sup>tas</sup>

Cargo

Don Cargo 5.

Casones de Herramientas, que se  
gun el Pliego 174.º de la anterior  
ordenacion quedaron existentes en  
fin de Junio de 79. p.º primer Car-  
go de esta . . . . . 5.

Por manera q. no haciendo saldo de d.º Almacenes lo  
cinco Casones en que se guardan las herramientas muestra  
de existencia p.º la inmediata Sig.ª Cuenta



D.º Jose Martin Salcedo  
1.º de Julio de 1799.  
a 31.º de Ag.º de 1790

Pliego n.º 307. Espiochas, Picos y Sa-  
pa Picos

Cargo

Son Cargo 1.907  
Espiochas, Picos, y Sa-  
pa; en esta forma los 1799, que  
segun el p.º 177 de la anterior  
Ordenacion, quedaron existentes  
en fin de Junio de 79, p.º primer Ca-  
rgo de esta, y los los Mitantes q.  
entraron en d.º Almacenes en el  
tiempo de esta Cuenta como consta  
de las Partidas Sentadas a p.º 9.  
y 18.º del Libro comun gral. de  
Cargos a los n.º 202. y 458. . . . . 1.907

Data

Son Data los Picos  
que en virtud del on Libramiento  
del Almirante gral de Turmo entrego  
el Juaxda Almacen de aquel Puerto  
a Felipe Garcia, y Martin Gomez  
como consta de los Documentos  
n.º 31, y 37.º contextos con las Cua

tidas de f. 8. y 23. del Libro co-  
mun de Datos a los N.º 96- y 351. . . . . 104-

Demostracion

Cargo . . . . . 1907

Data . . . . . 104-

Existencia . . 1803

Por manera, q. siendo la entrada de D. Cos Sapapicos, y  
Espiochas de 1907, y la Salida de los recibos  
de existencia 1803 p. primer Cargo  
de la inmediata sig. Cuente

D. Jose Martin. In Cuern

Verde N. de Julio de 79. a Siegos N. 102. Qualderas de Madera  
31 de Ag. de 1780.

Cargo

Son Cargo 2. Qual  
deras de Madera, que segun el  
p. 182 de la anterior Ordenacion  
quedaron existentes en fin de  
Junio de 79. p. primer Cargo  
esta . . . . . 2

Por manera que siendo la entrada de 2. Qualderas, y la sali-  
da ninguna. No estan existentes p. la inmediata Sig. Cuern  
tu.

D.º José Martín de Cuentas

desde 1.º de Julio de 79. a Pliego n.º 309. Arceollar en Blanco

31. de Ag. de 1780

Cargo

Son Cargo 62.  
 lib de Arceollar en Blanco  
 que entraron en el Almacenes  
 en el tiempo de esta Cuenta; como  
 consta de las Partidas Sentadas  
 a f.º 22- 26- y 26.ª del Libro co-  
 mun de Cargos a los n.ºs 317-412.  
 y 466. . . . . 62

Data

Son Data 50 lib de  
 Arceollar. y en virtud de los Libros  
 de entrega del Muro. pral. de Arce-  
 oller. como consta de los Docum. n.ºs 74-  
 y 90. conexas con las Partidas a  
 f.º 20.º y 25.ª a los n.ºs 290- y 387. . . . . 50.

Demostracion

Cargo . . . . . 62 lib  
 Data . . . . . 50 lib  
 Exutencia . . . . . 12 lib

Por manera que siendo la entrada a 62 lib de meollana  
blanca y la salida de 50 lib muestran de existencia 12 lib  
primer cargo de la inmediato sigte Cuenta

D. José Martín. Su Cuernavaca  
de del 1.º de Julio de 79. a  
31 de Ag.º del 79.º -

Pliego n.º 330. Madera de Palo de  
Pellin

Cargo

Son Cargo 48 -

Las en Palo de Madera de Pellin  
que segun el p.º 330 de la anterior  
Ordenacion quedaron existentes en  
fin de Junio de 79.º para primer Car-  
go de este . . . . . 48

Data

Son Data 5 Tablones  
de Madera de Pellin q. en virtud  
del Libram.º del Almirante para el  
no entrego el el Guarda Almacenes  
en el tiempo de esta Cuernavaca a Martin  
Gomez segun consta del Docum.º n.º  
31.º consero con la Partida de 122  
al n.º 320 . . . . . 5

Demosttracion

Cargo . . . . .	48
Data . . . . .	5
Existencia . . . . .	43

Por manera de siendo la entrada de 48 pzas en Madera al Palos  
de Solin, y la Salida de 5. Resultan de existencia 43 pzas. A  
dha. Madera p. la inmediata Sig. Cuenta

D. Jose Martin. su Cuenta  
de del.º de Julio de 79. a  
31 de Ag.º de 80

Niego N.º 333. Madera en Palo de Pelu

Cargo

Son Cargo 13 Piezas de Madera en Palo de Pelu. segun el p.º 135 de la anterior ordenacion quedaron existentes en fin de Junio de 79. p.º primer Cargo de esta . . . . . 13.

De manera que siendo la entrada a 13 piaz. de Madera. Pelu. y la salida ninguna muestran de existencia p.º la inmediata Sig.ª Cuenta



D. José Martín su Cuenta

de del.º de Julio de 79. a Pliego N.º 352.

31 de Ag.º de 79

Tablones de Cedro

Cargo

Son Cargo 72 Tablones de Madera de Cedro; en esta forma los 70. que segun el p.º 186. de la anterior Ordenacion, quedaban existentes en fin de Junio de 79. para primer Cargo de esta, y las 2. Mitades q. entraron en el Almacenes en el tiempo de esta Cuenta, como consta de las Partidas sentadas a p.º 26 del Libro comun de Cargos a los N.ºs 480. y 481. . . . . 72

Data

Son Data 1 Tablón de Cedro q. en virtud del Libram.º del Mtro. pral. de turno entregó el Guarda Almacenes a aquel Puerto a Juan Enciso, como consta del Documento N.º 48 con este con la Partida sentada

ap<sup>ta</sup>. Del Libro comun general  
de Datas al n<sup>o</sup> 163 . . . . . 5

Demosttracion

Cargo . . . . . 72

Data . . . . . 5

Existencia . . . . . 77

De otra manera q<sup>siendo</sup> la entrada de 72. Tablones de Cedro  
y la salida de 5. resubran de existencia  
77. Tablones de dha Madera p.<sup>o</sup> priv.  
mer Cargo de la in mediata siguiente  
de Cuenta.

D. Jose Martin. su Cuent  
ta desde el 1.º de Julio de 1779 a  
31 de Ato. de 1780

Pliego N.º 313. Piola por tid

Cargo

Son Cargo 3½  
 tid de Piola q. entraron en  
 N.º Almacenes en el tiempo de esta  
 Cuenta como consta de las Partidas  
 sentadas a f.º del Libro comun de  
 Cargos al n.º 465 . . . . . 3½

Data

Son Data 3½ tid de Piola  
 q. en virtud del Libramiento del Mi-  
 nistro pral. de Armas entregó el Guad-  
 da Almacenes de aquel Puerto en el  
 tpo. de esta Cuenta a Pasqual To-  
 se Valencia, como consta del Doumi.  
 n.º 94. conxoste con la Partida de  
 f.º del Libro comun de Data a  
 lo n.º 398 . . . . . 3½

De manera que siendo la entrada igual a la salida no resul-  
 ta existencia ningunas p. lo inmediato a f.º Cuenta

D. Jose Martin. Su Cuenta  
desde 1.º de Julio de 79. a  
31 de Ag.º de 1780

Piiego N.º 114. Pisones de Madera

Cargo

Le son de Cargo al  
Guarda Almacenes de  
quel Puerto de Pison de  
Madera q. segun el p. 139 de la  
anterior Orenacion quedaron exis-  
tentes en fin de Junio p.º primer Car-  
go de esta . . . . . 21

Data

Son Data de Pison  
de Madera q. entrego dho. Guarda  
Almacenes en virtud de los Libra-  
mientos del mismo para de Tur-  
no a Felipe Garcia, ya Martin  
Gomez como contra de los Docu-  
mentos n.º 40, 46. con respesca  
las Cartidas de f.º 11 y 18 de  
el Libro de Data, abq. n.º 113 y 139. . . . . 21

Por manera q. siendo la entrada igual a la salida no se halla  
existencia ning.º p.º la inmediata Sig.ª Cuenta

D.º José Martín. su Cuenta

desde 1.º de Julio de 1792 a 31.

Pliego N.º 115. Rastras de Maderade Ag.º de 1780Cargo

Son Cargo 26.

Rastras de Madera, en esta

forma las 18. que segun el p.º 19.º

de la anterior Ordenacion queda

ron existentes en fin de Julio de

179. para primer Cargo de esta

y las 8. restantes q. entraron en

los Almacenes, como consta de

la Partida sentada a f.º en el

Libro comun de Cargas al n.º 9. . . . . 26.

Por manera, q. no habiendo salido cosa alguna de la  
comprehendida en la Partida antecedente resultan de existen-  
cia las 26 Rastras p.º la inmediata Sig.ª Cuenta

Don Jose Martin. Su Cuenta  
Verde N.º de Julio de 79. id. Pliego N.º 116. Cerdas p.º brochas  
31 de Ag.º de 1780.

Cargo

Don Cargo d.

de Cerdas p.º brochas, que segun el p.º de la anterior ordenacion quedaxon existentes en fin de Junio de 79. para buen cargo deena . . . . . d.

No habiendo salido de los Almacenes las d. de Cerdas q. se hallen en la partida anterior Multan de existencia p.º la inmediata Sig.ª Cuenta

D.<sup>o</sup> Jose Martin. Su Cuenta  
de de 1.<sup>o</sup> de Julio de 79.<sup>o</sup>  
al de Ag.<sup>o</sup> de 1780.

Pliego N.<sup>o</sup> 357. Cinta de Seda, y Acata

Cargo

Don Cargo 1/2

Pieza de Cinta, que segun el p.<sup>o</sup> 193  
de la anterior Ordenacion quedo exis-  
tente en fin de Junio de 79 p.<sup>o</sup> primer  
Cargo de esta. Previendose que la  
Cuenta de esta exprese su calidad  
proviene de su origen, pues en  
el p.<sup>o</sup> 193 de la Ordenacion de los  
años de 75. y 76. adonde se halla  
esta existencia nose puntuali-  
za, si es de Seda, Orreato . . . . . 1/2

No habiendo salido de N.<sup>o</sup> Almacenes la 1/2 Pieza de Cin-  
ta contenida en la anterior partida resulta de existen-  
cia p.<sup>o</sup> la inmediata siguiente Cuenta

D. J. de Martin. su Cuenta  
desde 1.º de Julio de 79 a  
31 de Ag.º de 1780

Libro N.º 158

Siquinuelas o Cava de  
Madera

Cargo

Son Cargo 18. Si  
quiuuelas, o Cava de Ma  
ra que segun el p.º 194 de la ante  
rior Ordenacion quedaron exis  
tentes en fin de Junio de 79 para  
primer Cargo de esta . . . . . 18

No habiendo salido de N.º Almacenes las 18. Siquinuelas o  
Cava de Madera contenidas en la anterior Partida resul  
tan de existencia p.º la inmediata Sig.ª Cuenta



D. José Martín en Cuenta

Corriente de des.º de Julio Pliego N.º 119 Sombrexos de Madera  
de 79 a 31 de Ag.º de 80.

Cargo

En cargo de Sombrexos de Madera, que seg.º

el p.º 195 de la anterior Ordenación

quedaron existentes en fin de Junio

de 79 para primer Cargo de esta . . . . .

No habiendo salido de el Almacén el Sombrexo de Madera  
 ya comprehensivo en la anterior Partida Multa de exist  
 tencia p.º primer Cargo de la inmediata Sig.ª Cuenta.

D. José Martín. su Cuenta

desde 1.º de Julio de 79. a Piepo N.º 120. Fachuelas Doradas  
31. de Ag.º de 1780.

Cargo

Con Cargo 1.250.  
 Fachuelas Doradas que entraron  
 en el Almacenes en el tiempo de  
 esta Cuenta como consta de las  
 Partidas sentadas af. 5. y 6.ª  
 del Libro comun General de Cargas  
 a los N.º 155. y 168. . . . . 1.250

Datos

Le son de Abono al  
 Guarda Almacenes de aquel Puerto  
 1250. Fachuelas Doradas, que en  
 virtud del Libramiento del Almirante  
 p.ºal. del mismo entregó a Juan  
 Buncio como consta de los Docu-  
 mentos N.º 3.º y 5.º. con estos  
 con las Partidas sentadas af.  
 1.ª y 3.ª del Libro comun gene-  
 ral de Datos a los N.º 16. y 32. . . . 1.250

De manera q. siendo la entrada igual con la salida

no resulta existencia ninguna p<sup>o</sup> la inmediata Sig<sup>te</sup> Cuenta

1870

*[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*

1871

*[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*

1872

*[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



D. Nro. Martin. Alcaer.  
ta de des.º de Julio de 79.  
a 31 de Ag.º de 1780.

Pliego n.º 525-

Canaleres de Madera

Cargo

Son cargos cañaleres de Madera, que segun el p.º de la anterior Ordenacion q.º daxon existentes en fin de Julio de 79. p.º primer Cargo de esta ----- d.

Por manera q.º no haciendo salida de la Almacenes de d. Canales de Madera Mustran de existencia p.º la inmediata Sig.ª Cuenta.

D.º Don Martin. Inca.º.  
ha desde 1.º de Julio de 79.  
a 31. de Ag.º de 1780.

Pliego n.º 122.

Tenaza de Fierro

Cargo

Don Cargo de Tenaza de Fierro, que segun el p.º 199.º de la anterior Ordenacion quedo existente en fin de Junio de 79 p.º 191.º por Cargo de esta . . . . .

No habiendo salida de St. Almacenes la Tenaza relativa de la anterior salida resulta de existencia p.º la inmediata siguiente  
se cuenta

D.<sup>o</sup> Jox Martin. Su Cuent.

ta desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1779 a 31. de Ag.<sup>to</sup> de 1780.

Pliego N.<sup>o</sup> 123.

Fasaderas de Hierro

Cargo

Con Cargo 5. las

fasaderas de hierro que segun el p.<sup>do</sup> de la anterior Ordenacion quedaxon existentes a fin de Junio de 79. para primer Cargo de esta. . . . 5.

Y habiendose salido de N.<sup>o</sup> Almacenes las 5. Fasaderas q.<sup>as</sup> se puntualizan en la anterior Partida Resultan de existencia p.<sup>o</sup> la inmediata Sig.<sup>te</sup> Cuenta

El Sr. Don Martin Gilac  
ta de del 1.º de Julio de 1780  
31. de Ag.º de 1780

Pliego N.º 324

Fimones de Embarca-  
ciones Utiles, y Excluidos

Cargo

Don Cargo 4.º Fi-  
momes Utiles, y Excluidos;  
en esta forma, los 2.º excluidos que  
segun el p.º 2.º de la anterior orde-  
nacion quedaron existentes en fu-  
de Forno para primer Cargo de  
este, y los otros 2.º fimomes que ex-  
traeron en el Almacenes en el tpo.  
de esta cuenta como contra de las  
Partidas sentadas a f.º 27.º del Li-  
bro comun de Cargo al n.º 535 . . . . . 4-

Data

Don Data tres Fimomes  
en virtud del Libramiento  
del Almac. públ. de Forno entregó  
el Guarda Almacen de aquel Puerto  
a Miguel Fernandez como con-  
tra del Documento n.º 153 corres-  
te con la Partida sentada a  
f.º 40.º y 42 del Libro comun

general de Datas a los N.º 644 y  
724

Notas

siendo de advertir q. del cargo  
respecto a la Data N.º 644 al pa-  
recer de existencia un Fimón de  
los escluidos; no es así, porque ala  
entrada en Almacenes el Sancho  
y Sancho, no puntualizo  
el Guarda Almacén el Apd.  
dejo de esas Embarcaciones, como  
al tpo. de la salida, dedonde dima  
nan muchos excesos que se hallan  
en los Fimón de que se compone es-  
ta Cuenta, y en <sup>consecuencia</sup> debe quedar  
igual la entra, y salida de Fimón  
nes mediante a ser los del servicio  
de dhas Embarcaciones; quedand  
existente los dos escluidos, como  
q. no se han extraido de los N.º 644  
y 724 Almacenes.

Por manera q. N.º 644 de existencia los dos Fimones  
escluidos por las razones dhas en la anterior advertencia se  
viran p.º primer cargo de la inmediata sig.ª Cuenta



D<sup>o</sup>. J<sup>o</sup>re Martin<sup>o</sup>. In Cuenta  
Desde 1<sup>o</sup>. de Julio de 79. a  
31. de Ag<sup>o</sup>. de 1780.

Pliego N<sup>o</sup> 325.

Turrones de Cuero

Cargo

Con cargo 3.

Turrones de Cuero, que segun el  
p<sup>o</sup>ta de la anterior ordenacion  
quedaron existentes en fin de Junio  
de 79. para primer Cargo de este. . . . . 3.

No habiendo salido de N. Almacenes los tres Turrones  
comprehensivos en la Partida anterior Muestran de exis-  
tencia p. la inmediata Sig. Cuenta.

D<sup>o</sup> Jose Martin <sup>de</sup> la Cueva  
agde 4.<sup>o</sup> de Julio de 179. a 31. Pliego N.º 326. Luzrones de Metales  
de Ag.<sup>to</sup> de 1780.

CARGO.

Son Cargos, Luz-  
rones de metal de Plata  
con 1.256 lib, que entraron en d<sup>os</sup>  
Almacenes en el tiempo de esta Cuen-  
ta como consta de la Partida ser-  
tida a 12.<sup>a</sup> del Libro comun de Cuen-  
ta

Por al n.º 62 . . . . . 7

Y habiendo salido de d<sup>os</sup> Almacenes los 7 Luzrones de me-  
tales resultan de existencia p<sup>or</sup> la inmediata Sig.<sup>ta</sup> Cuenta

Dn. Jore Martin. su Cuent.  
1a de el.º de Junio de Miego n.º 127 Bayeta de Castilla  
79 a 31 de Ag.º de 1730

Cargo

Don Cargo 2.  
varas de Bayeta de Castilla q.  
segun el p.º de la anterior va  
denacion quedaron existenes en  
fin de Junio de 79. para primer  
Cargo de enco . . . . . 2

No habiendo salida de St. Almacenes las dos v. de Bayeta con  
tenidas en la anterior partida Resultan de existencia p.  
su inmediata sig.ª cuenta

D<sup>o</sup> Jose Martin<sup>o</sup>. Lu<sup>o</sup> Cu<sup>o</sup>ta  
de de N<sup>o</sup>. de Julio de 79. a  
31 de Ag<sup>o</sup>. de 1780.

Pliego N<sup>o</sup>. 922.

Segas de Acabulla

Cargo

En Cargo 60 tib  
de Segas de Acabulla q<sup>e</sup> entraron  
en d<sup>os</sup> Almacenes en el tiempo de es-  
ta Cuenta como consta de la Parti-  
da sentada a 12<sup>ta</sup> del Libro comun  
general de Cargos al N<sup>o</sup>. 60. .... 60

Por manera q<sup>e</sup> siendo la entrada de 60 tib de Segas de Aca-  
bulla, y no haciendo salida alguna de existen-  
cia para la inmediata sig<sup>te</sup> Cuenta

D<sup>o</sup> Jose Martinez de Caceres.  
ta desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1792  
31 de Ag<sup>to</sup> 1790

Niego n.º 329

Sogas de Cañamo

# Resultando es

1.<sup>o</sup> Del Libro comun general de Datas al n.º 302 haue sido entregado el Guarda Almacenes de aquel Puerto 35 lib de Sogas de Cañamo en virtud del Libram<sup>to</sup> del M<sup>o</sup> nro. pral de Puerto, como consta del Docum<sup>to</sup> 177, y no constando en el Libro de Cargas, mayor, ni igual entrada; por lo que se debe inferir que esta entrega se hizo de la Sogilla conq<sup>s</sup> vienen amarradas las lias de Tercia Blanca, y sin de mas quedan existentes en dho Almacenes despues de entregadas las lias; por lo q<sup>e</sup> debe esta partida considerarse como cargada, e igual en su D<sup>o</sup>ta, y no resultar a favor del referido Guarda Almacen, y si al de la Real Hacienda quien corre

ponde . . . . .  
 De manera q. siendo la salida a 35 lib a Soquilla  
 de Cañamo, y la entrada ninguna debe de considerarse  
 esta partida igual por las razones prevenidas en las anteriores  
 Notas.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

D. J. de Martin. Su Cuenta  
desde 1º de Julio de 79. is Diego N.º 130. Fierros de Marcar  
31 de Ag.º de 1780 ~ ~

Cargo

Con Cargo 2.º Fie.

ros de Marcar; en esta forma el  
uno que segun el p.º de la auto  
cion Odenacion quedo existente en  
fin de Junio de 79. f.º primer Cargo  
hasta, el uno mismo q. entra o  
en N.º Almacenes en el tiempo de esta  
Cuenta como consta de la Partida  
sentada a 17 del Sitio comun  
gral al n.º 176 . . . . . 2

Permanencia q. siendo la entrada de 2.º Fierros de Marcar q.  
no habiendo salido ninguno de N.º Almacenes resultan de existen  
cia q. la inmediata sig. Cuenta


D. Jose Martin. su Cuena

de 1.º de Julio de 79 - Diago N. 335

Lisadros de Madera

a 31 de Ag.º de 1780.

Cargo


 Son Cargo Lisadros de Madera que segun el p.º 212 de la anterior Ordena-  
 cion quedaron existentes en fin de Julio de 79. para primer Cargo de esta ..... S.

No habiendo salido de S. Thomaz el Lisador comprendido en la partida antecedente multa de existencia para la inme-  
 diata siguiente Cuena.



D. Jose Martin. en Cuenta de  
de 1.º de Julio de 1779. a  
31 de Ag.º de 1780

Sheet N.º 32. Palancas de Corchar

Cargo

Don Cargo 2.º Pa.  
lanca de Corchar, segun  
el p.º 213 de la anterior orde.  
nacion quedaron existentes en  
fin de Junio de 79, para primer  
Cargo de esta . . . . . 2.

Formunera quemohaviendo Dato de este Ramo muestran de  
existencia las 2 Palancas de Corchar p.º primer Cargo de la  
inmediata Sig.ª Cuenta

N.º Jose Martin.º su Cuento  
desde 1.º de Julio de 1779 -  
a 31.º de Agy.º de 1780 -

Pliego N.º 133 - Pinuelas de Colchaca

Cargo

Son Cargo 9.º Pi-  
nuelas que sirven p.º Colchaca  
y segun el p.º 214 de la anterior  
ordenacion quedaron existentes  
en fin de Junio de 79. p.º prime r  
cargo de esta . . . . . 9

Por manera que siendo la entrada igual en todas sus partes  
con el pliego dho, y no habiendo habido ninguna data re-  
sultan de existencia las Nueve Pinuelas p.º la inmediata si-  
guiente Cuenta

D. J. Martin. hi Cuenta des.  
de l.º de Julio de 1779 es Pliego N.º 134. Seanas de Madera  
33 de Ag.º de 1780

Cargo

Don Cargo 2-

Seanas de Madera, que  
segun el p.º 215º de la anterior Or.  
denacion, quedaxon existentes en  
Jun de Junio de 79. para primera  
Cargo deena - - - - - 2

No haoviendo salida de N.º Almacenes las 2 Seanas que se re  
sieron muestra de existencia p.º la inmediata sig.ª Cuenta

D. Fr. Martin. de Cuenda

de de 4. de Julio de 1779. a Diego n.º 135.

Lo Salom p. 110

n.º 1. de Ag. de 1780.

Cargo

En el Cargo de Li-  
bra de Lo Salom que se-  
gun el p.º 28. de la anterior Orde-  
nacion quedaxon existentes en fin  
de Junio de 79. p.º primer Cargo de

esta ..... 4.

No habiendo salido de los Almacenes la Libra de Lo contenida  
en la anterior Partida ni en la de existencia p.º la ir mediata  
sig.ª Cuenta

D.<sup>o</sup> Jose Martinez de la Cruzfu. de de 1.<sup>o</sup> de Julio de 79.a 21. de Ag.<sup>to</sup> de 1780.Pliego N.<sup>o</sup> 136.Marcos de LatoroCargo

Don Cargo 2.<sup>o</sup> Mar.  
 cos de Latoro; en esta forma  
 el 1.<sup>o</sup> que segun el p.<sup>o</sup> 22 de la ante  
 rior Ordenacion quedo existente  
 en fin de Junio de 79 para primer  
 Cargo de esta, y el otro restante, q.<sup>o</sup>  
 entro en el Almacenes en el tiem  
 po de esta guerra, como consta  
 de la Partida Sentada a p.<sup>o</sup> 3.<sup>o</sup> de  
 el Libro comun de Cargos al n.<sup>o</sup>  
 109. . . . . 2

No habiendo salido de el Almacenes los 2. Marcos de Latoro que  
 se comprehenden en la anterior Partida Neutral de existencia  
 para la inmediata sig.<sup>ta</sup> Cuenta

Don Jose Martinez de Cuervo  
ta de de 1º de Julio de 79.  
a 31 de Agº de 1780.

Pliego N.º 137.

Gurbias

Cargo.

Son Cargo 6.ª Gurbias que segun el p.º 128 de la anterior ordenacion quedaron existentes en fin de Junio de 79. para primer Cargo de este. . . . . 6.

Por habiendo salido de N.º Almacenes la Partida con medida en este pliego resultan de existencia las 6 Gurbias p.º la inmediata Sig.ª Cuenta

D. Jose Martin de Cuanta  
de de V. de Julio de 79  
a 31 de Ag. 1780

Libro N.º 138

Formones

Cargo

Con Cargo 6.º For  
mones que segun el p.º de las  
anteriox Cadenacion quedaron exis  
tentes en fin de Junio de 79. para el  
primer Cargo de esta . . . . . 6

No habiendo salido de N. Almacenes los 6. Formones compre  
hensivos en lo anterior Partido Multas de evasencia para pri  
mer Cargo de esta.

D. Nro Martin<sup>o</sup> su Cuenta  
de N.º de Julio de 79 a  
31 de Ag. de 1780

Pliego N.º 139 Palos de Moral

Cargo

Son Cargo 43 $\frac{1}{2}$   
 Palos de Madera de Mo-  
 ral q. en esta forma se resubian  
 al quaiua Almacenes de aquel  
 Puerto 29 que segun el p.º 232 de  
 la anterior Ordenacion quedaron  
 existentes en fin de Junio de 79. y los  
 d.ºs restantes q. entraron en d.ºs  
 Almacenes en el tiempo de esta fuer-  
 ta como consta de la partida  
 sentada a f.º 1.º del Libro comun<sup>o</sup>  
 gral. al n.º 3.º ..... 43 $\frac{1}{2}$

Data

Son Data 7 Palos de  
 redha Madera de Moral que ex  
 virtud de los Libramientos del Mtro  
 pral de Turme entrego el Guarda  
 Almacenes en el tiempo de esta fuer-  
 ta io Maxiano Guzman de Freytas,  
 Martin Gomez, Juan Buicio, Fran.  
 Blanco, como consta de los d.ºs



Cuentos N.º 1 53-69-81-88-89-  
 115- y 119- con ex tes con las Pad  
 tidas de N.º 1-14-18<sup>a</sup> 21<sup>a</sup> 25<sup>a</sup> }  
 30- del Libro comun qral D  
 Datas al N.º 3-183-263-319-  
 367-368-447 y 464. . . . . 7<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

Demostracion

Cargo . . . . . 43<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

Saldo . . . . . 7<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

Existencia . . . . . 36-

Por manera q. siendo la entrada de Salo y Madera a  
 Moral 43<sup>1</sup>/<sub>2</sub> y la Salida a 7<sup>1</sup>/<sub>2</sub> resultan de existencia  
 36<sup>1</sup>/<sub>2</sub> Salo de dha Madera para la inmediata sig. Cuenta

D<sup>n</sup> J<sup>n</sup> Martin<sup>o</sup> de Caceres

ta desde 1<sup>o</sup> de Julio de 1780 n.º 110.  
179. a 31 de Ag. 1780.

Hastiles ocauos de  
Herram.<sup>tas</sup>

Cargo

Son Cargo 269.  
Hastiles, o cargo de herra-  
mientas q. entraron en el Almac<sup>en</sup>  
en el tiempo de esta Cuenta, co-  
mo consta de las Partidas serradas  
af. 2. 10. y 18.<sup>as</sup> del Libro comun  
gral a los n.º 31-202- y 457. . . . . 269.

Data

Son Data 86. Has-  
tiles q. en virtud de los Libramientos  
del M<sup>o</sup> n.º. pral de su amo entregó  
el guarda Almacenes de aquel Cuen-  
ta a Felipe Garcia y Lorenzo Poni-  
dore como consta de los Documen-  
tos n.º 31- 125- y 147 como estas con las  
partidas de f.º 2. 32. y 36 a los n.º 95-477, 535 . . . . . 86.

Demostracion

Cargo . . . . . 269.  
Data . . . . . 86.  
Existencia . . . . . 183

Por manera de siendo la entrada de 269 Namites, y la Salida a  
26. Multas de Existencias 133 Namites o Caviy de hermitas  
y la inmediata Sig. Cuenta.

D. Jose Martin. su Cuenta  
de de 1.º de Julio de 1779.  
a 31 de Ag.º de 1780.

Piego n.º 145.

Aldabones

Cargo.

Con Cargo 4. Aldabones que entraron en el

Almacenes en el tiempo de esta Cuenta como consta de las Partidas contadas a f.º del Libro comun de Cargo al n.º 78. . . . . 4

No habiendo salido de d. Almacenes los quatro Aldabones conprehensivos en la anterior Partida ni constar de existencia p. la in mediata Sig.ª Cuenta

D. J. de Martinez Salcedo.  
ta de de N. de Julio de  
179 a 31 de Ag. del 1780

Diego N. 142.

Almireres

Cargo

Don Cargo un

Almirer Chico con su marro que  
entra en el Almacenes en el fiend.  
yo de esta Cuenta como amita de  
la Partida de la 13a. del Libro  
Comun de Cargo al no. 102 . . . . . 1.

No habiendo salido de el Almacenes el Almirer con su marro  
chico muestra de existencia p. primer Cargo de la in  
mediata sig. Cuenta

D. J. de Martin. Su Cuent.  
ta de de 1.º de Julio de  
1779 a 31. de Ag.º de 80.

Papeo n.º 143.

Aji seco Excluido

Cargo

3 Con Cargo 150.

Lib de Aji seco excluido, que en-  
traron en d. Almacenes en el 1.º de  
de esta Cuenta como consta de  
la Partida sentada a f.º en  
el Libro comun gral. al n.º 116. . . . 150.

No habiendo salido de d. Almacenes la Partida arried.  
Nultran de existencia f.º la inmediata Sig.ª Cuenta la S  
150 Lib de Aji seco excluido

D. Jore Martin. su Cuenta  
de de 1.º de Julio de 1779.  
a 31. de Ag.º de 1780.

Diego N. 344

Abicadores.

Cargo

En Cargo de Abicadores q. entraron en el Almacenes en la intermision de esta Cuenta como Comtes de la Partida sentada a f.º de el Libro Comun general de Cargas al n.º 129. .... 2

Demasera q. no habiendo salido del Almacenes los dos Abicadores que se refieren en la anterior Partida, resultan de caudencia p.º la inmediata sig.ª Cuenta





en la Data respecto al cargo pro-  
viene como haerse lo formado  
el Quando Almacenes en el lug.  
que le corresponde, y por consi-  
guencia la demania no debe de resultarle  
favo del dho, y si al de la H. Ha-  
ciendo a quien corresponde. . . . . 9.

Por manera q. siendo la Data supe-  
rior al cargo debe considerarse este  
como igual en su entrada, y salida por las razo-  
nes expuestas en la anterior Advertencia

D. José Martín. su Cuenta

Desde 1.º de Julio de 1779 a Diego N.º 146.

Alcavillas

31 de Ag.º de 1780.

Cargo

Son Cargo a Alcavillas q. entraron en N.º Almacenes en el tiempo de esta cuenta como consta de la Partida sentada a f.º 7.º del Libro comun de Cargos al N.º 182 . . . . . 2

Datos

Leson de abono al Guada Almacenes de aquel Puerto a Alcavillas q. entrego en el tiempo de esta cuenta a Juan Bucio como consta del Docum.º dado p.º el M.º Sr.º. pral. de turno v.º so el N.º 14.º con este con la Partida a f.º del Libro de Datos al N.º 46.º . . . . . 4

Por manera q. siendo la entrada igual con la salida no resulta ninguna existencia p.º la Sig.ª Cuenta

D. Jose Martin. su Cuenta

desde 1.º de Julio de 1792. Pliego N.º 147.

Amillos de Hierro

31. de Ag.º de 1790.

Cargo

Son Cargo 641  
Amillos de fierro, q. segun las Partidas Sentadas a f.º 80. y 29.  
del Libro comun gral. que se co-  
naxer y onde, entraron en d. Almacenes  
de aquel Puerto como acredita-  
do a los N.º 223, y 581. . . . . 641

Dato

Se son de Abono al  
Guardo Almacenes de aquel Puerto  
96. Amillos de fierro que en virtud  
de los Libram.º del Ofi.º N.º de Jun.  
no entrego a Juan Bucioybluq.  
Fernandez, como consta de los  
Documentos N.º 38. 43. y 153.  
conexas con las Partidas de f.º  
12. y 40. del Libro de Datas a los  
N.º 151. 637. 638. y 770. sien-  
do de prevencion asi en esta par-  
tida como en las demas disigual

naturalera, que el Guarda Almacenes puntualiza con mas exactitud y fidelidad las Partidas de Data que las de Cargo en contrariarse mas exceso en aquella que en esta, como se advierte en la presente, que su de marca es de 32 Amillos; en cuya virtud se toma el arbitrio de considerarla como igual, en fundamento de que quando procedio a la entrega en fuerza delos Libramientos referidos, es visto tenerlas vasa en custodia pertenecientes a la A. Haz. de v. q. delo contrario de ningun modo las entregaria. . . . . 96.

Por manera que siendo la Data superior al Cargo se conide ra este Numro como igual por las razones expuestas en la nota anterior.

D. J. de Martin. su Cuenta  
de de 1.º de Julio de 79. a 31. de Agosto de 1780.

Plego N.º 148. Alvarado de P. 110

Cargo

Con Cargo 3-  
tid de Alvarado de q. entraron en  
H. Almacenes en el tiempo de esta  
Cuenta como consta de la Partida  
sentada a ff. del Libro Común  
gral de Cargos al n.º 160 . . . . . 3.

Dato

Leson de Abono a l  
Guarda Almacenes de aquel Puen-  
to D. tid de Alvarado de q. en via  
tud del Libro am.º del Monto gral  
de Juano entregó en el tiempo  
de esta Cuenta a Juan Bucio,  
como consta del Doum.º n.º 38.  
conexite con la Partida a ff.º al  
n.º 123 . . . . . 3

Por manera q. siendo la entrada igual con la salí-  
da no resulta ning.º existencia p. la sig. Cuenta



D. José Martín. S. C. U. de  
10 de Julio de 79. Supos. 150. Alcayatas  
a 31 de Ag. de 1780.

Cargo

Son Cargo 205.  
Alcayatas de fierro que  
entraron en d. Almacenes en el  
tiempo de esta Cuenta como con-  
ta de las Partidas sentadas a f.  
13. 14-17. y 18 del Libro comun  
de Cargo a los ff. 255- 286- 324-  
y 436 . . . . . 205.

Datos

Son Datos 202. Alcayatas  
y en virtud de los Libram.  
del mismo. prab. de suyo entrega.  
el Juanda Almacenes de aquel Puerto  
a Martin Gomez y Juan Buicio co-  
mo concta de los Documentos ff. 53-  
66- 69- y 87. con los Docu-  
mentos y d. las Partidas a f.  
14- 17- 18<sup>a</sup> y 23<sup>a</sup> del Libro  
comun general de Datos a los  
ff. 173- 225- 275- 357. . . . . 202.

Demostracion

Cargo . . . . . 205

Saldo . . . . . 202

Existencia . . . . . 3

Por manera de siendo la entrada de Alayatas de 205. y la salida de 202. resultan de existencia 3 Dhas Alayatas p. primer Cargo de la Sig.<sup>ta</sup> Cuenta.



D. Jose Martin. de Cuenta  
desde 1.º de Julio de 79.  
a 31 de Agosto de 1780.

Pliego n.º 151

Asas de Hierro

Cargo

Son Cargo 60 Añas  
de hierro q. entraron en  
D.º Almacenes en el tiempo de esta  
cuenta, como consta de las Parti-  
das señaladas a f.º 6.º 8.º y 13.º de  
el Libro comun general que le  
corre desde a los ff.º 162. 194. y  
272 . . . . . 60.

Datos

Son Datos 44. Añas  
de hierro q. en virtud de los Li-  
bramientos del Almirante pral. de  
Suro entregó en el tiempo de esta  
cuenta el Guarda Almacenes  
de aquel Puerto a Juan Bucio  
Juan Gonzalez, y Felipe Garcia, co-  
mo consta de los Documentos  
n.º 23. 11. 61. y 70. contextes  
con las Partidas a f.º 3.º 6.º 16.  
y 19. del Libro comun de Datos  
a los ff.º 37. 76. 210. y 272 . . . . . 44.

Demostracion

Cargo . . . . . 60

Data . . . . . 44

Existencia . . . . . 16

Por manera, que siendo la entrada de 60. Juan de fiexo  
y la salida de 44. resultan de existencias 16. dhas. Aras para  
la inmediato sig. Cuenta

*[Faint mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Quota  
*[Faint mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

D. Jose Martin. su cuenta

desde 1.º de Julio de 79. Libro N.º 152.

131. de Ag.º de 1780.

Almagras, o Mazas de Hierro

Cargo

Con cargo lo

Almagras, o Mazas de Hierro q. entraron en el Almacenes en el tiempo de esta Cuenta como contra de las Partidas sentadas a f.º 16. del Libro comun gral. a los ff.º 312 y 337. . . . 10

Data

Sech de ultimo lo Almagras dhas. o Mazas de Hierro, al Juanda Almacen de aquel Puerto q. entregó en el tiempo de esta Cuenta a Juan Bucio ya Martin Jamer como contra de los Documentos N.º 69. y 102. conexas con las Partidas de f.º 18. y 27. de el Libro de datos a los ff.º 269. y 420. . . . 10

Por manera q. siendo la entrada de Mazas de Hierro igual con la salida no se halla existencia ninguna para la inmediata f.º Cuenta

D. Jose Martin. su Cuenta  
Corr. desde 1.º de Julio  
de 1779 a 31 de Ag. de 80

Piezo N.º 153. Anclas, y Anclotes

Cargo

Son Cargo 3.  
Anclas, y Anclotes, q. con  
pero de 2.845 lib entraron en  
los Almacenes en el tiempo de  
esta Cuenta como consta de las  
Partidas sentadas a f. 16.º del  
Libro comun de Cargos a los  
n.º 318- 319- y 514- . . . . . 3

Dada

Leson de Abono a l  
Guarda Almacenes de aquel Puerto  
3. Anclas que entrego con pero de  
2.845 lib en el tiempo de esta  
Cuenta a Martin Gomez, como  
consta de los Documentos n.º  
74- y 119- contextos con las Par  
tidas sentadas a f. 28.º y 31.º a.  
los n.º 293- y 460 . . . . . 3

Por manera q. siendo la entrada de Anclas igual a la  
salida no resulta existencia ninguna pra. primer



D. Jose Martin. Su Cuenta  
desde el 1.º de Julio de 1779.  
a 31 de Agosto de 1780.

Piezo n.º 154.

159  
Agarraderas de Hierro

Cargo  
8

Son Cargo 1.-  
Agarraderas de hierro que  
en el tiempo de esta Cuenta entro en  
N.º Almacenes, como consta de la  
Partida Entrada a f.º del Libro  
comun gral. al n.º 332. . . . . 1

Data.

Leson de Abono al  
Guarda Almacenes de aquel Puerto  
1.º Agarradera q. en virtud de el  
Libramiento del Monto. gral. de  
Furro entrego en el rpo de esta  
Cuenta a Juan Buico como con-  
sta del Documento n.º 69. con-  
te con la Partida de f.º del Libro  
de Datos al n.º 274 . . . . . 1

Por manera q. siendo la entrada igual con la Salida no  
muestra existencia ninguna p.º la inmediata sig. Cuenta.

D.<sup>o</sup> Jose Martin. Su Cuenta

Desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1779 Pliego N. 355 Argollas de Fierro  
a 31 de Ag.<sup>o</sup> de 1780

Cargo

Son Cargo 5. Argollas de Fierro que entraron en los Almacenes en el tiempo de esta Cuenta como consta de las Partidas sentadas a f.<sup>o</sup> 17.<sup>o</sup> y 18.<sup>o</sup> de el Libro comun gral. a los N.<sup>o</sup> 347- y 375 - . . . . . 11

Dato

Se son de Abono al Guandú Almacenes de aquel Puerto 5. Argollas q.<sup>e</sup> entrego en el tiempo de esta Cuenta en fuerza del Libramiento del Mtro. pral de Aud. m. a Martin Gomez, y Andres de Muro como consta de los Documentos N.<sup>o</sup> 81- y 90 con textos con las Partidas sentadas a f.<sup>o</sup> 22 y 25.<sup>o</sup> del Libro comun general de Datas a los N.<sup>o</sup> 312- y 376 - . . . . . 5

Demostraciones

Cargo . . . . 11

Papa . . . . 5

Existencia . . . 6

Por manera q. siendo la entrada de N. Argolla, y la salida de S. Nublan de existencia 6. dhas Argolla p. 10. inmediata sig. Cuenta

*[Faint mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

*[Faint mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]*



D. Jose Martin. su Cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779.  
hasta 31 de Ag.º de 1780.

Libro N.º 156.

Abusas de Conser Velas

Cargo

Son cargo 15.

Abusas de Conser Velas, que  
entraron en poder del Guarda  
Almacenes en el tiempo de esta  
Cuenta como consta de las Par-  
tidas Sentadas a fs. 20.º y 26.  
del Libro comun de Cargas a los  
N.º 384, y 475. . . . . 15.

Data

Son Data 8. Abusas de  
conser velas q.º entregó, a Felipe  
Garcia el Guarda Almacenes, en  
virtud del Docum.º 84. con este  
como Partida de fs. 23 del Libro  
de Data a los n.º 339 . . . . . 8

Demostracion

Cargo . . . . . 15.  
Data . . . . . 8.  
Existencia . . . . . 7

De manera que siendo la entrada de 15 Abusas y la Data  
de 8 muestran de existencia 7 Abusas p.º primer Cargo a la

in mediana sig. Cuanta

Handwritten text at the top right, possibly a date or reference number.

Quo

Handwritten text in the middle section, appearing to be a list or account entry.

Quo

Handwritten text in the lower middle section, continuing the list or account entry.

Quo

Handwritten text at the bottom of the main section, possibly a signature or date.

Large handwritten text at the very bottom of the page, possibly a concluding note or signature.

D.<sup>o</sup> José Martín.<sup>o</sup> su Cuenta  
desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1779.  
a 31 de Ag.<sup>o</sup> de 1780

Pliego N. 357.

Ausas Corvas de Ciru-  
gias

Cargo

Don Cargo 4<sup>o</sup>

Ausas Corvas de Cirujia que en-  
traron en el Almacenes en el pto.  
de esta Cuenta al Ciudadano, y  
Custodias del Guarda Almacenes  
de aquel Puerto como Comtas de la  
Partida Sentada a f.<sup>o</sup> del Libro  
Comun General que le correspond  
de al n.<sup>o</sup> 111. . . . . 4-

Por manera q. siendo la entrada de 4 Ausas Corvas de Ciru-  
jia, y no habiendo salido de el Almacenes resultan de exis-  
tencias p. la inmediata Sig. Cuenta

D.º Jose Martin.º de Cuenta  
desde 1.º de Junio de 1779  
a 31 de Ag.º de 1780 ~

Pliego N.º 153

Alcuizas de Oja de Lata

Cargo

Son Cargo las Alcuizas de Oja de Lata q.  
 se entraron en el Almacenes en  
 en el tiempo de esta Cuenta co-  
 mo cuenta de la Partida sentada  
 a f.º del Libro comun general  
 de Cargos a los n.º 394. y 395 . . . . . 4

No habiendo salido de el Almacenes las Alcuizas con-  
 tenidas en la annexion Partida. No se hallan de existencia  
 p.º la inmediata sig.ª Cuenta



D. J. de Martin<sup>o</sup> su Cuenta  
desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1779.  
a 31. de Ag. de 1780.

Pliego N.º 160. Armazones de Carroza  
p. Embarcan. Menores

Cargo

Son Cargo 2, Ar  
mazones de Carrozas a Pro  
ter, ó Serenier, en esta forma la  
una q. deso de puntualizar el  
Guarda Almacener al tiempo de  
su entrada, y la otra que a f.º 23  
el Libro comun de Cargos resul  
ta su entrada al n.º 580 . . . . . 2

Data

Se son de Abono al  
dho Guarda Almacenes 2 Carro  
zas de Embarcaciones menores  
q. en virtud del Libramiento del  
Almir. pral. de suano entregado  
en el tiempo de esta Cuenta a illi  
quel Fernandez, como Costa del  
Documento n.º 153. con este con  
las Partidas contadas a f.º 40.  
y 43. del Libro comun de Data  
alos n.º 659. y 769 . . . . . 2

Y  
Ormanera que siendo la entrada igual con la salida



D. Jose Martin. hi Cuenta

de de 1.º de Julio de 1779. Pliego n.º 565. Balaustrer p. Ventanas  
a 31. de Ag.º de 1780.

Cargo

Son Cargo 64 Bala  
laustres surtidos p.º Ventanas, q  
entraon en d.º Almacenes en el  
tiempo de esta Cuenta, como con-  
ta de la Partida sentada a f.º 4.º  
del Libro comun general al n.º  
20 . . . . . 64

Data

Son Data 12 Bala  
ustres q. en virtud del Libramien-  
to del Almac. p.º al. de Turno en  
trajo el Guarda Almacenes de a  
quel Puerto a Juan Buico como  
consta del Douam. n.º 2.º contexto con  
la Partida a f.º del Libro de Da-  
tas al n.º 29. . . . . 12

Demostracion

Cargo . . . . . 64  
Data . . . . . 12  
Existencia . . . . . 52



Por manera, siendo la entrada de 64 Balaustrer Surtido e  
yla Data de San Sebastian de existencia 52, para primer  
Cargo de la inmediata sig. Cuenta

*[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly a list or account entry.]*

1712

*[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly a list or account entry.]*

1712

1712  
1712  
1712

D. Jose Martin. su Cuenta

desde N.º de Julio de 1779.

Libro N.º 362.

Burros de Colchar

a 31 de Ag.º de 1780.

Cargo

Son Cargo 15 Burros de colchar, q. entraron en el St. Almacenes en el tiempo de esta Cuenta como consta de la Partida sentada a f.º del Libro comun

de Cargas al N.º 29. . . . . 15-

No habiendo salido del St. Almacenes los 15 Burros de Colchar que se vieren en la Partida q. antecede noultan de averdicia para la inmediata sig.ª Cuenta



Cargo de la inmediata sig. Cuenta

Handwritten notes in the top right corner, including the number 10.

Cargo

Handwritten text in the middle section, starting with a large decorative initial 'D'.

Estado

Handwritten text in the lower middle section, starting with 'Don Pedro de...'.

Decorative flourish or initial at the bottom right.

Handwritten text at the very bottom of the page.

D.<sup>o</sup> Jose Martin su Cuenta  
de de P. de Julio de 1779.  
a 31 de Agosto de 1780.

Viego n.º 164.

Barras de Fierro p.<sup>o</sup>  
Escotillas

Cargo

Son Cargo 4, Bar-  
ras de Escotilla, en esta  
forma la 1.ª q. de su de punta.  
Lizar el Juanda Almacener de a  
quel Puerto al tiempo de su entrada  
en el Almacener de su Cargo y  
las 3.ª restantes que constan a f.<sup>o</sup>  
2.ª y 29.ª del Libro comun general  
alor n.º 531 y 532. ha verselo forma-  
do . . . . . 4.

Dato

Son Dato 4 Barras  
de Escotilla q. entrego el  
dho Juanda Almacener en el tiempo  
de esta Cuenta a Miguel Fernan-  
dez como consta de los Docum.<sup>tos</sup>  
n.º 150. 352. y 153. con estas  
comas Partidas de f.º 32. 37.ª y  
38.ª del Libro comun de Dato  
alor n.º 473. 547. y 577. . . . . 4.



J. Jose Martin. su Cuenta

desde 1.º de Julio de 1779. Supo N.º 165. Ventosas

ass. de Ag.º de 1780

Cargo

Don Cargo 6.º Vent.

tasas q. entraron en d.º

Almacenes en el tiempo de esta

Cuenta como consta de las Cua-

tidas sentadas a p.º del Libro Co-

mun general a los N.º 38. . . . . 6.

No habiendo salido ninguna de las 6.º Ventosas Compre-  
hensivas en la anterior Partida de existencia p.º  
primer Cargo de la in mediata sig.ª Cuenta

D. Jose Martin. de Cuenta  
desde N.º de Julio de 1779.  
a 31 de Ag.º de 1780.

Libro N.º 166.

Botas de Barro

Cargo

Son Cargo en

Botas de Barro, que entraron en

el Almacenes en el tiempo de esta

Cuenta como consta de la Partida

sentada a p.º del Libro comun

general de Cargos al N.º 93 . . . . . 4

No habiendo salido de el Almacenes los 4 Botas de Barro  
los 2 de ellos vitales, y los otros 2 restantes excluidos, resulta  
de existencia p.º la inmediata sig. Cuenta



D. J. de Martin su Cuenta

de 1.º de Julio de 1779  
a 31.º de Ag.º de 1780.

Libro N.º 367

Brasero de Cobre

Cargo

Son Cargo 1.º Bra-

sero de Cobre, que entro en el  
Almacener en el tiempo de esta Cu-  
enta como consta de la Partida  
sentada a 13 de Libro comu-  
gen.º al N.º 94. .... 1.

No habiendo salido de N.º Almacener el Brasero de Cobre  
contenido en la anterior Partida resulta de existencia p.º pri-  
mer Cargo de la inmediata sig.ª Cuenta

M. J. de Martin. Su Cuenta  
de del.º de Julio de 1779  
a 31 de Ag.º de 17

173

Libro n.º 163 Botas de Madera

Cargo

Son Cargo 6 Botas de Madera; en esta forma es la S.ª que deso de puntualizar el Guarda Almacenes al tiempo de su entrada, y las S.ªs Noticias Relativas a las Partidas sentadas a f.º 4. y 27.º del Libro comun gral. a los n.ºs 132, y 540. . . . . 6.

Data

Son Data 6 Botas de Madera que en virtud de los Libramientos del Almirante.º gral. de Puerto entregó el Guarda Almacenes de aquel Puerto a Don Juan de Fernandez como consta del Documento n.º 153. con este con las Partidas sentadas a f.º 40.º y 42.º del Libro comun de Data a los n.ºs 661-665 y 729. . . . . 6

Por manera de siendo la entrada igual a la salida no re-  
ulta existencia ninguna p<sup>a</sup> la inmediatez sig<sup>te</sup> cuenta

1912

El presente es un libro de cuentas  
de la casa de comercio de  
la ciudad de Madrid en el  
año de mil novecientos  
doce y trece. En el  
cual se han anotado  
todas las operaciones  
de compra y venta  
de mercaderías y  
demás efectos que  
se han hecho en  
dicho año.

1913

El presente es un libro de cuentas  
de la casa de comercio de  
la ciudad de Madrid en el  
año de mil novecientos  
trece y catorce. En el  
cual se han anotado  
todas las operaciones  
de compra y venta  
de mercaderías y  
demás efectos que  
se han hecho en  
dicho año.

D. José Martín su Cuanta  
desde 1.º de Julio de 1779.  
a 31. de Ag.º de 1780.

Piepo n.º 169.

Baguetas de Huacamanga

Cargo

Son Cargo en las  
guetas de Huamanga q. entra-  
ron en el Almacenes en el tiempo  
de esta Cuenta como consta de las  
Partidas sentadas a f. 5. 6. y 14.  
del Libro comun de Cargos a los  
nos 152. 166. y 276. . . . . 4

Data

Son Data a Baguetas  
de Huamanga que en virtud de  
el Libram.º del mismo pral. de  
Juan no emprogo el Guarda Almacenes  
de aquel Puerto a Juan  
Bucio como consta de los Docu-  
mentos n.º 3. 10. y 62. Contex-  
ten con las Partidas sentadas  
a f. 1.º 2.º y 16.º del Libro co-  
mun de Data a los nos 1330.  
y 215. . . . . 4

Por manera q. siendo encontrada igual ala Salida



Don Martin su Cuento  
de d. 1.º de Junio de 1779.  
a 31. de Ag.º de 1780.

Pliego N.º 370.

Barretas de Boca  
y punta

Cargo

Son Cargo 30.

Barretas de Fierro con  
631/2 lib que entraron en el Al-  
macenes en el tiempo de esta Cuen-  
ta como consta de la Partida ser-  
rada a f.º 16.º del Libro comun  
de Cargos al n.º 209. . . . . 30

Dato

Son Dato 30 Bar-  
retas con 631/2 lib. de fierro  
q. en virtud de el Libramiento  
del Mtro. p.ºal. de Avano en  
tiempo el Guarda Almacenes de  
aquel Puerto de Felipe Garcia  
como consta del Documento n.º  
31. Contexte con las Partidas ser-  
radas a f.º del Libro comun  
general de Datas al n.º 98. . . . . 30

De manera q. siendo la entrada igual ala Sa-  
lida no resulta existencia ninguna para pas-

mer Cargo de la in mediata sig. Cuenta

Cuenta

*[Faint, illegible handwritten text]*

Cuenta

*[Faint, illegible handwritten text]*

*[Faint, illegible handwritten text]*

*[Faint, illegible handwritten text]*

D. Jone Martin. h. cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779.  
a 31. de Ag.º de 1780.

Pliego N.º 373.

Botas de Oja de Lata

Cargo

En Cargo de 1.º Pro.  
te de Oja de Lata que entro en  
N.º Almacenes en el tiempo de es-  
ta Cuenta como consta de la  
Partida Semada a f.º del Libro  
que le corresponde al n.º 246. . . . . 1

No habiendo salido de N.º Almacenes el Orote de Oja de Lata  
comprehensivo en la Partida anterior resulta de consistencia  
p.º la inmediata sig.ª cuenta



J. José Martín<sup>2</sup> su Cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779 -  
a 31 de Ag.<sup>to</sup> de 1780

Libro N.º 172 Barillas de Fierro

Cargo

Son Cargo 4  
Barillas de Fierro que entraron  
en N.º Almacenes en el tiempo de  
esta Cuenta como consta de las  
Partidas sentadas a f.º del Libro  
Comun de Cargos alor N.º 237..... 4-

Data

Son Data 4 Barillas de Fierro dhas. que en virtud del Libramiento del Montón. públ. de turno entregó el Guarda Almacenes en el tiempo de esta Cuenta a Sua Brucio, como consta del Documento N.º 66 - como se consta de la Partida sentada a f.º del Libro Comun de Datas al N.º 226..... 4-

Por manera q. siendo la entrada igual a la salida no muestra existencia ning.ª p.ª la inmediata Sig.ª Cuenta





D. Jose Martin<sup>o</sup> su cuenta  
desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1779  
a 31 de Ag.<sup>o</sup> de 1780.

Libro n.<sup>o</sup> 174.

Boyas de Madera

Cargo

Son cargo de Bo-  
yas de madera que en-  
traron en el Almacenes en el ty.<sup>o</sup>  
de esta Cuenta como consta de la  
Partida sentada a f.<sup>o</sup> 22. del Libro  
comun de Cargo al n.<sup>o</sup> 411. .... 8.

Dato

Con Dato de Boyas  
de Palo de Balsa y en virtud de  
Libramiento del Libramiento de  
el mismo pral. de Puerto, entre  
go el Juacda Almacenes de aquel  
Puerto en el tiempo de esta Cuenta  
a Martin Gomez como consta de  
el Documento n.<sup>o</sup> 127 con este  
consta Partida a f.<sup>o</sup> 32.<sup>o</sup> del Libro  
de se corresponde al n.<sup>o</sup> 414. .... 8.

Por manera de siendo la entrada de Boyas de Palo de  
Balsa igual con la salida no resulta existencia ningun  
na p. la d. Cuenta

D. Jose Martin. In Cuenta

Desde 1.º de Julio de 1779. a 31- de Agosto de 1780

Pliego N.º 175. Pipas nuevas, y escluidas

Cargo

Don cargo 77. Pi-  
pas nuevas, y escluidas q. entra-  
ron en el Almacenes en el tiempo  
de esta Cuenta, como consta de las  
Partidas cerradas a f.º 21. 21.º y  
27. a los n.º 399. 435. y 520. . . . . 77

Data

Señ Data 11. Pipas  
Surtidas q. en virtud de los Libros  
nientos del mismo prel de tud  
no entrego el Guarda Almacenes  
de aquel Puerto a Juan Bucio, y  
Aliguel Fernandez, como consta de  
los Documentos n.º 69, y 116. con  
texto con las Partidas cerradas  
a f.º 18. y 36. del Libro comun de  
Data a los n.º 271. y 523. . . . . 11

Demostracion

Cargo . . . . .	77
Data . . . . .	11
Existencia . . . . .	<u>66</u>



D. Jose Martin. su Cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779  
a 31 de Agosto de 1780.

Pliego N.º 176 Quarterolas Utiles, y  
escluidas

Cargo

Son Cargo 13 -  
Quarterolas utiles, y esclui-  
das, q. entraron en el Almacenes  
en el tiempo de esta Cuenta como  
contra de las Partidas de f.º 4, y  
19 - del Libro comun gral. de Car-  
gos alos N.º 126 - 127 - y 375. . . . . 13 -

Data

Son Data 12, Quarte-  
rolas que en virtud de los Libram.  
del Mntro. gral. de turno entre  
go el Guarda Almacenes a Juan  
Lomas, ya Andres de Mira co-  
mo contra de los Documentos N.º  
11 - y 90 - conteepte con las Parti-  
das de f.º 20, y 25.º del Libro co-  
mun de Data alos N.º 279, y 384. . . . . 12

Demostracion

Cargo . . . . . 13.  
Data . . . . . 12  
Existencia . . . . . 1.

Por manera q. si en la entrada en el Almacén de 12-  
Quaterolas Chile, y una escluida, y la salida de 12 Has-Chi-  
les; el culto de existencia la 1.ª Quaterola escluida p. la in-  
mediata Sig.ª Cuenta.

Q

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Quaterolas  
Cuenta  
12  
12  
12



D. Jose Martin. su Cuenta  
de de 1.º de Julio de 1779.  
a 31 de Agosto de 1780.

Piezo N.º 377

Fonelas

Cargo

Son Cargo 12. Fo-  
nelas q. entraron en N.º M.  
macenas; como consta de la Par-  
tida Sentada a 127 N.º 519. . . . . 12.

Dato

Son Dato 6. Fonelas  
q. en virtud del Libram. del Monio.  
gral de turno entrego el Guarda  
Almacen a Fran. Forcion, como  
consta del Docum. N.º 151. con  
teore con la Partida a 137 al N.º  
546. . . . . 6.

Demostracion

Cargo . . . . . 12.  
Dato . . . . . 6  
Existencia . 12

De otra manera q. siendo la entrada de 12. Fonelas, y la sali-  
da de 6. Nublán 12. de la misma especie q. la inmediata  
Sig.ª Cuenta

D. José Martín. Sr. Cuenta

Verde N.º de Julio de 1779. - Libro N.º 179. - Brea Negra p. liba 31 de Agosto de 1780.Cargo

Son Cargo 3435.

lib de Brea negra, que entró  
 con cargo Almacenes en el tiempo  
 de esta Cuenta como consta de la lib  
 dada sentada a 26 del libro co-  
 mun gral. de Cargo al N.º 477. . . . . 3.435.

Data

Son Data 3435 lib  
 das de Brea negra q. en fuerza  
 del libram.º del Montío. gral de  
 turno entregó a Juan Cobayre  
 como consta del Documento lib.  
 con este con la partida a 36.º al  
 N.º 536. . . . . 3.435.

De manera q. siendo la entrada igual a la salida no re-  
 sulta existencia ninguna p. la inmediata sig. Cuenta.



D.º José Martín. In.  
Cuena de del.º de Julio de  
179. a 31 de Ag.º de 1780

Pliego n.º 180. Bertellos p.º Roca  
mentos

Cargo

Son Cargo 12.

Bertellos p.º Roca mentos,  
y boca de Campana, cuenta formada  
los 6.º q. de so de puntualizar al  
tiempo de su entrada en el lugar  
q. le corresponde, y los 6.º Mitantes  
q. anota en el Libro comun gral  
de Cargos a f.º 22 n.º 558. . . . . 12

Data

Son Data 12.º dho  
Bertellos, q. en fuerza del Docu-  
mento n.º 153 del Mitio.º p.º al.  
de Armo entrego el Guarda Al-  
macener de aquel Puerto a D.º  
Fernandez como consta de las  
Partidas sentadas a f.º 39.º y 42.º  
del Libro que le corresponde a los  
n.º 629, y 747. . . . . 12

Por manera q. siendo igual la entrada con la sa-  
lida no resulta existencia ninguna para Cargo de



D. Jose Martin su Cuenta  
de de 1.º de Julio de 1779.  
a 31 de Ag.º de 1780.

Libro n.º 181.

Belas de Navio

Cargo

Son Cargo 5.  
 Belas de Navio q. entrad  
 ron en N. Almacenes en el tien  
 po de esta Cuenta como contra  
 delas Partidas sentadas af. 18.º y  
 el Libro comun General de Cargo  
 a los n.º 572- 574- 575- 576- y  
 577 . . . . . 5.

Data.

Son Data 5. dhas  
 Belas, q. en fuerza del Libram.  
 del Mando. pral. de Turmo en  
 trego el Juanda Almacenes de a  
 quel Puerto a Miguel Fernandez  
 como contra del Docum.<sup>to</sup> n.º 153  
 conexas con las Partidas n.º 763-  
 764- 765- 766- y 767 af. 43.º del  
 Libro comun de Data . . . . . 5

De manera q. siendo la entrada igual con la salida no queda  
 niq. exist. f. la sig. Cuenta.

D. Jose Martin<sup>o</sup> su Cuenta  
desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1779.  
a 31 de Agosto de 1780.

Viengo n.º 182,

Balcas de Madera

Cargo

En Cargo 50 Balcas  
de Madera q. entra  
en el Almacenes en el tiempo  
de esta Cuenta como consta del Partida  
sentada a f.º del Libro comun  
de Cargas al n.º 325. . . . . 50

Data

En Data 50 Balcas  
de Sauce, que en virtud de Libram<sup>to</sup>  
del Int<sup>to</sup>. por el de turno entregó  
el guarda Almacenes en el tiempo de  
esta Cuenta como consta del Douo  
m<sup>to</sup> n.º 81 con este con la Partida  
sentada a f.º del Libro comun  
por el de Data al n.º 323. . . . . 50.

Por manera q. siendo la entrada igual con la salida no  
resulta existencia ninguna q. la inmediata sig. Cuenta

D<sup>o</sup> Jose Martin<sup>o</sup> su Cuenta  
de de N<sup>o</sup> de Julio de 1779.  
contate con las <sup>707</sup> Dolum.  
hasta 31 de Ag<sup>o</sup> de 1780.

Libro N<sup>o</sup> 123.

Cañoncitos p. Embudos

Cargo

Son Cargo 5 Ca.  
ñoncitos de cobre p. Emb  
udos de Madera. y entraron en  
los D<sup>o</sup> Almacenes en el tiempo de  
esta Cuenta como consta de las Par  
tidas sentadas af<sup>o</sup> 2<sup>o</sup> y 22 de el  
Libro comun general de Cargas  
alos N<sup>os</sup> 37 y 409 . . . . . 5.

No habiendo salido de D<sup>o</sup> Almacenes ninguno de los Cañonci  
tos que se vieren en la anterior Partida resultan de exiter  
ciar los mismos 5. p. la inmediata Sig. Cuenta.



D. Jose Martin. In Cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779.  
a 31 de Ag.º de 1780.

Pliego N.º 384.

Cobre tirado en Planchas

Cargo

Son Cargo 6.  $\phi$   
 de Cobre abalado en Planchas  $\phi$ . entraron en N. Almacenes  
 en el tiempo desta Cuenta como consta de la Partida ser-  
 vida a  $\phi$ .º del Libro comun de  
 Cargos al N.º 73. . . . . 6

Por manera que siendo la entrada de 6  $\phi$  de Cobre tirado  
 $\phi$ .º Fachuelas, y la Salida ninguna seultan de existencia p.  
 la inmediata sig. Cuenta

D.<sup>o</sup> Jose Martin.<sup>o</sup> hi Cuenta  
desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1779.  
a 31 de Ag.<sup>o</sup> de 1780.

Pliego N.<sup>o</sup> 185. Cañas de Madera p.<sup>o</sup>  
Simon

Cargo

Son Cargo 4<sup>o</sup>  
Cañas de Simon en es-  
ta forma, las dos q<sup>as</sup> de so de apur-  
tur en el Lugar que le correspon-  
de el Guarda Almacenes, y las otras  
2. q<sup>as</sup> as<sup>to</sup> del Libro comun de  
Cargos solo tiene formado caso  
el N.<sup>o</sup> 536. . . . . 4<sup>o</sup>

Data

Se son de Abono al  
Guarda Almacenes 4 Cañas de  
Simon, q<sup>as</sup> en virtud delos Documen-  
tos 153. entregos a D.<sup>o</sup> Fernandez  
en el tiempo de esta Cuenta con-  
te el expresado Docum.<sup>to</sup> con las  
Partidas sentadas as<sup>to</sup> a los ff.  
552. - 647. y 725. . . . . 4

Formancera q<sup>as</sup> siendo igual la entrada con la salida no resulto  
ning. exist. p. la sig. Cuenta

D. Jose Martin su Cuenta  
de de 1.º de Julio de 1779  
a 31 de Agosto de 1780.

Cargo N.º 486

Cerraduras con sus  
llaves de Puertas y Portas.

Cargo

Son Cargo 49.  
Cerraduras, o Chapas con  
sus llaves de Puertas, y Portas  
q. entraron en el Almacén en  
el tiempo de esta Cuenta, como  
consta de las Partidas dadas a  
f.º 2.º-5-6-6.º-8.º-13-13.º-15-  
25, y 29. del Libro comun general  
de Cargo a los ff.º 75-76-157-  
158-170-179-180-195-217-260-  
263-261-265-300-448-450- y  
593 . . . . . 49.

Data

Son Data 42 Cha  
pas con sus llaves, q. en virtud de  
los Libramientos del Alentado p.º  
de turno en rege en el tpo de esta  
Cuenta a Juan Bucio, y Martin Jo  
mez, como consta de los Docum.º  
ff.º 2-9-10-14-20-38-44-53

66-74-87-119-130-131-153-  
 contextos con las Partidas de A. S. A.  
 3-3<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> 5<sup>o</sup> 10-12-14-11<sup>o</sup> 17  
 20<sup>o</sup> 24-31-33-43- del Libro  
 comun de Datos años 17. 7-26-67  
 118-156-178-179-180-181-184-  
 235-288-289-362-118-462-  
 498-782-772. . . . .

42

Demosttracion

Cargo . . . . . 49

Data . . . . . 42

Existencia . . . . . 7

Por manera q. siendo la entrada de 49 Chapas, y la Sa-  
 lida de 42. Resultan de existencia 7<sup>as</sup> Chapas p.<sup>as</sup> la inme-  
 diata Sig.<sup>ta</sup> Cuenta

42

*[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

D. Jose Martin. de Cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779.  
a 31. de Agosto de 1780

Piezo n.º 137.

Cerrojos y Cerrosillas

Cargo

Son Cargo 3.º Ce-  
rrajos, y Cerrosillas que  
entraron en el Almacenes en el tien-  
po de esta Cuenta como consta de  
las Partidas Semadas a 1.º 2.º 5.º 6.º  
13. 15. y 25. . . . . 3.

Dato

Son Datos 6.º Cerro-  
silla q. en virtud de los Libramien-  
tos del Montño. públ. de Ar. no es  
bregó en el tiempo de esta Cuenta  
a Juan Rucio, ya Martin Gomez  
como consta del Docum. n.º 2.º 9.  
14. 24. 130. y 131. Con respecto con las  
Partidas de f.º 1.º 3.º 4.º 7.º y 33. alos  
n.º 6.º 27. 44. 84. y 119. . . . . 6.

Demostracion

Cargo . . . . . 3  
Dato . . . . . 6  
Existencia . . . . . 2

Por manera q. siendo la entrada de Cerrosjos 3.º y la

Salida de 6. Muestra de existencia 2. Errores p. la inmediata Siguen  
de Cuenta

1877 1878 1879 1880 1881 1882

1877

1877  
1878  
1879  
1880  
1881  
1882

1877

1877  
1878  
1879  
1880  
1881  
1882

1877

1877

1877  
1878  
1879  
1880  
1881  
1882

D<sup>o</sup> Jose Marti<sup>n</sup>. su Cuenta

193

desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1779. Pliego N.<sup>o</sup> 188. Casas de Medecina  
a 31 de Agosto de 1780.

Cargo

Don Cargo de

Casa Grande de Medicinas,  
y una Casa fraguera p.<sup>a</sup> igual des-  
tino q<sup>e</sup> entraron en los R.<sup>os</sup> Almacenes  
en el tiempo de esta Cuenta. Co-  
mo consta de las Partidas sentadas  
af.<sup>o</sup> 3. del Libro comun de Cargos  
alos N.<sup>os</sup> 97, y 87. . . . . 2

No habiendo salido de R.<sup>os</sup> Almacenes las don Casas comprehen-  
sivas en la anterior Partida Resultan de existencia p.<sup>a</sup> la inmedia-  
ta Sig.<sup>te</sup> Cuenta

D. Juan Martín. su Cuenta  
desde 1.º de Julio del 1779.  
a 31 de Ag. de 1780.

194  
Pliego N.º 189. Casa de Bondages

Cargo

Don Cargo 1-  
Casa con su cerradura y  
llave de Bondages de varios cortes  
para sus respectivos destinos q  
entraron en N.º Almacenes en el  
tiempo de esta Cuenta, y como conste  
ta de la Partida sentada a f.º de  
el Libro comun general de Cargas  
al N.º 11. . . . . 1.

No habiendo salido de N.º Almacenes la Casa comprehen-  
siva en la anterior Partida Nostran de existencia para  
la inmediata sig.ª Cuenta



D. Jose Martin. su Cuenta

de de 1.º de Julio de 1779. Pliego N.º 390. Cazos de Cobre

abs. de Agosto de 1780.

Cargo

Don Cargo de Cazo  
de Cobre q. entro en d. Almacenes  
en el tiempo de esta Cuenta como  
conta de la Partida Sentada en  
p.º del Libro comun general  
al N.º 104 . . . . . 1.

No habiendo salido de d. Almacenes el Cazo comprehensi-  
vo en la anterior Partida N.º 104 de existencia p.º la inme-  
diata sig.ª Cuenta

D. Jose Martinez su Cuenta  
 desde P. de Julio de 1779.  
 a 31 de Agosto de 1780.

Libro N.º 191.

Coyes escluidos

Cargo

En el Cargo 3.º Co-  
 yes escluidos q. entraron en el Al-  
 macen en el tiempo de esta Cuen-  
 ta, como consta de las Partidas sen-  
 tadas a p. del Libro comun gene-  
 ral de Cargos al n.º 124. . . . . 3.

No habiendo salido de el Almacenes los tres Coyes contenido  
 en la Partida anterior, Resultan de existencia p. la in mediata  
 sig.ª Cuenta

D. Nro Martin. Inven  
ta Verde 1.º de Julio de  
79. a 31 de Ag. de 1780.

Libro nº 192. Sivicas p. Carros

Cargo

Son Cargo 18 Si-  
 bicas p. Carros de Aquada en  
 esta forma las 3.ª y 4.ª de lo es  
 puntualizar el Guada Almacé-  
 nes al rto. de la entrada, y las 16.  
 restantes q. constan haver en-  
 trado en el Almacén, lo mo se  
 manifiesta de las Partidas sen-  
 tadas afs 16.º 14.º y 12.º del Li-  
 bro comun gral. de Cargas a  
 los nºs 218. 297. y 363 . . . . . 18-

Data

Se son de Aborro  
 al Ibo Guada Almacén 18.  
 Sivicas se entregó en el tien-  
 po de esta Cuenta a Juan Bu-  
 cio, y Andres de Miras como con-  
 ta de los Docum. nºs 38. 43.  
 66. y 90. como se ve con las Par-  
 tidas sentadas afs 16.º 12.º 17.º

Por manera q. siendo la entrada igual con la salida  
no resulta existencia ning. p. la inmediata sig.  
Cuenta.

*[Faint handwritten word, possibly "Dato"]*

*[Faint handwritten text, illegible due to fading]*

Dato

*[Faint handwritten text, illegible due to fading]*

D.º Jose Martin. su Cuenta  
del 1.º de Julio de 1779  
a 31 de Agosto de 1780

Libro N.º 393,

Capachos de Cuero

Cargo

Son Cargo 200.  
Capachos de Cuero q. entraron  
en el Almacén en el tiempo  
de esta Cuenta como contra de la  
Partida sentada a p.º del Libro  
común de Cargas al n.º 201. . . . . 200.-

Data

Son Data 200. dros.  
Capachos entregados en virtud de  
los libramientos del Mtro p.º de  
Turno a Felipe Garcia como consta  
del Documento n.º 35. conexp-  
te con la Partida sentada a p.º de  
Libro común gral. al n.º 94 . . . . . 200.-

Se manere q. siendo la entrada igual con-  
la salida no resulte de existencia cosa alguna p.º la inme-  
diata Sig.ª Cuenta

D. Joz. Martin. In Cuenta  
de de N. de Julio de 1779  
a 31 de Agosto. de 1780.

Miego N.º 194

Carbon f. 110

Cargo

Don Cargo 25 lib  
de Carbon q̄ entraron en  
los R. Almacenes en el tiempo de  
esta Cuenta como consta de la  
Partida sentada a f. 110 del Libro  
comun general de cargos al  
N.º 201. . . . . 25

Data

Se don de Aborro  
al Guarda Almacenes de aque l  
Puerto 25 lib de Carbon q̄ entró  
fud del Sistramiento del Mraño.  
gral. de turno entrego en el tiem-  
po de esta Cuenta a Juan Firro-  
teo Gomez, segun consta del do-  
cumento N.º 39. conexas con  
la Partida sentada a f. 110 al N.º  
140 . . . . . 25

Y de manera q̄ siendo la entrada igual ala Salida no



D. J. de Martin. su Cuenta  
de de 1.º de Julio de 1779.  
a 31. de Set. de 1780.

Libro N.º 195.

Cancamos.

Cargo

Son Cargo 12, Can-  
camos, q. en esta forma se puen  
tualizan en el Libro comun ge-  
neral los 10, que a f. 11.º y 21  
del, a los ff. 228 - bho, y 1113 con-  
tan haver entrado en el Almac-  
enes en el tiempo de esta Cuenta,  
y los 2, q. tambien q. deso de forma-  
de el correspondiente cargo el  
Guarda Almacenes en el tiempo  
de su entrada en el lugar que le  
corresponde . . . . . 12

Data.

Son Data 12 Canca-  
mos dho q. en virtud del Libram.  
del Mtro. pnal. de Armo en-  
prego el Guarda Almacenes a  
Martin Gomez, Andres de Mira  
como consta de los Documentos  
87. 90. 122. y 149, conforme con



Las Partidas sentadas a N. 23-25-26

33- 37- a los N. 34- 38-

487- y 540

12

Por manera que siendo la entrada igual con la salida no  
resulta existencia alguna p. la inmediata Sig. Cuenta

*[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*

D. José Martín, h. Cuenta

desde 1.º de Julio de 1779.

Libro n.º 196.

Cadenas p.ª Prisiones

a 31. de Agosto de 1780.

Cargo

Don Cargo 54,  
 Cadenas p.ª prisiones q. entraron  
 en A. S. Almacenes en el tiempo de  
 esta Cuenta como contra de la  
 Partida Sentada a f. 170. del Li-  
 bro comun gral al n.º 350 ..... 54.

Data

Se son de Abono  
 al referido Guarda Almacenes  
 54, Cadenas de prisiones q. en  
 fuerza de Litramiento del Mtro.  
 gral. de Burro entregó a Felipe  
 Garcia como contra del Docum.º

n.º 93, con que se contra Partida en  
 f. 26 al n.º 396. .... 54

Por manera q. siendo la entrada igual con la salida no  
 resulta existencia alguna p.ª la inmediata sig.ª Cuenta



Por manera de siendo igual la entrada a la salida no resulta existencia ninguna para la inmediata siguiente Cuenta

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

D. José Martín. Ex. Cuén  
ta desde 5.º de Julio de  
1779. a 31 de Añ. del 780.

Niego N.º 398. Cajas de fierro p. Simon

Cargo

Don cargo de Caja  
de Simon defuero con 36.  
lib. de entio en d. Almacenes en  
el tiempo de esta Cuenta como  
consta de las Partidas sentadas id  
124.º del Libro comun General  
a lo N.º 436. . . . . 3

No habiendo salido de d. Almacenes la Caja comprehen  
siva en la anterior Partida Nueva de existencia para  
primer cargo de la inmediata sig. Cuenta.



D. J. de Martin. de Cuenta  
de de N. de Julio de 1779.  
a 31 de Agosto de 1780.

Pliego N.º 200. Coronas p. aparejos

Cargo

En Cargo 3 Coronas de aparejos, que deso de puntualizar quando se formo el Cargo, el Juanda Almacenes a la entrada del Sanchoy, y Lar-chita en d. Almacenes . . . . . 3

Data

En Data 3 Coronas d. en virtud del Libram.º del Mtro. p. ral. de turno entrego el Juanda Almacenes de aquel Puerto a D.º Fernandez como consta de la Partida Sentada a p. 38. y 45. del Libro comun de Data a los N.º 586. y 703 . . . . . 3.

Permanece d. siendo la entrada igual con la salida no resulta existencia ning. p. la inmediata Sig. Cuenta

D.º Jose Martin. In Cuenta  
de des.º de Julio de 1779.  
hasta 31.º de Ag.º de 1780.

Pliego N.º 205. Carretel p.º hacer me.  
ollas

Cargo

Resultando Del  
Libro de Datas un Carretel p.º  
hacer meollas a p.º vaso el N.º  
703. de dho Libro con este cargo  
Partida con el Docum.º N.º 153 -;  
y en el de Cargas no hallarse  
semejante partida por no ha  
verse puntualizado al p.º de  
su entrada; debe considerarse  
igual este Ramo, y por consi-  
guiente no Resultar a favor del Guan  
da Almacenes, y si a el de la R.  
Hacienda quien corresponde. .... 1-

De manera q. siendo la Data conocida, y el Cargo no  
haviendose puntualizado se considera como igual este  
Ramo, p.º las Razones dhas. arriba, y por consi-  
guiente no Resulta ning. existencia para la sig. Cuenta



D. Jose Martin Su Cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779  
a 31 de Agosto de 1780.

Piepo n.º 302. Candeleros de Fierro

Cargo

Son cargo 4 Candeleros de Fierro; en esta forma los D.ºs. de so de apuntar al tiempo de la entrada el Guarda Almacenes, y los don Nicotano q. puntualiza a f.º 29. del Libro comun gral. al n.º 534 . . . . . 4

Data

Son Data 4 Candeleros de fierro, y en virtud de el Libram.º del M.ºn.º. gral. de Fierro entregó el Guarda Almacenes en el tpo de esta Cuenta a Miguel Fernandez, como consta del Docum.º n.º 153. con este comtas Partid.º Sentada a f.º 32. y 43. del Libro comun gral. a los n.ºs 532. y 533 . . . . . 4

Por manera q. siendo la entrada igual comta Salida no queda ex.º alguna p.º la d.º. Cuenta

J. Jose Marin. su cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779.  
a 31. de Agosto de 1780.

Sheet N. 203.

Duelas nuevas p  
Lipas.

Cargo

Son Cargo 2300.  
Duelas nuevas de Ambur-  
gor q. entraron en N.º Almac-  
en como consta de la Partida  
sentada a f.º del Libro Comun  
de Cargo al N.º 517. . . . . 2300

Data

Son Data 2300.  
Duelas de Amburgo, que que  
en virtud del Libramiento de  
Monte públ. de turno entrego  
el f.º de Almacén a Fran. For-  
cion, según consta del Documento  
N.º 140. consero te con la Partida  
sentada a f.º del Libro Comun  
 públ. al N.º 522. . . . . 2300.

Por manera q. siendo la entrada igual con la salida  
no resulta exist.ª ning.ª p. la sig.ª Cuenta



D. Jose Marián. su Cuenta

desde 1.º de Julio de 79. Piezas n.º 205. Estopa negra 6. lib.  
a 31 de Ag.º de 1780.

Cargo

Don Cargo 76.

lib de Estopa Negra q. entraron  
en d. Almacenes en el tiempo de  
esta Cuenta como consta de la  
Partida Sentada af.º del Libro co-  
mun de Cargo al n.º 61. . . . . 76.

No habiendo salida de d. Almacenes las 76 lib de estopa ne-  
gra comprendida en la anterior Partida Resultan de exis-  
tencia p.º la inmediata sig.ª Cuenta

D.<sup>no</sup> Jov. Martín su Cuenta

desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1779. Diego N.<sup>o</sup> 206. Escupidera de Saton  
a 31 de Agosto de 1780

Cargo

Son Cargo 1-

Escupidera de Saton que entro en  
R.<sup>o</sup> Almacenes en el tiempo de esta  
Cuenta como consta de la Partida  
contada a p.<sup>o</sup> del del Libro co-  
mun de Cargas al n.<sup>o</sup> 95. . . . . 1.

No habiendo salido de R.<sup>o</sup> Almacenes la Escupidera con  
prehensura en la anterior Partida Muestra de existencia p.<sup>o</sup>  
primer Cargo de la inmediata sig.<sup>te</sup> Cuenta.

D. Jose Martin. Su Cuenta  
desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1779.  
a 31 de Agosto de 1780.

Piiego n.º 207

Espatulas de Plata, y  
de Fierro.

Cargo

Son Cargo 2.<sup>as</sup> Es-  
patulas la una de Plata, y la otra  
de Fierro y entraron en el d.<sup>o</sup>  
Almacener en el tiempo de esta Cu-  
enta como consta de las Partidas  
sentadas a fza. del Libro comun-  
general alor N.º 100. y 101. . . . . 2

No habiendo salido de N.º Almacener las dos Espatulas con-  
prehensivas en la anterior Partida Resultan de existencia  
p.<sup>o</sup> la inmediata sig.<sup>te</sup> Cuenta

D. Jose Martin. en Cuenta  
desde 4.º de Julio de 1779.  
a 31.º de Agosto de 1780.

Piezo n.º 208.

Enramientas de Cirio  
gias

Cargo

Don Cargo 201  
Piezas de Enramientas de Cirusia  
q. entraron en un embolitorio en  
D. S. Almacenes en el tiempo de  
esta Cuenta como consta de la  
Partida Sensada a 3.º del Libro  
comun General de Cargos al n.º  
110 = Advertiendose, que la causa  
se no puntualizarse el destino p.  
que sirven, su calidad, y tamaño  
resulta de no explicarse en dho. Li  
bro . . . . . Do.

De otra manera q. no habiendo salido de D. S. Almacenes  
las 201 Piezas comprehensivas en la anterior Partida re  
sultan de existencia p. la inmediata Sig.ª Cuenta

D. Jose Martin<sup>3</sup> su Cuenta  
de de 1.º de Julio de 1779.  
a 31 de Ag. de 1780.

Pliego N.º 209. Estanteres de Papeles,

Don cargo s. Es-  
tante de Madera p.º Papeles, y  
Libros, y entro en d. Almacenes  
en el tiempo de esta Cuenta, como  
conta de la Partida Contada a p.º  
del Libro comun gral. al n.º 155. . . . . s.

N.º habiendo salido de d. Almacenes el Estante comprehen-  
sivo en la anterior Partida Resulta de existencia p.º la in-  
mediata sig. Cuenta



D. Jose Martin de Cuenta  
del 1.º de Julio de 1779.  
del 1.º de Agosto de 1780.

Pliego n.º 209.

Espigas de fierro 2

Cargo

Don Cargo 14-  
 Espigas de Fierro con sob. tid q.  
 entraron en d. Almacenes en el  
 tiempo de esta Cuenta como consta  
 de las Partidas sentadas a f. 16. y  
 18. del Libro comun general de  
 Cargo abo. n.º 210- y 461. . . . . 14

Data

Se son de Abono al Guad  
 da Almacenes de aquel Puerto 14.  
 dhas Espigas de Fierro q. en via  
 tud de la Documenta n.º 39. y 97.  
 entrego en el tiempo de esta Cuent.  
 ra a Andres de Miras, ya Juan  
 Simoteo Jomei, como consta de las  
 Partidas sentadas a f. 11. y 27.  
 abo. n.º 138. y 407. . . . . 14.

De manera q. siendo la entrada igual ala Salida no resul-  
 ta existencia ninguna p. la inmediata sig. Cuenta

D. J. de Martin. In Cuera.  
ta desde N.º de Julio de 79.  
a 31 de Agosto de 1780.

Libro N.º 233.

Embras de Timon

Cargo

Son Cargo 8,  
Embras de Timon; en esta forma  
las 4, que deso de Luntualza a  
el Guarda Almacenes al tiempo de  
su entrada en el lugar que le co-  
rresponde, y las 4, de Tambe que  
se formio Cargo a f.º del Libro  
comun gral al N.º 587. . . . . 8.

Data

Son Data 8, Embra  
de Timon y en virtud de los Libram.  
del Montão. pral de Turno entregue  
en el f.º de esta Cuera a dñique  
Fernandez como contra del Docum.  
N.º 153. con este con las Partidas  
sentadas a f.º 37- 40- y 43 del  
Libro comun de Data al N.º 553-  
646- y 776. . . . . 8

Por manera q. siendo la entrada igual con la Salida no  
haya existencia ninguna para primer cargo solo

in mediata sig. <sup>te</sup> Aucta

*[Faint mirrored handwriting]*

*[Faint mirrored handwriting]*

*[Faint mirrored handwriting]*

*[Faint mirrored handwriting]*

*[Large decorative flourish]*

*[Faint mirrored handwriting]*

*[Faint mirrored handwriting]*

*[Faint mirrored handwriting]*

*[Faint mirrored handwriting]*

D.<sup>o</sup> Jose Martin su Cuent.  
ta desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1779  
a 31 de Agosto de 1780.

Urgo N.º 252      Entenas

Cargo

Son Cargo 1.<sup>o</sup> Entena  
de g. en los Almacenes  
en el tiempo de esta Cuenta como  
consta de la Partida Sentada al folio  
del Libro comun de Cargos al folio  
N.º 532. . . . . 1.

Data

Son Data 1 Entena  
de g. en virtud del Libram.<sup>to</sup> del M.<sup>to</sup>  
gral. de Suano entregado al Guarda  
Almacenes de aquel Puerto a D.<sup>o</sup> Fernan-  
dez, como consta del Docu-  
mento N.º 153. conexas con la Parti-  
da de g. del Libro comun de Data  
al N.º 676. . . . . 1

Por manera de serendo la entrada igual con la salida no resulta  
existencia ninguna p.<sup>o</sup> la in mediata Sig.<sup>ta</sup> Cuenta

D. José Martín. 2.ª Cuenta  
de de 1.º de Julio de 1779.  
a 31. de Agosto de 1780.

Pliego N.º 253

Planchuelas de Fierro  
6.40

Cargo

Son Cargo 4.267  
tío de Fierro en las Planchuelas q  
entraron en d. Almacenes en el tien-  
po de esta Cuenta como consta de  
las Partidas sentadas a f.º 26.º del  
Libro comun gral año 77. 509. . . . . 4.267

Data

Son Cargos 3084 tío de  
dho Fierro en Planchuelas compra-  
das de 30. Pías. q. en virtud de los  
Libramientos del M. n.º. p.º. de  
de Turno entregó el Juanda Almac-  
enes en el tiempo de esta Cuenta  
a Manuel Leon, y al Director de Maes-  
tranza como consta del Docum.º 77. 80.  
y 136. con texto con las Partidas de f.º  
21. y 34. año 77. 307. y 511. . . . . 3.084

Demostración

Cargo . . . . .	40 -	<u>4.267.</u>
Data . . . . .	30 -	<u>3.084</u>
Existencia . . . . .	10 -	<u>1.183.</u>

Por manera q. siendo la entrada de lo Blanchuelas de piecas  
con 4267. lib y la salida de 30. con 3034 lib resultan de  
existencia 30. Blanchuelas q. has con 1133. lib p. la inme  
diata Sig. Cuentos.

*[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. Some words like 'Cuentos' and 'Blanchuelas' are faintly visible.]*

D. Jose Martin. he Cuenta  
de de 1.º de Julio de 1779.  
a 31. de Agosto de 1780.

Libro N.º 214.

Blanchuelas de Fierro  
Chicas p. varios destinos

Cargo

Son Cargo 8.º  
Blanchuelas de Fierro p. Almorones  
y otros destinos, y entraron en el  
Almacenes en el tpo de esta Cuenta  
como consta de las Partidas senten-  
das a fe 13 y 14.º del Libro co-  
mun general de Cargas a las ff.  
256.º y 280.º ..... 8.º

Data

Son Data 8.º Plan-  
chuelas dhas de Fierro, que en  
virtud de los Libramientos del  
Almoº pral. de Fermo entregó  
el Guarda Almacenes en el tpo. de  
esta Cuenta como consta de los  
Docum. ff. 53.º y 68.º del Lib-  
ro de 80.º con este con la  
Partidas de ff. 14.º y 17.º del  
Libro de Datas a las ff. 176.º y 213.º ..... 8.º

Por manera q. siendo la entrada igual a la Salida no





D. Jose Martin. Su Cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779.  
a 31 de Agosto de 1780.

Pliego N.º 215. Planchuelas de Colchar

Cargo

Con Cargo 5. Planchuelas de Hierro Cuadradas con 4. anillos p. los Tablones de Colcha q. entraron en el Almacén en el tiempo de esta Cuenta como consta de la Partida sentada q.º de el Libro comun gral. de Cargos a los N.º 31. . . . . 5.

N.º haciendo salida de el Almacén las 5. Planchuelas con prehensivas en la anterior Partida resultan de existencia 5. dhas Planchuelas p. la inmediata sig. Cuenta

D. Jose Martin. In Cuenta  
de de 1.º de Julio de 1779  
a 31 de Agosto de 1780

Libro n.º 216

Fajas de Hierro

Cargo

Son Cargo 13  
Fajas de hierro con peso de 199 lib  
y entraron en el Almacén en el  
tiempo de esta Cuenta como consta  
de las Partidas contadas a f.º 2.º y  
18.º del Libro comun al n.º 69.  
y 203. . . . . 13.

Data

Son Data 12 fajas  
de fierro y entraron en el Libram.  
del Muro. pral. de Turmo entregó  
el Guarda Almacén en el 4.º de  
esta Cuenta a Andres de Torres  
como consta del Documento n.º  
20.º conexas con la Partida den-  
tada a f.º 2.º al n.º 377. . . . . 12

Demostracion

	<u>Pras</u>	<u>Lib</u>
Cargo . . . . .	13	199
Data . . . . .	12	181
Existencia . . . . .	1	18

Por manera q. siendo la entrada de 13. Tallas con 199. libras y la  
salida de 12 con 185 libras multa de existencias 1 dha. faja  
con 18 libras y primer carga de lo inmediato sig. cuenta.

199

185

En el mes de Mayo de 1712  
se dio cuenta de lo que se  
habia cobrado en el mes de  
Abril de 1712 y se halló  
que se cobraron 199 libras  
y se pagaron 185 libras  
de multa de existencias  
y se dio cuenta de lo que  
se cobraba en el mes de  
Mayo de 1712 y se halló  
que se cobraron 18 libras  
y se pagaron 185 libras  
de multa de existencias

18

En el mes de Mayo de 1712  
se dio cuenta de lo que se  
habia cobrado en el mes de  
Abril de 1712 y se halló  
que se cobraron 199 libras  
y se pagaron 185 libras  
de multa de existencias  
y se dio cuenta de lo que  
se cobraba en el mes de  
Mayo de 1712 y se halló  
que se cobraron 18 libras  
y se pagaron 185 libras  
de multa de existencias

199  
185  
18

D. N. Don Martin<sup>z</sup> su Cuenta  
de de 1.º de Julio de 1779.  
a 31 de Agosto de 1780

Pliego N.º 17.

Fogones de Madera.

Cargo

Son Cargo 2 Fo.  
gones de madera q. entra  
ron en el Almacenes en el tiempo  
de esta Cuenta como consta de  
las Partidas sentadas a f. 1.ª y  
37.ª del Libro comun general de  
Cargos a los ff. 32. y 539. . . . . 2

Data.

Son Data 3 Fo.  
gones que en virtud de las Docum.<sup>tos</sup>  
n.º 153. entrego el Guarda Almacenes  
de aquel Puerto a Miguel  
Fernandez como consta de las Partidas  
sentadas a f. 38.ª y 62.ª del  
Libro comun general a los ff.  
573.ª y 728.ª . . . . . 2

Por manera q. siendo la entrada igual con la Salida no  
resulta existenci ninguna f. la inmediata Sig. Cuenta

D. Jore Martin. Subced.  
En verde. de Julio de  
1779 a 31. de Ag. del 78o.

Niegos. n.º 218

Frasqueras Vacias

Cargo  
8

Don Cargo

1. Frasquera Vacia, que  
que sirve p.º la conduccion de 1mo  
decimas, q. entro en St. Almacenes  
en el tiempo de esta cuenta, como  
consta de la Partida sentada a 3o  
del Libro comun de Cargos al 5  
n.º 114 . . . . . 1

No habiendo salido de St. Almacenes la Frasquera comprehen-  
siva en la anterior Partida N.º de existencia p.º la inme-  
diata sig.ª Cuenta

D. Jose Martin de Cuenta  
de de 1.º de Julio de 1779. Libro N.º 239. Frascos Ordinarios  
a 31. de Agosto de 1780.

Cargo

Son Cargo 14. Frascos Ordinarios Verdes, q. entraron en el Almacenes en el tiempo de esta Cuenta como consta de la Partida entada en el Libro comun general al N.º 96 . . . . . 14

No habiendo salido de el Almacenes los 14. Frascos comprehensivos en la anterior Partida No constan de existencia p. la inmediata Sig.ª Cuenta

D. José Martín. su Cuero  
ta desde 1.º de Julio del 1779.  
a 31. de Agosto del 1780.

Liepo N.º 220 -

Fallevas de Visagras

Cargo

Son Cargo 3 -

Fallevas de Visagras, y Esclabones  
q. entraron en el Almacenes en  
el tiempo de esta Cuenta, como  
consta de la Partida sentada a  
N.º del Libro comun general de  
Cargos al N.º 244 . . . . . 3

Data

Se son de Abono al  
Guarda Almacenes de aquel Puerto  
3, dhas. Fallevas q. en virtud del Li-  
bramiento del Mtro. gral de Aud-  
ito entregó el del tiempo de esta  
Cuenta a Juan Bucio como cons-  
ta del Docum.º N.º 38. como se  
consta de la Partida de N.º del Libro co-  
mun de Datos al N.º 116 . . . . . 3

Por manera q. siendo la entrada igual ala Salida no se halla  
ning. existencia p. la Sig. Cuenta

D. Jose Martin. In Cuera.  
ra desde el 1.º de Julio del 1779.  
n.º 131. de Arg. de 1780 ~ 2

Pliego n.º 225.

Gamelas

Cargo

Don Cargo de Gamela de Madera con 3 Arros de fierro q. entro en las Almacenes en el tiempo de esta Cuenta como consta de la Partida Sumada a la del Libro comun General de Cargos al n.º 131 . . . . . 1.

Por manera q. siendo la entrada igual a la Salida, no resulte existencia mas q. la una Gamela p.º primer Cargo de la inmediatea Sig. Cuenta



D. J. de M. in. su Cuenta  
de del 1.º de Julio de 1779  
a 31 de Ag.º de 1780

Libro N.º 222.

Grampas, y Grampones

Cargo

Son Cargo 166.  
 Grampas, y Grampones para Ce-  
 rraduras, que entraron en el Al-  
 macenes en el tyo de esta Cuenta  
 como consta de las Partidas entra-  
 das a f.º 3. 14.º 17.º 18.º y 24.º del  
 Libro Comun de Cargos a los N.º  
 19. 283. 344. 369. y 439. . . . . 166.

Data

Son Data 153 Gram-  
 pas, y Grampones q.º entregó en  
 el tiempo de esta Cuenta a Juan  
 Buicio, Martin Gomez, Andres  
 de Ultra como consta de los  
 Doum.º del mismo. pral. de  
 Jurmo a los N.º 66. 69. 81.  
 90. y 128. Con estos con las  
 Partidas de f.º 17. 18.º 23.  
 25.º y 32 del Libro comun  
 General de Datos a los N.º 234.

Demonstracion

Cargo . . . . . 166

Data . . . . . 183

Existencia . . . . . 13

Por manera q. siendo la entrada de 166. Grampas  
y Grampones, y la salida de 183.  
de la misma especie resultan 13.  
dichas p. la inmediata siguiente  
Cuenta

*[Faint, illegible handwritten text]*

Nota

*[Faint, illegible handwritten text]*

D.<sup>o</sup> Jose Martin Su Cues  
desde 1.<sup>o</sup> de Julio del 1779.  
a 31 de Ag.<sup>o</sup> del 1780

Pliego N.<sup>o</sup> 223, Palletas de Madera

Cargo

Son Cargo 24, Pa-  
lletas de Madera con su Arca de  
fierro, y dos Arcos de Dom. en luj.  
de Palder que entraron en el Al-  
macener en el tiempo de esta Cuenta  
como consta de la Partida Sentada  
af.<sup>o</sup> del Libro comun de Cargas  
al N.<sup>o</sup> 322 . . . . . 24

No habiendo salido de N.<sup>o</sup> Almacener las 24, Palletas compre-  
hensivas en la anterior Partida Noultan de existencia p.  
Cargo primero de la inmediata Sig.<sup>te</sup> Cuenta

D.<sup>o</sup> Jose Martin. su Cuenta  
desde N.<sup>o</sup> de Julio de 1779.  
hasta 31. de Agosto de 80.

Pliego N.<sup>o</sup> 224.

Gaviotes

Cargo

Son Cargo los Gaviotes; en esta forma los 2.<sup>os</sup> que deso de apumar en el lugar que le corresponde el Puanda Almacenes de aquel Puerto a las 2.<sup>as</sup> Mitades q. entraron en d.<sup>os</sup> Almacenes en el tiempo de esta Cuenta como consta de la Partida sentada a p.<sup>ta</sup> del Libro comun General de Cargos a N.<sup>o</sup> 537 . . . . . 4

Data

Son Data los Gaviotes q. en virtud del Libramiento del M.<sup>to</sup>. p.<sup>ta</sup>. de turno entregó el Puanda Almacenes en el p.<sup>to</sup>. de esta Cuenta a Miguel Fernandez como consta de las Partidas sentadas a p.<sup>ta</sup> 37.<sup>a</sup> 40.<sup>a</sup> y 42. con tex.  
ten con el Docum.<sup>to</sup> N.<sup>o</sup> 153. Señaladas las referidas Partidas con los N.<sup>os</sup> 553 - 667 - y 726 . . . . . 4

Por manera de siendo la entrada igual con la Salida no  
Queda ningunas existencias p. la inmediata siguiente  
Cuenta

1770

En el día de ...  
Yo ...  
Por ...

1771

En el día de ...  
Yo ...  
Por ...

D. Jose Martin. su Cuenta  
desde 1.º de Julio del 779.  
à 31 de Ag. del 780.

Piego n.º 225.

Guarniciones de Bomba

Cargo

Son Cargo 1.  
Guarnicion de Bomba, que entro  
en H. Almacenes en el tiempo de esta  
Cuenta como contra de la Partida  
cerrada a p.º 28. del Libro comun  
de Cargas al n.º 545. . . . . 1

Data

Son Data 1. dha.  
Guarnicion de Bomba, que en virtud  
del Libramiento del Mtro. p.º 10  
Fur no entrego el Guarda Almacenes  
en el tiempo de esta Cuenta como  
del Docum.º 153, como es contra  
Partida cerrada a p.º 42, del Libro  
comun de Datos al n.º 730 . . . . . 1.

Por manera q. siendo la entrada de Guarniciones de Bomba  
igual con la salida no muestra existencia ninguna p.º la in-  
mediata Sig.ª Cuenta

D. Jose Martin. su Cuen-  
ta desde 1.º de Julio de  
1777 a 31 de Ag. de 1780

Pliego N.º 226. Morteros herrados  
y para bombas

Leson en cargo.  
 al Guarda Almacenes de aquel  
 Puerto de Mortero herrado de  
 bomba p.º extraer aguas, que  
 deso de puntualizar en el lugar  
 q. le corresponde al tiempo de ha-  
 verse formado el cargo de la entra-  
 da de el Sancho, y su aparejo  
 en el Almacenes . . . . . 4

Data

Son Data en el marte  
 no herrados q. en fuerza de el  
 Libramiento del Mar. p.º de  
 Jurro entregó en el tiempo de  
 esta Cuenta a Miguel Fernandez  
 seg.º contra del docum.º n.º 153, con  
 septe de la partida de 133, del Libro  
 comun de Data al n.º 566. . . . . 4

Por man era q. siendo la entrada igual ala salida no resulto  
ning.º ex.º p.º la oblig.º Cuenta

D. Jose Martin. In Cuenta  
de del.º de Julio de 1779.  
a 31 de Agosto de 1780.

Piegos.º 227.

Hostias

Cargo

Son Cargo 1.  
Mal de Hostias, q. entraron en las  
Almacenes en el tiempo de esta Cuen-  
ta como consta de la Partida Sen-  
tada a f.º 23 al n.º 422 . . . . . 1.

Data

Son Data 1 Mal de  
Hostias, q. en virtud del Libram.  
del Ofi.º G.º de Purno entregó en  
el tpo de esta Cuenta al Padre Fray  
Juan de Dios como consta de  
el Docum.º n.º 123, como consta con  
la Partida n.º 474 de f.º 32 . . . . . 1

Por manera, q. siendo la entrada igual con la Salida no  
haura ning.ª existencia p.ª la inmediato sig.ª Cuenta



D. J. de Martin. su Cuenta  
de del. de Julio de 1779.  
a 31. de Agosto de 1780.

Libro n.º 228.

Floros

Cargo

Resultando a las  
 del Libro de Datos al n.º 680, ha-  
 ver entregado el Guardo Almacenes  
 en fuerza de Libram.º n.º 153 del  
 Mont.º. gral. de Puerto a Miguel  
 Fernandez Canon de el Sancho un  
 Floro; y no habiendose encontrado  
 en el Libro gral. de Cargas otra  
 partida de igual naturaleza, por  
 no haberla sumado al tiempo de  
 su entrada en el Almacenes: de re-  
 quida este Tamo por igual, y de lo  
 sig. ninguna existencia p. cada  
 Cuenta. . . . . 1

Por manera de siendo la Data de 1.º Floro y no puntualizando  
 se el Cargo se regula en el Tamo como igual p. las Razones  
 que han de servir.

D. Jose Martin. su Cuenta  
de del 4.º de Julio del 1779 -  
a 31. de Agosto del 1780 -

Piepo N.º 229

Hastas de Bomba

Cargo

Don Cargo 7 Has-  
tas de Bomba, en esta forma las  
cuatro q. se le de puntualizar el Guard.  
da Almacener de aquel Puerto al  
tiempo de su entrada, y las 3, q. ha-  
yer se hallan anotadas a 122.º del  
Libro Común general alor N.º  
546. y 548. . . . . 7

Data

Don Data 7. Hastas  
de Bomba, q. en virtud del Libram.  
del mismo pñal. de Puerto entre  
go el Guarda Almacener de aquel Puer-  
to en el tpo. de esta Cuenta a Alq.  
Fernandez como Comtra. del Decum.  
N.º 153.º, con este con las Partidas  
sentadas a 1.º 39. y 42 del Libro  
común General de Datos alor N.º  
535. 537. 568. y 602 . . . . . 7

Por manera q. siendo la entrada igual ala Salida muestra

ninguna existencia p. la Sig. <sup>tes</sup> Cuenta

1775

1775

El día 1 de Mayo de 1775  
se abrió la cuenta de  
los gastos que se hicieron  
en el mes de Abril de  
este año, y se halló  
que ascendían a la suma  
de 100 reales y 10  
maravedís.

1775

El día 1 de Mayo de 1775  
se abrió la cuenta de  
los gastos que se hicieron  
en el mes de Mayo de  
este año, y se halló  
que ascendían a la suma  
de 150 reales y 20  
maravedís.

El día 1 de Mayo de 1775 se abrió la cuenta de los gastos que se hicieron en el mes de Mayo de este año, y se halló que ascendían a la suma de 150 reales y 20 maravedís.

N. José Martí. su Cuenta  
 desde 1.º de Julio de 1779.  
 a 31 de Agosto de 1780.

Libro N.º 230.

Las

Cargo

Son Cargo de lib  
 de Las p.º Curaciones, que entrá  
 ron en d. Almacenes en el tpo de  
 esta Cuenta como contra de la p.  
 fida sentada a p.º del Libro co-  
 mun general de Cargo al N.º 92. . . . . 8.

Por manera q. no haciendo salida de d. Almacenes la  
 d. lib de Las contenidas en la partida anterior ni de exis-  
 tencia p.º la inmediata sig.ª Cuenta

D.º Jose Martin su Cuerno  
redet.º de Julio de 1779 a  
31.º de Agosto de 1780 -

Pliego n.º 231. Tercia vieja escluida

Cargo

Son Cargo 345.º tid  
de Tercia vieja; en esta forma las  
129. que deso de individualizar el  
Guarda Almacenes al tiempo de su  
entrada en d.º Almacenes, y las 212.  
Marras, q.º como ha ver entrado  
a f.º 26 del Libro comun general  
al n.º 467. . . . . 345.º

Data

Son Data 345.º tid  
de Tercia vieja Alquitranada, q.  
en virtud de los Libramientos de el  
Mtrao yral de turno entrego el n.º  
sexido Guarda Almacenes como con  
tra de los Documentos n.º 91. 90.  
91. 94. y 120 contextu con las  
Partidas a f.º 22.º 25.º 26. y  
31. del Libro comun yral de Da-  
tas a loy n.º 325. 388. 394.  
397. y 466. . . . . 345.º

Por manera q. siendo la entrada igual con la Salida no se  
sulta ninguna existencia para la inmediata sig. <sup>te</sup> Cuenta

1770

En el mes de Mayo de 1770  
se dio cuenta de los gastos  
hechos en el mes de Mayo  
del presente año en el  
convento de San Francisco  
de la ciudad de Mexico  
por el Sr. Fr. Juan de  
San Antonio de la Cruz  
Abad del dicho convento  
y Sr. Fr. Juan de  
San Antonio de la Cruz  
Abad del dicho convento  
y Sr. Fr. Juan de  
San Antonio de la Cruz  
Abad del dicho convento

1770

En el mes de Mayo de 1770  
se dio cuenta de los gastos  
hechos en el mes de Mayo  
del presente año en el  
convento de San Francisco  
de la ciudad de Mexico  
por el Sr. Fr. Juan de  
San Antonio de la Cruz  
Abad del dicho convento  
y Sr. Fr. Juan de  
San Antonio de la Cruz  
Abad del dicho convento  
y Sr. Fr. Juan de  
San Antonio de la Cruz  
Abad del dicho convento

N. Jose Martin su Cuenta

desde 1.º de Julio de 1779. Pliego N.º 232.

Llantas

hasta 1.º de Agosto de 1780.

Cargo

Son Cargo 12.  
 Llantas con 135. lib. que  
 entraron en el Almacenes en el  
 tiempo de esta Cuenta, como consta  
 de la Partida Sentada a f.º de el  
 Libro comun de Cargos al N.º 64. . . . . 12.

No havendo salido de el Almacenes las 12 Llantas comen-  
 zadas en la Partida antecedente muestran de existencia b.º la in-  
 mediate Sig.ª Cuenta.

N.º José Martín en Cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779  
a 31 de Agosto de 1780.

Pliego n.º 233 - Llaves sueltas

Cargo

Son Cargo 6,  
Llaves sueltas de entrada en  
Almacenes en el tiempo de este Cuen-  
ta como consta de las Partidas ser-  
vidas afs. 13, y 29. a los ff. 266 y  
594 . . . . . 6

Data

Son Data 5, Llav-  
es de en virtud de los Libramientos  
del mismo. p.ºal. de turno entregó  
el Guarda Almacenes io Martín Go-  
mez, ya Miguel Fernandez, como  
consta de los documentos n.º 53 y  
153, como consta con las Partidas de  
ff. 14, 40, y 43, a los ff. 182-  
651- y 783 . . . . . 5

Demostracion

Cargo . . . . . 6  
Data . . . . . 5  
Existencia . . . . . 1



Permanencia de siendo la entrada de 6, Llavas sueltas, y la salida de 5, Multos de existencia 1. Llave p. la inmedia. ta Sig. Cuenta

1770

En el mes de Mayo de 1770  
se dio cuenta de los  
dineros que se han  
recibido en el mes  
de Mayo de 1770  
y se halla en el libro  
de cuentas de este  
mes de Mayo de 1770  
que se dio cuenta de  
los dineros que se han  
recibido en el mes  
de Mayo de 1770

1770

En el mes de Mayo de 1770  
se dio cuenta de los  
dineros que se han  
recibido en el mes  
de Mayo de 1770  
y se halla en el libro  
de cuentas de este  
mes de Mayo de 1770  
que se dio cuenta de  
los dineros que se han  
recibido en el mes  
de Mayo de 1770

1770

1770

1770

1770

D. Jose Martinez Salazar  
ta desde 1.º de Julio de  
1779. asl. de Ag. del 1780.

Libro N.º 234.

Sanas

Cargo.

Don Cargo M.  
Sanas q. entraron en  
Almacenes en el tiempo de esta Cuen-  
ta, segun consta de la Partida senta-  
da a M.º del Libro comun general  
al n.º 266 . . . . . 14

Dato

Se son de Abono  
al Guarda Almacenes de aquel  
Puerto M.º Sanas de fierro, que se  
ven para asegurar los vitocheros  
del Cuartel de Artilleria q. en via  
fud del Libram.º del Sentido gral de  
Fuerro entrego el Guarda Almacenes  
a Juan Buicio, segun consta de el  
Docum.º n.º 66. Connexte con la  
Partida Sentada a 17 del Libro  
comun gral. de Datas al n.º 228 . . . . . 14

Por manera q. siendo la entrada igual con la Salida Nul.º  
ning.º exist.º p. la sig. Cuenta.

D. Jose Martin. su Cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779.  
a 31.º de Agosto de 1780.

Pliego N.º 235. Cuerpos de Sancho

Cargo

Son Cargo 2 Cuerpos de Sancho, que en esta forma entraron en el Almacén en el tiempo de esta Cuenta, el uno q. no puntualizo el Guarda Almacenes al tiempo de su en cargo, y el otro q. por conocimiento dado a favor del Contador de la R. Armada D.º Felix Barrera se formo a p.º del Libro comun al N.º 525. . . . . 2

Data

Se son de Abono al dho Guarda Almacenes 2, Cuerpos de Sancho q. en virtud del Libram.º del Ofiz.º R.º de turno entregó a Alq.º Fernandez, segun cuenta de el Docum.º N.º 153, contextos con las Partidas Entradas a f.º 37, y 42 del Libro comun de Datos a los N.º 519 y 514. . . . . 2

De manera que siendo la entrada igual con la salida no



D. Jose Martin. Su cuenta  
desde 1.º de Julio de 1778.  
a 31 de Ag.º de 1780.

Libro n.º 236.

Lanchitas

Cargo

Son Cargo 2 Lad.  
chitas; en esta forma la una  
q. de lo de apuntar su entrada e. Guard.  
da Almacenes al tiempo de su entra-  
da, en N.º Almacenes, y la otra q.  
puntualiza a 127.º del Libro co-  
mun de Cargos al n.º 526. . . . . 2

Data

Se son Data al n.º  
seido Guardas Almacenes 2, Lar-  
chitas q. en virtud de los Libram.  
del Tomo públ. de nuevo entrega  
a Alsq. Fernandez, como consta  
el Documento n.º 153, con este los  
las Partidas de 40, y 42 de el  
Libro comun gral al n.º 643, y  
715. . . . . 2

Por manera q. siendo la entrada igual con la Salida no re-  
sulta ning.º exist. p. la inmediato sig. Cuenta

D. Juan Martin de Luena  
vedes. de Julio de 1779 -  
à 31 de Agosto de 1780.

Pliego N.º 237.

Fabloner de Alerse

Cargo

Son Cargo 566.  
Fabloner de Alerse q. entrada  
xon en G.º Almacenes en el tiempo  
de esta Cuenta como consta de la  
Partida Sentada a 27. del Libro co  
mun gral. al n.º 518. . . . . 566.

Data

Son Data 566, dho.  
Fabloner de Alerse q. en virtud de  
los Libram.º del Mtroo gral de Sud.  
no entrego el suanda Almacenes  
a Fran.º Forcion, como consta de los  
Docum.º n.º 110, contestes con la  
Partida de 1779. al n.º 523. . . . . 566.

Permanecan, q. siendo la entrada igual con la salida no trul  
ta existencia ninguna p.º la inmediata sig.ª Cuenta.

D. Jose Martin<sup>2</sup> en Cuenta  
de de 1.º de Julio de 1779  
a 31 de Agosto de 1780.

Libro N.º 238.

Tablillas de Noble

Cargo

Don Cargo 9. Tab.  
billas de Noble las 7 de  
1/2 v. de Largo, y las 2 de 1 3/4 dhas.  
q. entraron en el Almacenes en  
el tiempo de esta Cuenta, como  
conta de las Partidas sentadas a  
f. 1.º del Libro comun gral de  
Cargos a los n.ºs 22, y 23. . . . . 9.

De manera q. no habiendo salido de el Almacenes las 9. Tab.  
billas contenidas en la anterior Partida Muestran de existencia  
f. la inmediata sig. Cuenta

D. Jose Martin. Su Cuop  
ta de de N. de Julio de 1779.  
a 35. de Julio de 1780.

Pliego n.º 239.

Tabloner escluid.

Cargo

Son Cargo 5 Tab.  
loner escluidos con sus 70  
ladras de los hermanos de Colcha. q se  
traxon en N. Almacenes en el tiend.  
yo de esta Cuenta como contra de  
la Partida cerrada af.º del Libro  
referido al n.º 24. . . . . 5.

Y habiendo salido de N. Almacenes los 5 Tabloner conte  
nidos en la anterior Partida muestran de existencia p.º la inme  
diata sig.ª Cuenta.



D. Jose Martin. su Cuenta  
de d. 1.º de Julio de 1779  
a d. 31. de Agosto de 1780

Pliego n.º 240.

Tablillas p.ª Quebraduras de Brazos

Cargo

Don Cargo 10-100  
tablillas p.ª Quebraduras de Brazos  
q. entraron en d. Almacenes en  
el tiempo de esta Cuenta como con-  
ta de la Partida Semada a f. 3.ª y 3.ª  
del Libro comun general a l. n.º 92.  
y 99. . . . . 10-

No haerendo salido de d. Almacenes las 10- Tablillas conteni-  
das en la anterior Partida niultan de existencia p.ª la im-  
morta Sig.ª Cuenta.

D. Jose Martin. Subier

ta desde el 1.º de Julio de 1779. Piñero nº 248

a 31 de Agosto de 1780

Pinuelas Surtidas

Cargo

Le son en cargo  
 al Guarda Almacenes de  
 a quel Puerto de Pinuelas Surti-  
 das, q. entraron en d. Almacenes  
 como Comra de las Partidas  
 sentadas a f. 9. 14 y 16.º de  
 el Libro q. le corresponde a los  
 ff. 25-198-275- y 320. . . . . 90

Dato

Son Dato de Pinue-  
 las Surtidas q. en fuerza de los Li-  
 bramientos del Almir. Gral. de Ind.  
 no entrego en el tiempo de esta Guer-  
 ra a los Guarda Almacenes a Juan  
 Bucio Manuel Leon y a Martin  
 Gomez, segun consta de los Do-  
 cumentos ff. 12-24-57- y 74-  
 con las cuentas Partidas senta-  
 das a f. 5-7-15.º y 20.º de  
 el Libro comun general de Da-  
 tos a los ff. 58-75-192- y 286- . . . . . 83.

Demostracion

Cargo . . . . . 90

Data . . . . . 83

Existencia . . . . . 7

Formamora que siendo la entrada de 90<sup>ps</sup> y la salida de 83. Resulta de existencia 7<sup>ps</sup> dan p. la inmediata si-  
guiente Cuenta

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

D<sup>o</sup> Jose Martin. su Cuenta  
de de 1.<sup>o</sup> de Julio de 1779  
a 31.<sup>o</sup> de Agosto de 1780.

Pliego n.º 242.

Salos de Balsa

Cargo

Son Cargo 63.

Salos de Balsa, que entra-  
ron en d<sup>os</sup> Almacenes en el tiempo  
de esta Cuenta como contra de las  
Partidas asentadas a f<sup>o</sup> 16-17- y  
22- del Libro comun gral. de can-  
gon a los n.º 311- 327- y 412. . . . . 63.

Data.

Son Data 63. Pa-  
los de Balsa q<sup>e</sup>. en virtud de lo q<sup>e</sup>  
Libramiento del M<sup>o</sup>no. p<sup>o</sup>ral. de  
Jurro entrego el Guanda Almac<sup>e</sup>  
ner a Martin Gomez, segun const-  
ta de los Documentos 81- y 117- con  
texto con las Partidas asentada  
a f<sup>o</sup> 22<sup>o</sup> y 30<sup>o</sup>. del Libro comun  
gral. a los n.º 330- y 455. . . . . 63

De manera que siendo la entrada igual con la salida no re-  
sulta ninguna existencia p<sup>o</sup> la inmediata sig<sup>te</sup>. Cuenta

D. Jose Martin. su Cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779.  
a 31 de Agosto de 1780.

Libro N.º 213.

Bergas surtidas

Cargo

Son Cargo 12 Bergas surtidas; en esta forma las 5.ª de 1.º de pumua lizar el Guarda Almacenes; y las 7 restantes se constan haver entrado en el tiempo de esta cuenta segun el cargo es 2.ª del Libro comun general al n.º 529. .... 12

Data

Son Data 12 Bergas surtidas que en virtud del Libram.º del mismo. pral. de Turno entrego el Guarda Almacenes de aquel Puerto a el Miguel Fernandez como consta del Documento n.º 153. conexas con las Partidas 9.ª 39-40- y 42. alos n.º 602- 662, y 712. .... 12

De manera, y siendo la entrada igual con la salida no multa ninguna existencia p.ª la sup. Cuenta

D. Jose Martin. su cuenta  
de de 1.º de Julio de 1779.  
a 31. de Agosto de 1780.

Sheeto n.º 244

Salos p.º armar el Folio

Cargo

Sen Data 14. de  
los p.º Armar el Folio; en  
esta forma los q. no puntua-  
lizo el Guanda Almacen al tiempo  
de su entrada, y los q. ni tanen q.  
resulta su Cargo a p.º del Libro  
Comun gral. al n.º 530. . . . . 14

Dato

Sen Data 14. de  
los dho. p.º Armar el Folio q. es  
virfud del Libram.º del Mntño. bral.  
de Puerto entrego el referido Guad.  
da Almacenes a Miguel Fernandez  
como contra del Documento n.º 153.  
como se con las Partidas sentadas  
a p.º 38. 40. y 42. del Libro co.  
mun gral. de Data al n.º 576 -  
644. y 719. . . . . 14

Por manera q. siendo la entrada igual con la salida no  
resulta ninguna existencia p.º la inmediata sig.ª cuenta

D. Jose Martin. su Cuor.  
ta desde 1.º de Julio de 1780.  
a 31 de Agosto de 1780

Libro n.º 245. Mazos de fierro.

Cargo

Don Cargo 1.

Mazo de fierro con su mar-  
go usado, q. entró en el Almac.  
en el tiempo de esta Cuenta  
segun consta de la Partida Lembrada  
en el 12 del Libro comun gral.  
al n.º 52. . . . . 1

No habiendo salido de los Almacenes el mazo contenido  
en la anterior Partida resulta de existencia. y la inmediata  
sig. cuenta

D. Jose Martin. su Cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779  
a 31 de Agosto de 1780.

Libro N.º 246.

Mazos Roderos

Cargo

Con Cargo de Mazos  
de Roderos con 27 Lanchos  
de fierro q. entró en el Almac.  
en el tiempo de esta Cuenta  
como consta de la Partida Seman.  
da a f.º del Libro comun qual  
al n.º 54 . . . . . 1

No habiendo salido de el Almacenes el Mazo conenido en  
la anterior Partida nueva de existencia f.º la inmediata  
sig.ª Cuenta.



D. Jore Martin<sup>2</sup> su Cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779.  
a 31 de Agosto de 1780

Hoja n.º 247

Machetes

Cargo

Son Cargo 6<sup>11</sup>  
Machetes p.º Pasar fca  
ginas, y materiales, que entrã  
ron en D.º Almacenes en el tiempo  
de esta Cuenta como consta de la  
Partida Sentada a 11.º del Libro co-  
mun de Cargos al n.º 299. . . . . 6-

Data

Son Data 6<sup>10</sup> Dhos  
Machetes q.º en virtud del Libram.  
del Mtro.º gral. de Fuero entregò  
à Juan Lucio como consta del Do-  
cumento n.º 59. como se consta de la  
Partida Sentada a 15.º del Libro co-  
mun gral de Data al n.º 202. . . . . 6.

De manera que siendo la entrada igual con la salida no re-  
sulta ninguna existencia p.º la inmediata sig.ª Cuenta

D. Jose Martin. su Cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779,  
a 31. de Agosto. de 1780.

Pliego n.º 248. Marcetillas.

Cargo

Son Cargo 28.

Marcetillas de ferran y de got.  
pe: en esta forma las 16. y de se  
puntuualizar el Guarda Almacenes  
en el tiempo de su entrada, y las 12. re-  
stantes q. constan haver ingresado  
adhor Almacenes en el tiempo de esta  
Cuenta a p.º del Libro comun ge-  
neral al n.º 543. . . . . 28.

Dato

Son Dato 28. Dhas.

Marcetillas q. en virtud del Libramiento  
del Mtro. pral. de turno entrego el  
Guarda Almacenes a Miguel Fernan-  
dez como consta del Documento n.º  
153, con este con las Partidas conta-  
das a p.º 40-41- y 42 del Libro co-  
mun al n.º 654-694-695, y 732. . . . . 28.

De manera q. siendo la entrada igual con la salida no resulta exis-  
tencia ning. p. la Sig. Cuenta





D.º Jose Martin. su Cuenta  
de de 1.º de Julio de 1779.  
a 31. de Agosto de 1780.

Cargo n.º 250.

Nivel de Osa de  
Lata

Cargo

Son Cargo 1.º Nivel  
de Osa delata de 1/3 v. para  
las O.º Obras; y entro en Almad  
cena en el tiempo de esta Cuenta  
como consta de la Partida Sentada  
af.º del Libro comun de Cargo  
al n.º 224 . . . . .

Data

Son Data 1.º Nivel  
de Osa delata q. en virtud de Libram.  
del Mtro pral de turno entrego  
el Guardar Almacenes en el tiempo  
de esta Cuenta como consta de el  
Docum.º n.º 33, a Juan Buncio; con  
teore. con la Partida af.º del Li.  
bro comun de Datos al n.º 126. . . . .

Por manera q. siendo la entrada igual con la salida no resulta exis  
tencia ning.ª p.ª la inmediata Sig.ª Cuenta



D. Jose Martin su Cuero -  
ta desde 1.º de Julio de 1779 -  
a 31 de Agosto de 1780 -

Pliego n.º 252

Olletas con Tapa

Cargo

Son Cargo 3. Olle  
ta con su Tapa y entro en  
D. Almacenes en el tiempo de esta  
Cuenta como cuenta de la Partida  
sentada a p.º del Libro comun  
de Cargas al n.º 459 . . . . . 3.

De otra manera, y siendo la entrada de 3. Olleta con su Tapa  
y no habiendo salida de D. Almacenes resulta de existencia p.º  
la inmediata sig.ª cuenta.

D. Don Martin Salcedo  
desde 1.º de Julio de 1779.  
a 31. de Agosto de 1780

Libro N.º 253.

Esquadras de Fierro

Cargo

Don Cargo 12.  
Esquadras de Fierro que  
entraron en el Almacenes en el  
tiempo de esta Cuenta como consta  
de la Partida Sentada a folio del Libro  
comun general de Cargos alos  
N.º 213. . . . . 12

Data

Leson de Abono al  
Guarda Almacenes 12 dhas Esquadras  
de Fierro q. en fuerza del Libram.  
del Mtro. pñal. de Fierro entregó  
en el tpo. de esta Cuenta a Juan  
Bucio; segun consta del Docum.  
N.º 38. con este con la Partida de folio  
al N.º 115 . . . . . 12

Por lo que se ve q. siendo la entrada igual con la salida no se  
sulta ning.º exist.º p.º la dha. Cuenta.



D.<sup>o</sup> José Martín. In Cuenta  
desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1779.  
a 31 de Agosto de 1780.

259

Pliego N.º 254

Orejas de Hierro

Cargo

Son Cargo 8. Orejas  
o Planchuelas de Espi-  
ga para Molinetes con 27 lib. de  
Hierro q. entraron en d. Almacenes  
en el tiempo de esta Cuenta, segun  
consta de la Partida entrada al 18.  
del Libro comun gral. al N.º 459. . . . . 8.

Dato

Le son de Abono al  
Guarda Almacenes 8. dhas Orejas  
de Hierro, o Planchuelas de Espiga p.  
Molinetes, con 27 lib. q. en virtud de  
el Libran.º del Montño. p.º al. de su d.  
no entregue a Andres de Alora segun  
consta del Documento n.º 97 con  
texto con la Partida n.º 405 a p.º . . . . . 8

Por manera que siendo la entrada igual con la Salida no re-  
sulta ninguna existencia p.º la inmediata sig.ª Cuenta

D.<sup>o</sup> Jose Martin. su Cuenta  
desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1779  
a 31.<sup>o</sup> de Agosto de 1780.

Libro N.<sup>o</sup> 253 Ositas de fierro

Cargo

Son Cargo 60.<sup>o</sup>  
 Osas de fierro con 33 lib.<sup>as</sup> q.  
 entraron en el Almacener en el tiempo de esta Cuenta como consta de  
 las Partidas sentadas a 11.<sup>o</sup> del  
 Libro comun general de Cargos  
 al n.<sup>o</sup> 345. . . . . 60.

Data

Son Data 60 Osas de  
 fierro con 33 lib.<sup>as</sup> que en virtud de  
 el Libramiento del Marid. por el  
 de turno entrego el Guarda Al-  
 macener en el tiempo de esta Cuen-  
 ta a Martin Gomez, segun consta  
 del Docum.<sup>to</sup> n.<sup>o</sup> 31. conexas con  
 la Partida sentada a 12.<sup>o</sup> del Libro  
 comun general de Data al n.<sup>o</sup> 317. . . . . 60

De manera q.<sup>ue</sup> siendo la entrada igual con la salida no resulta  
 existencia ning.<sup>una</sup> para la inmediata sig.<sup>te</sup> Cuenta

D.<sup>o</sup> Jose Martín. su Cuenta  
 desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1779.  
 a 31.<sup>o</sup> de Agosto de 1780.

Liego. n.º 256.

Sal en Piedra

Cargo

Son Cargo 32.

Piedras de Sal, en esta forma las 32, que segun el p.º 62.<sup>o</sup> de la anterior Ordenacion, quedaron existentes en fin de Junio de 79. para primer Cargo de esta, y las cinco restantes, q. entraron en el Almacenes en el tiempo de esta Cuenta segun consta de la Partida cerrada a f.º del Libro comun general al N.º 32. . . . . 32

Y habiendo salido de d. Almacenes las 32 Piedras de Sal contenidas en la anterior partida de existencia para la inmediata sig. Cuenta

D.<sup>o</sup> José Martín. su Cuenta  
de de 1.<sup>o</sup> de Julio de 1779.  
a 31. de Agosto de 1780.

Pliego n.º 257.

Piedras de afilar

Cargo

Don Cargo 2, Pie-  
dras de afilar, que entraron  
en el Almacenes en el tiempo  
de esta Cuenta segun consta de  
las Partidas señaladas a f.º 3, y  
17, del Libro Común general a lo  
n.º 25 y 26 . . . . . 2.

Data

Don Data 1, Pie-  
dra de afilar, y en fuerza del Libram<sup>to</sup>  
del Mtro. p<sup>o</sup>ral de Puerto entregue el  
Guarda Almacenes de aquel Puerto a  
Maxim Gomez, seg<sup>u</sup>n consta en el do-  
cumento n.º 17, con texto con la  
Partida a f.º 2, del Libro Común  
general de Datas al n.º 292 . . . . . 1.

Demostracion

Cargo . . . . . 2  
Data . . . . . 1  
Existencia . . . . . 1

Por manera de siendo la entrada de 2 Piedras de afilar, fassa

vida de S. N. de S. dha. Pedro de existencia f. la in mediana  
Sig. Cuernavaca

1710

En el día de ...  
Yo el Sr. ...  
En ...

1710

En el día de ...  
Yo el Sr. ...  
En ...

1710

1710

1710

1710

En el día de ...

D. José Martín de Cuenca  
ta desde 1.º de Julio de 1779  
a 31.º de Agosto de 1780

Libro n.º 298

Pies de Cabra

Cargo

Don Cargo 12, Pies  
de Cabra, y entraron en dho.  
Almacenes en el tiempo de esta Cuen-  
ta como consta de las Partidas ser-  
vidas afs 2. y 17.ª del Libro co-  
mun general afs n.º 53-333-y  
343 . . . . . 12

Data

Don Data 11, Pies dho.  
de Cabra y entraron en la Partida  
anterior en dho Almacenes, lo que  
entrego en el indicado tpo. de esta  
Cuenta el V.º Jefe Juan de Almacenes  
y Juan Buicio, ya Martin Jo-  
mer, seg.ª consta de los Docum. n.º 69,  
y 81- como tambien las Partidas afs  
18- y 22 afs n.º 262- y 316 . . . . . 11

Demostracion

Cargo . . . . . 12  
Data . . . . . 11  
Existencia . . . . . 1

Por manera queriendo la entrada de Pier de Cabra 12 y la  
salida de St. Mandan de existencia la p. primer cargo de la  
in mediate sig. e. Cuena

12

*[Faint, illegible handwritten text]*

12

*[Faint, illegible handwritten text]*

12

12

12

D<sup>o</sup> J<sup>o</sup> de Martin. Su Cu-  
enta desde 1<sup>o</sup> de Julio  
de 1779 a 31 de Ag<sup>o</sup> de 1780.

Piiego N. 259

Salmasorias de Lator

Cargo

Don Cargo de Sal-  
matoria de Lator q<sup>o</sup> entro en el  
Almacenes en el tiempo de esta  
Cuenta segun consta de la Partida sen-  
tada a f<sup>o</sup> 3<sup>o</sup> del Libro comun ge-  
neral de Cargas al n.º 103 . . . . . 1

No habiendo salido de el Almacenes la Salmasoria de  
Lator comprendido en la anterior Partida resulta de exis-  
tencia p<sup>o</sup> la in mediata Sig<sup>ta</sup> Cuenta



D. J. de Martin en Cuenta  
de de 1.º de Julio de 1779.  
a 31. de Agosto de 1780.

Pliego N.º 260.

Plato de Madera

Cargo

Lee el Cargo al  
Guarda Almacenes de aquel Puen-  
to 1. Plato de Madera con un  
Arco de fierro q. entro en dho  
Almacenes en el tiempo de esta Cu-  
enta, segun consta de la Partida ser-  
tada a 244 del Libro comun  
general al n.º 130. . . . .

Por manera, q. no habiendo salido el Plato conenido en la  
anterior Partida de dho Almacenes multa de existencia p.  
la inmediata sig. Cuenta

D. Jose Martin. su Cuenta  
de de N. de Julio de 1779.  
a 31 de Agosto de 1780.

Pliego N.º 263.

Pesas de Bronce  
y de Fierro

Cargo

Son Cargo 24,  
Pesas de todo tamaño con 239 lib;  
en esta forma las 22 de Bronce  
con peso de 239 lib, y las 2, de Fierro  
de fierro con 50, lib las quales  
entraron en el Almacenes en el  
tiempo de esta Cuenta, como con-  
ta de las Partidas Sentadas a f. 4.  
y 4.º del Libro comun gral. de  
Cargos alos N.º 133-134-135-  
136-137-138-139-140-141-142-  
143-144-145, y 146 . . . . . 24

No habiendo salido de el Almacenes las 24 Pesas de  
Bronce, y fierro contenidas en la anterior Partida Muestras  
de existencia p.º la inmediata sig.ª Cuenta

D. Jose Martin su Cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779.  
á 31 de Agosto de 1780

Libro n.º 262.

Punzones de Siervo

Cargo

Son Cargo 6.

Punzones de Siervo que  
entraron en d. Almacenes en el  
tiempo de esta Cuenta segun  
conta de la Partida Señada a f.º  
del Libro comun gral al n.º 207. .... 6.

Data

Son Data 6. Punzo-  
nes que en fuerza del Libramiento  
del M.º n.º pral de turno entre  
yo el Guarda Almacenes y Fel-  
pe Garcia, segun conta del Docum.  
n.º 34, conxte con la Partida Señ-  
ada a f.º del Libro comun de  
Data al n.º 102. .... 6

Por manera, y siendo la entrada igual con la Salida no muestra  
ninguna existencia f.º la inmediata aq. cuenta

D. José Martín. Su Cuenta  
del 1.º de Julio de 1779 Pliego N.º 263. Perros de Fierro  
à 21. de Agosto de 1780.

Cargo

Son Cargo 34

Perros de Fierro, que entraron en  
D. Almacenes en el tiempo de esta  
Cuenta, en esta forma los 5 que de  
jó de apuntar el Guarda Almacenes  
en el tiempo de su ingreso, y los 29  
restantes q' individualiza a f. 10-  
17- 24- y 28 del Libro Común gral.  
al n.º 202- 341- 342- 441- y 560 . . . . . 34

Dato

Son Dato 34 Perros  
de fierro q' en fuerza de los Li-  
bramientos del Mtro gral. de Ind.  
no entraron à Felipe Garcia, Juan  
Ducio, Martin Gomez, y Miguel  
Fernandez, segun consta de los Do-  
cumentos n.º 37- 59- 69- 87- 128. y  
153- con sus respectivas Partidas led  
todas a f. 9- 15- 18- 23- 33- 37-  
40- y 42- del Libro Común general

de Dn. alij N. 104-201-260-

347-348-422-556-664-702-

749

34

Por manera que siendo la entrada igual con la Salida no re-  
sulta ninguna existencia p. la inmediata siguiente lue-  
ra.

*[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*

D. Jose Martin. In Cuenta  
de de 1.º de Julio de 1779  
a 31. de Agosto de 1780.

Pliego n.º 264.

Puntas de Hierro

Cargo

Don cargo 72, Puntas  
de Hierro para Armas  
con 1062 lib. q. entraron en el  
almacenes en el tiempo de esta cuenta  
segun consta de la Partida sentada  
a f.º del Libro comun gral de Caud  
en el n.º 63. . . . . 72

No habiendo salido de el almacenes las 72 Puntas conteni-  
das en la anterior Partida resultan de existencia p. la inmedia  
ta sig.ª Cuenta.

D<sup>o</sup> Jose Martin. Su Cuenta  
de de 1.<sup>o</sup> de Julio de 1779.  
a 31. de Agosto de 1780

Libro N.º 265, Manchuelas de Hierro

Cargo

Son Cargo 4.ª Man-  
chuelas de hierro q. en-  
traron en el Almacenes en 23 de  
D<sup>o</sup>. del año de 79. segun consta de  
la partida sentada a fl<sup>o</sup> del Libro  
comun g<sup>o</sup>al al n.º 215 . . . . . 4

Dato

Son Dato 4.ª Man-  
chuelas dhas. de hierro, que entró  
en el Libramiento del M<sup>o</sup> principal  
de turno entregó el Guarda  
Almacenes a Martin Gomez, segun  
consta del Documento n.º 68. con  
respte con la Partida sentada a fl<sup>o</sup>  
al n.º 213 . . . . . 4

Por manera, siendo la entrada igual con la salida no muestra  
ninguna existencia p.ª la in mediata sig.ª cuenta

D.º Fr. Martin.º su cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779.  
a 31.º de Agosto de 1780

Libro N.º 266.

Botas de Madera

Cargo

Son Cargo 5.º de  
botas de madera de media  
vara de largo, y en esta forma en-  
traen en el Almacén; las 2.º y  
dejo de puntualizar el Guarda Al-  
macén al año de su ingreso, y las  
3 restantes, y con fecha 28 de mar-  
zo de 80, reformo el correspon-  
diente cargo al N.º 305, ..... 5.

Data

Son Data 5 botas.  
Botas de Madera de media vara  
de largo y en fuerza del Libram.  
del mismo. pral. de turno entró  
el dicho Guarda Almacén a Felipe  
Pardo, y a Miguel Serrande 2.  
como cuenta en los Docum.  
63, 64 y 153 del Libro Común  
general a Data al N.º 218  
y 637. .... 5.

Primera y siendo la entrada igual a la salida no







D. Toribio Martin. Su Cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779  
a 31. de Agosto de 1780

Libro N.º 263.

Pasadores de Ventanas

Cargo

Son Cargo 28.

Pasadores de Ventanas, y  
Antigos, y entraron en el Almacén  
en el tiempo desta Cuenta Co-  
mo consta de las Partidas Sentadas  
a f.º 3. 11.º y 26. abo. N.º 83. 29.  
y 41.º 76. .... 28.

Data

Leson de Abono al  
referido Guardia Almacenes 4, Pas-  
adores que en 31. de dho. año de  
80 entregó a Miguel Fernandez  
señ. consta del Docum.º N.º 153 con  
texto con la Partida sup. de l  
Libro comun de Datas al N.º 693. .... 4

Demostracion

Cargo ..... 28  
Data ..... 4  
Existencia ..... 24

De manera que siendo la entrada de 28 Pasadores, y la  
salida de 4, Resultan de existencia 24 de la misma especie

para la inmediate sig. Cuanto

Dr. Don Juan de los Rios  
Calle de San Juan de los Rios

Cuanto

En el mes de Mayo de 1800  
Yo Don Juan de los Rios  
Calle de San Juan de los Rios  
Calle de San Juan de los Rios  
Calle de San Juan de los Rios

Nota

En el mes de Mayo de 1800  
Yo Don Juan de los Rios  
Calle de San Juan de los Rios  
Calle de San Juan de los Rios  
Calle de San Juan de los Rios

Nota

Nota

Nota

Yo Don Juan de los Rios  
Calle de San Juan de los Rios

D. J. de Martin. h. Cuenta  
de de 1.º de Julio de 1779.  
a 31 de Agosto de 1780.

Pliego n.º 269.

Pica portes de fierro

Cargo

Son Cargo 36.

Pica portes que entraron  
en 1.º de Julio del año de 79. en  
D. Almacenes, segun consta de la  
Partida Sentada a f.º del Libro  
comun gral. al n.º 31. . . . . 36.

No habiendo salido de D. Almacenes ninguna de las especies  
comprehensivas en la anterior Partida. Resultan de existencia  
para la inmediata Sig. Cuenta.

D<sup>o</sup> J<sup>o</sup>se Marti<sup>n</sup>. su Cuenta  
de del 1<sup>o</sup> de Julio de 1779.  
mes de Agosto de 1780.

Pliego N<sup>o</sup> 270.

Remos

Cargo

Don Cargo 44 Pe-  
mos; en esta forma los  
22<sup>o</sup> y de se de puntualizar en  
el lugar que le corresponde el Guar-  
da Almacenes, y los 22<sup>o</sup> restantes  
q<sup>e</sup> entraron en 31 de Agosto de 80  
en d<sup>o</sup> Almacenes; segun consta  
de la Partida sentada a p<sup>o</sup> 28 al  
N<sup>o</sup> 550 . . . . . 44

Data

Le son de abono al  
referido Guarda Almacenes 44 Pe-  
mos y en fuerza del Docum<sup>to</sup> N<sup>o</sup> 153.  
entregi en 31 de Agosto del año de  
80, a Miguel Fernandez, con este  
com las Partidas de p<sup>o</sup> 46 y 46- del  
Libro comun de Datos al N<sup>o</sup> 652.

y 739 . . . . . 44

De manera q<sup>e</sup> siendo la entrada igual a la salida no resulta  
ning<sup>u</sup> exist<sup>a</sup> p<sup>o</sup> la sig<sup>te</sup> Cuenta

D. J. de Martin. su Cuenta  
de de 1.º de Julio de 1779.  
a 31. de Agosto de 1780.

Piezas de Ventanas

Cargo

Son Cargo 2, Piezas  
de fierro p. Ventanas con  
219 lib que en 31 de Agosto de 1780  
entraron en el Almacenes en el tienpo  
po de esta Cuenta; como consta de las  
Partidas sumadas a f.º 26 del Libro co-  
mun gral. al n.º 446 . . . . . 2

Data

Son Data 2, Piezas  
de fierro q. en fuerza de el Libram.  
del Mtao. gral. de Forno entre-  
go el suro dho Guada Almacenes  
en el tiempo de esta Cuenta como  
consta del Documento 149. con tex-  
te con la Partida a f.º 26 al n.º 539 . . . . . 2

Por manera que siendo la entrada igual con la Salida no re-  
sulta ninguna existencia para la inmediata siguiente Cuen-  
ta

D. Jose Martin. In Cuen-  
ta desde 1.º de Julio de  
1779. a 31. de Ag.º de 1780

Piezo n.º 272

Regalones de fierro

Cargo

Don cargo 3.º de  
Regalones de fierro p.º un  
nivel, q. con fho. 23. de Dr. de  
79. entraron en d. Almacenes se  
gun consta de la Partida a p.º  
del Libro comun gral. al n.º 221. .... 3.

Dato

Lo son de Abono  
al enunciado ~~Granda~~ Almacenes  
3.º Regalones de fierro q. en  
fuera del Libram. del Mmrao.  
gral de bueno entrego en don de  
Dr. del año de 79. a Juan Buncio  
como consta del Documento n.º 38.  
con este con la Partida a p.º al  
n.º 225. .... 3

Por manera que siendo la entrada igual a la salida q. se  
como alg.º de xv.º para la Sig.ª Cuenta



J.º Jose Martin. h. cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779.  
a 31. de Agosto de 1780.

Pliego n.º 273.

Alodamas de Guayaquil

Cargo

Don Cargo 2 Pol.  
danas de Guayaquil que con  
sta. 31. de Agosto de 1780 entraron  
en el Almacenen, como se manifiesta  
del Libro comun gral de Cargos al  
n.º 559. .... 2.

Data

Don Data 2 Pol.  
danas dhas. de Guayaquil, que es  
fuera de los Libramientos del Monto  
gral de Forno entregue al M.º de  
Guarda Almacen en 31 de Agosto  
de 1780. a Miguel Fernandez seq.  
Consta del Docum. n.º 153. con  
texto con la Partida sentada al  
del Libro comun gral. al n.º 712. .... 2

Por manera q. siendo la entrada igual ala Salida no re-  
sulta ninguna existencia p. la inmediata Sig. Cuena

D. Jose Martin Su Cuenta  
de de 1.º de Julio de 1779 -  
a 31. de Agosto de 1780 -

Liepo n. 274

Resones

Cargo

Con Cargo 6 Resones, en esta forma los tres, q no puntualizó el Guarda Almacenes en el tiempo de haver ingresado a los Almacenes, los 3. Nombres q consta. 31. de Agosto de 80 se formó el correspondiente Cargo a 129 del Libro comun gral al n.º 592 . . . . . 6.

Data

Se sen de Abono al referido Guarda Almacenes 6 Abon. Resones, q en fuerza del Libram.º del Mismo. pral de Turno entregó en 31. de Agosto a Miguel Fernandez segun consta del Docum.º n.º 153 con fecho con la Partida sentada a 1.º 38.º y 43.º del Libro comun gral de Datos a los n.º 561. y 781. . . . . 6.

Por manera q siendo la entrada igual con la salida no resulta

ninguna existencia p. la inmediata sig. Cuarta

20012

20012

8

Handwritten text, mostly illegible due to fading and bleed-through.

20012

Handwritten text, mostly illegible due to fading and bleed-through.

9

Handwritten text at the bottom of the page, mostly illegible.

D. Jose Martin. su Cuenta  
de des. de Julio de 1779.  
a 31 de Ag. de 1780

Libro n.º 275. Soldos del Bote

Cargo

Don cargo de los  
de en esta forma los tres q. de  
de puntualizar el Guarda Almacenes  
en el lugar que le corresponde  
de, y el 1.º de Agosto, q. entro en el  
Almacenes en 1.º de Julio de 79, se  
quien consta de la Partida de  
da a f.º del Libro comun general  
al n.º 123 . . . . . 40

Dada

Se don de abono al  
referido Guarda Almacenes, que en  
fuerza del Situamiento del M.º de  
por el de suano entrego 40 otros sol-  
dos, segun consta del Docum.º n.º  
153, a dilig.º Fernando, segun se pue-  
tualiza a f.º 38. y 43 del Libro co-  
mun gral. al n.º 559, y 762 . . . . . 40

Por lo tanto que siendo la entrada igual con la salida no  
resulta ningunas existencias p.º la siguiente Cuenta

D. Jose Martin. Su Cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779. a  
31. de Agosto de 1780

Libro N.º 276.

Lios de Totora

Cargo

Son cargo 124.º Per  
cios de Totora, q. entrá-  
ron en D. Almacenes en el tien-  
po de esta Cuenta, segun consta de  
las Partidas sentadas a ff. 10-14. y  
21 del Libro comun de Cargas a los  
ff. 204-274- y 402 . . . . . 124

Data.

Son Data 124.º dros.  
Lios de Totora q. en virtud de los  
Libramientos del Mismo para de su  
no entrego el Guarda Almacenes  
en el tiempo de esta Cuenta a Peli-  
pe Garcia, Juan Bucio, y Juan  
Manuel Carrero segun consta de  
los Documentos ff. 31-59. y 113-  
contados con las Partidas sentad-  
das a ff. 9.º 15.º y 30.º del Libro co-  
mun de Data a los ff. 105-199. y

440 . . . . . 124

Por manera q. siendo la entrada a Lios de Totora, y  
qual ala Salida no Resulta ninguna existencia para



D. José Martín. In Cuentas  
 desde 1.º de Julio de 1779.  
 a 31 de Agosto de 1780.

Diego n.º 277

Fopos de Hierro

Cargo

Don Cargo 19.

Fopos de Hierro, en esta forma lo &  
 2.º que dejó de puntualizar el Guarda  
 Almacenes al tpo de su entrada en  
 traca en el lugar, que le corresponde  
 y los 17 libramos, de que se tiene fe  
 mado el correspondiente Cargo a  
 f.º 16.º 13.º 18.º del Libro Común  
 general a los n.º 219. 257. y 366. . . . . 19.

Data

Se son de otomo al  
 referido Guarda Almacenes D. Dho  
 Fopos, y en fuerza de los Libram.<sup>tos</sup> del  
 Almirante pral. de turno entrego a  
 Juan Bucio, Andres de Mixco,  
 y Martin Gomez con fha 20 de Dic.  
 de 79. 16. de Febrero. 3. de Mayo.  
 10 de Mayo, y 31 de Agosto del  
 año de 80, segun consta de los  
 Documentos n.º 38. 43. 90 y 53.  
 con fecta con las Partidas señaladas

af. 10<sup>a</sup> 12 14-25<sup>a</sup> y 38<sup>a</sup> del Li.

bro comun de D. Juan al n.º 129.

150-175-378- y 599. . . . . 19.

Por manera q. siendo la entrada igual ala salida no haviendo  
ta existencia ninguna para la inmediata Sig. cuenta

*[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*



D. Jose Martin. su Cuenta  
de de 1.º de Julio de 1779. Pliego n.º 278. Tornillos con su Fuerza  
n.º 31. de Agosto de 1780.

Cargo

Son Cargo 1. Tornillo con su Fuerza, que es  
sio en D. S. Almacenes en el tiempo  
de esta Cuenta segun consta de la  
Partida sentada a p.º del Libro co-  
mun de Cargos al n.º 331. . . . . 1

Dato

Son Dato 1. Dho.  
Tornillo con su respectiva fuerza y  
enfuerza del Litramiento del Obi.  
D. de turno entregó el Guardo  
Almacenes en el tiempo de esta  
Cuenta a Juan Oduco en 29, de  
Marzo de 1780. segun consta del  
Documento n.º 69. conexas con  
la Partida a p.º al n.º 273. . . . . 1

De manera, q. siendo la entrada igual a la salida no re-  
sulta ninguna existencia p.º la inmediata Sig.ª Cuenta

D. Jose Martin. su Cuenta  
de del.º de Julio de 1779.  
a 31. de Agosto de 1780.

Libro N.º 279

Pisones de Madera

Cargo

Son Cargo 21. Pi-  
sones con sus Curos de Madera q  
entraron en el Almacenes en el tyo-  
de esta Cuenta, como contra de la  
Partida Sentada a 11 del Libro Co-  
mun gral. al N.º 8 . . . . . 21.

Data

Son Cargo 21. dho  
Pisones q. en fuerza de los Libros  
del mismo gral de Forno entregó  
a Felipe Garcia, ya Martin Gomez,  
segun contra de los dho. entros N.º  
40. y 56. conexas con las Parti-  
das de f. 11. y 15. al N.º 113.  
y 139. . . . . 21.

Por manera q. siendo la entrada igual con la Salida no resulte co-  
ning. existencia p. la inmediata Sig. Cuenta

N.º Jno Martin. su Cuent.

ta desde 1.º de Julio a.º 1. Pliego N.º 320 Foletes de Madera  
de Ag.º de 780.

Cargo

Son cargo 597.

Foletes de Madera en esta forma  
los 573, que segun el p.º 135 de la ord  
tenion Ordenacion quedaron exis  
tentes en fin de Junio de 79, para el  
primer cargo de esta, y los 24, re-  
tantes q. entraron en el Almacé  
enes en el tiempo de esta Cuenta  
como consta de las Partidas sen-  
tadas a f.º 28 del Libro comun  
de Cargos aloy N.º 545. . . . . 597.

Dato

Son Dato 24 Fo-  
letes q. en virtud de los Docum  
n.º 153 del Mntno. por el  
Jurmo entrego el Guarda Almacé  
enes a Miguel Fernandez co-  
mo consta de la Partida senta  
da a f.º 28 del Libro que le corres-  
ponde al N.º 643. . . . . 24.

Demostracion

Cargo . . . . . 597

Data . . . . . 24

Existencia . . . . . 573

Por manera que siendo la entrada de Fletes de 597, la salida de 24, resultan de existencia 573 Fletes para primer Cargo de la inmediata Sig.<sup>ta</sup> Cuenta


D. Jore Martin. su Cuenta

desde 1.º de Julio de 79. a 31.  
de Ag.º de 1780.

Pliego N.º 235

Cerillos, o Candelillas

Cargo


 Son Cargo 5, le  
 xillo con 5, ¢ que segun el  
 p.º 175.º de la anterior Ordenacion  
 quedaron de existencia en fin de  
 Junio de 79. p.º primer Cargo de  
 esta . . . . . 5. ¢

De manera que no habiendo salido de N.º Almacenes el ce  
 xillo de 5 ¢ que se refiere en la Partida anteced.ª resulta de  
 existencia p.º la Inmediata sig.ª Cuenta

D<sup>o</sup> Jose Martin<sup>o</sup> SuCuerna  
des: de Julio de 1773. a  
de Ag<sup>o</sup> de 1780.

Libro N<sup>o</sup> 282

Tachuelas de Bomba  
de fierro

Cargo

Son cargo 3 lib  
de Tachuel de Bomba de  
fierro que entraron en el Almac  
ener en el tiempo de esta cuenta  
como consta de las Partida Sentadas  
a f<sup>o</sup> 5<sup>o</sup> y 6 del Libro comun general  
de Cargos al n<sup>o</sup> 154<sup>o</sup> y 169.....

3

Data

Son Data 3 dhas lib  
de Tachuelas q. en fuerza de los Libra  
mientos del M<sup>o</sup>no. para el retorno  
entrego el Guarda Almacenes de  
aquel Puerto a Juan Bucio; se  
gun consta de los Docum<sup>tos</sup> N<sup>os</sup> 3<sup>o</sup> y  
10<sup>o</sup> conexas con las Partidas sentad  
das a f<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> del Libro comun  
general de Data al n<sup>o</sup> 15<sup>o</sup> y 33.....

3

Por manera q. siendo la entrada igual con la salida no  
resulta ningun exis<sup>to</sup> p. la sig<sup>ta</sup> Cuenta

M. Jose Martin su Cuenta

de N.º de Julio de 1779.  
31. de Ag.º de 1780.

Libro N.º 293.

Clavos de Ala de marca  
cas

Cargo

Con Cargo 298  
 Clavos de Ala de marca q. entraron  
 en el Almacenes en el tiempo  
 de esta Cuenta como consta de las  
 Partidas Sentadas n.º 8.º 10.º 13  
 14.º y 30.º del Libro comun gral  
 al n.º 193- 216- 258- 285- y  
 368, y ..... 298

Data

Le son de debro al  
 referido Juanda Almacenes 298. Clavos  
 de Ala de marca q. en virtud  
 de los Libramientos del M.º  
 gral de Suano entregados a Juan  
 Buicio y Martin Gomez; segun consta  
 con los Documentos n.º 23, 38, 53,  
 y 66. con estos Contas Partidas  
 de n.º 6, 10, 14, y 17. del Libro  
 comun gral al n.º 74, 117, 176 y  
 224, ..... 298





Don Jor. de Martin. su Cuerno  
de N.º de Julio de 1779.  
31 de Agosto de 1780

Pliego N.º 284

Serruchos vitales y es-  
clusivos

Cargo

Son Cargo 5.º Se-  
ruchos, los 2.º vitales, y los tres res-  
tantes esclusivos. q. entraron en el  
Almacenes en el tiempo de esta cuer-  
ta, segun consta de las Partidas  
sentadas a f.º 2 del Libro co-  
mun q.ºal de Cargas a los N.ºs 45 y

46. . . . . 5.  
Por manero q. no habiendo salido de el Almacenes los  
5.º Serruchos resultan de existencia p. la inmediata Sig.º  
Cuerno

D. Jose Martin. su Cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779.  
a 31.º de Agosto de 1780.

Pliego n.º 285.

Sotrozos

Cargo

Son Cargo 14. Sotrozos p.º Ejes de los Carros q. sirven a la Condiz. de la Piedra p.º las H.º Obras, que entran en aquellos Almacenes en el tiempo de esta Cuenta segun consta de las Partidas Sentadas a f.º 8.º y 18.º del Libro comun de Cargas a los n.º 197, y 365. . . . . 14

Datos

Son Datos 14. Sotrozos p.º otros Carros, q. en fuerza de los Libramientos del Mtro. gral. de Suano entrego el Guardador Almacenes de aquel Puerto a Juan Bocio, y Andres de Alarcas como consta de los expresados Docum.º n.º 20, y 90. conexas con las Partidas Sentadas a f.º 5.º y 25 del Libro comun gral. de Datos a los n.º 69, y 375. . . . . 14

Por manera q. siendo la entrada igual a la Salida no



D. Jose Martin. Su Cuenta

de del 1.º de Julio de 1779. Sheeto n.º 236  
a 31 de Agosto de 1780.

Saca Navos

Se es en cargo de  
 Saca Navos al Guarda  
 Almacenes, en que que com-  
 ta haver entrado en Almacenes en  
 el tyo. de esta Cuenta a f.º 28 v.º  
 el n.º 547. . . . . 1

Datos

Se es de Abono al  
 expresado Guarda Almacenes 1.º Sa-  
 ca Navos, q.º en fuerza del Libram.  
 del mismo. por el de Surro entrega  
 a Alq.º Fernandez; segun consta en  
 el Docum.º n.º 153, conxoste con la  
 Partida de f.º 38 del Libro comun de  
 Datos al n.º 569. . . . . 1

Por manera que siendo la entrada igual con la Salida no re-  
 sulta ninguna existencia p.º la inmediata sig.ª Cuenta

D. Jose Martin<sup>z</sup> subventa  
de del n.º de Julio de 1779,  
a 31 de Agosto de 1780.

Pliego n.º 237.

Saca bocados

Cargo

Por Cargo 2.º Saca  
bocados que entraron en  
N.º Almacenes en el tiempo de esta  
Cuenta, su contras de la Partida  
Semada a p.º al n.º 351 . . . . .

2

Data

Se son de abono al  
recaudo Juanda Almacenes 2.º Saca  
bocados, y en fuerza del Librami.<sup>to</sup>  
del mismo pral de turno entregado  
al M.ºo Carpintero Martin Gomez  
segun contras del Docum. n.º 97.  
conexite con la Partida Semada  
a p.º del Libro comun gral. de  
Data al n.º 364 . . . . .

2

Yormanera que siendo la entrada igual con la salida no re  
sulta ninguna existencia p.º la inmediata sig.ª Cuenta

D. Jose Martin<sup>2</sup> su Cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779  
a 31.º de Agosto de 1780 -

Libro n.º 288.

Viajes de Tierra

Cargo

En Cargo 19, 21  
ages de Tierra de labrar, q. a p.  
del Libro comun gral al n.º 189.  
comian haver entrado en el Al-  
macenes en el tiempo de esta Cuen-  
ta; . . . . . 19.

Data

Se son de Aborro  
al referido Guarda Almacenes  
19. Viajes de Tierra q. en virtud  
del Libram.<sup>to</sup> del mismo gral. de  
Turno entrego el Guarda Almace-  
nes en el tiempo de esta referida  
Cuenta a Juan Quain; se que-  
renta del Docum.<sup>to</sup> n.º 18 con este  
conta Partida de p. al n.º 55 . . . . . 19.

De manera q. siendo la entrada igual con la Salida no  
resulta ning.<sup>o</sup> de p. la inmediata sig. Cuenta

D. Jose Martin. Su Cuena  
de de 1.º de Julio del 779.  
a 31.º de Agosto del 780.

Pliego N.º 289.

Vicheros

Cargo

Des de Persona  
 vidad al Guarda Almad  
 cenes de aquel Puerto 2  
 Vichero, que consta a f.º 29  
 del Libro comun general de Cargos  
 haber entrado en el tiempo de esta  
 cuenta; segun confronta la parti-  
 da señalada con el N.º 590 . . . . . 2

Dato

Son Dato Vichero  
 q. en fuerza del Libram<sup>to</sup> del Monto.  
 pral de Turno entrego el referido  
 Guarda Almacenes a Miguel Fer-  
 nandez; segun consta del Docum<sup>to</sup>  
 N.º 153, conexas con la Partida  
 a f.º 43.º al N.º 999 . . . . . 2

Por manera que siendo la entrada igual con la salida no  
 queda ningun existencia f.º la inmediata sig. cuenta

N. Jose Martin. Su Cuenta  
desde 1.º de Julio de 1779 -  
a 31.º de Agosto de 1780.

Piiego n.º 290.

Lunchos de Fierro

Cargo

S

On Cargo 172.

Lunchos, y entraron en el Almacenes  
en el tiempo de esta Cuenta, segun consta  
de las Partidas sentadas a f.º 2.º y 3.º  
11.º 14.º 17.º 18.º y 24.º. also n.º 67.  
181. 220. 234. 298. 334. 346. 457.  
438. 442. 339. 34. y 591. . . . . 172

Data

Son Data 119 Lunchos  
y en fuerza del Libramiento del Mi-  
nistro pral. de Armas entregó el 1.º  
de Julio Guarda Almacenes a Juan  
Bueno Martin Gomez, ya Miguel  
Fernandez; segun consta de los Do-  
cumentos n.º 14. 62. 69. 87. 119. 149.  
y 153. conexas con la Partida  
Sentadas a f.º 4. 16. 17. 18. 18.º  
23. 31. 37. 40. 43. y 38.º del Libro  
comun general a los n.º 45. 211.



229- 233- 259- 264- 345- 346

463- 545- 671- 783- 999- ..... 119

Demostracion

Cargos . . . . . 172

Datos . . . . . 119

Existencia . . . . . 53

Por manera, que siendo la entrada de Luncho de fierro de 172, y la salida de 119 resultan de existencia 53 p.<sup>o</sup> el primer Cargo de la inmediata siguiente Cuenta

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Sumario oral. en que constan los Ramos de que se compone esta Cuenta de los Almacenes de la Plaza del Callao respectiva desde 30 de Junio del Año de 1779, a 31 de Agosto de 80, con distincion de los Pliegos en que se hallan, y las especies asi diles, como excluidas, que resultan de existencia para Cargo de siguiente Ordenacion

<u>N.º de Pliegos.</u>	<u>Ramos</u>	<u>Cargo</u>	<u>Data.</u>	<u>Ex.º</u>	<u>Especies excluidas</u>
1	Motones de todas Menas.	55	44	7	x
2	Lanchos de Hierro.	64	42	22	x
3	Cobre batido en Planchas.	55.205½	x	55.205½	x
4	Casenes de Embase.	297	x	297	x
5	Cruces Surtidas p.º Pios	8	x	8	x
6	Ciguimuelas p.º Colchar.	67	5	66	x
7	Martillos Surtidos.	4	2	2	x
8	Quartones de Monte.	59	59	x	x
9	Carretilas de una Rueda.	5	4	1	x
10	Narcia blanca p.º tto.	500½	328	372½	x
11	Idm. nueva Alquitrana.	354	354	x	x
12	Idm. p.º servicio del Lanchon.	1360	1360	x	x
13	Hierro Platina.	20.829	1535	19.292	4φ
14	Plumas, o Guiones.	573	18	555	x
15	Alquitrán p.º tto.	292	292	x	x
16	Arcos de hierro excluidos p.º tto.	335½	73	263½	x
17	Idm. de id. nuevos p.º Idm.	7.774	7455	319	x
18	Carros de Aquada.	5	5	x	x
19	Banderas Españolas, y Nación.	13	4	14	x
20	Lona del Pais, p.º el Norte p.º U.	72	53	19	x

<u>N. del Piego</u>	<u>Nombres</u>	<u>Cargo</u>	<u>Datos</u>	<u>Libras</u>	<u>Especies</u>	<u>Almudras</u>
"21"	"Laminas de Bronce . . . . ."	1	"	1	"	"
"22"	"Mangles . . . . ."	2028	134, 5.028	"	"	"
"23"	"Palos de Arboladura . . . . ."	1	"	1	"	"
"24"	"Palos de un Sancho . . . . ."	13	13	"	"	"
"25"	"Acero p. tto . . . . ."	959, 12	20, 939, 12 φ	"	"	"
"26"	"Fierro Bergafon . . . . ."	14,632	3,277, 10,755	"	"	"
"27"	"Fierro Tocho . . . . ."	590	234	356	"	"
"28"	"Finas, y Fineras . . . . ."	82	72	10	"	"
"29"	"Lampas Utiles, y escluidas . . . . ."	139	65	69	9	"
"30"	"Camaras de Algarrobo . . . . ."	7	"	7	"	"
"31"	"Mazas de Algarrobo . . . . ."	10	"	10	"	"
"32"	"Caña Brava p. Cargas . . . . ."	278	278	"	"	"
"33"	"Bronce escluido p. tto . . . . ."	385, 2	385, 2 φ	"	"	"
"34"	"Bronce labrado p. tto . . . . ."	1,513	175, 2, 345, 2	"	"	"
"35"	"Cera de Bugia p. tto . . . . ."	8	2	6	"	"
"36"	"Dornasas de Madera . . . . ."	1	"	1	"	"
"37"	"Cortales de Embase . . . . ."	518	365, 153	"	"	"
"38"	"Cortales Menos de Pasa . . . . ."	10	10	"	"	"
"39"	"Cueros al Pelo de Baco . . . . ."	145	145	"	"	"
"40"	"Casones de Cascarilla . . . . ."	70	"	70	"	"
"41"	"Chavazon gruesa . . . . ."	3,265	5,016, 3,248	"	"	"
"42"	"Dom. de todas menas . . . . ."	17, 102, 4	945, 10-16, 156-10 φ	"	"	"
"43"	"Cuerdas de Pelliro . . . . ."	4	4	"	"	"
"44"	"Barriles de Embase . . . . ."	552	203, 349	"	"	"
"45"	"Cubos Nuevos, y escluidos . . . . ."	54	"	7	"	"
"46"	"Estoperates Surtidos . . . . ."	7	7	"	"	"
"47"	"Esteras de Carrizo p. Cargas . . . . ."	630	630	"	"	"
"48"	"Frijoles, y Frijiletas . . . . ."	165	153	7	"	"

49	Quedas p. Carros de Aguada	2	2	
50	Sebo en Pelas, y Pasta	424	305	119
51	Alfajias de Acha	495	466	29
52	Tablas de Alerse	1.380	1.374	6
53	Tronco de Carreto	2.368	812	2.056
54	Plomo en Barras y lib.	2.930	96	2.834
55	Pariquelas	7	7	
56	Saleras de Carne	12	12	
57	Tiradores de Hierro	30	30	
58	Cinceles, o Corta Hierros	33	33	
59	Sernetes de Pemache	26	24	2
60	Candados Chicos	63	12	51
61	Cubetas de Madera	46	46	
62	Botijas de Vinagre	34	34	
63	Botijas Vacias	2	2	
64	Botijuelas de Embare	149	149	
65	Estopa de Castilla p. lib.	68	68	
66	Mates de Alastrar	24	12	12
67	Suelas de Guayaquil	5	5	
68	Salas de Hierro	556	556	
69	Tom. de Madera	33	33	3
70	Balanzas de Cobre, y Laton	24	24	
71	Fondos de Cobre	5	5	
72	Cobre Viejo p. lib.	1.376		1.376
73	Vinagras de Hierro	9	9	
74	Fonzer de Hierro	377	377	
75	Hierro Viejo p. lib.	17.837		17.837
76	Achas de Hierro	1.113	6	1.135

N.º de Neg.      Nombre      Cargo      Datos      Edo.      Especies  
particulares

"77"	"Almagra, o Tierra Roja . . . . .	37	37	"	"
"78"	"Caja portto . . . . .	33	12	21	"
"79"	"Fierro Cavilla p. lib. . . . .	937 1/2	2533	6733	"
"80"	"Lienzo de todas calidades p. lib. . . . .	4 1/2	22	22 1/2	"
"81"	"Cuchillo Flamenco . . . . .	2 1/2	2 1/2	"	"
"82"	"Alambre Dorado p. lib. . . . .	69	9	60	"
"83"	"Embudos de Olla de Lata y Madera . . . . .	20	5	19	"
"84"	"Balde de Madera . . . . .	139	63	69	2
"85"	"Botellas de Vino . . . . .	2	2	"	"
"86"	"Oreas de Barro . . . . .	3	"	3	"
"87"	"Cuadernales . . . . .	31	31	"	"
"88"	"Colchones . . . . .	6	"	6	"
"89"	"Vigormas de fierro . . . . .	5	"	5	"
"90"	"Farcles de Lata . . . . .	5	3	2	"
"91"	"Tarras de Madera . . . . .	5	2	3	"
"92"	"Medidas de Cobre y Olla de Lata . . . . .	17	"	17	"
"93"	"Tempusos p. Coser Velas . . . . .	19	4	15	"
"94"	"Guarda Ceros Surtidos . . . . .	92	37	55	"
"95"	"Teleros de Motones . . . . .	8	"	8	"
"96"	"Leros de Madera . . . . .	133	"	133	"
"97"	"Arandelas . . . . .	39	28	13	"
"98"	"Abrazaderas de fierro . . . . .	17	20	27	"
"99"	"Aradas de Fierro . . . . .	137	60	127	"
"100"	"Anteojos de larga vista . . . . .	2	1	5	"
"101"	"Bombas p. extraer Agua . . . . .	6	2	4	"
"102"	"Cunas de Desafarzo . . . . .	4	"	4	"
"103"	"Cunas de Cortar Piedra . . . . .	26	26	"	"
"104"	"Carres levadizo . . . . .	15	4	11	"

N. de Piezas	Ramos	N. 292	Cargo	Data.	Ex.	Especies Excluidas
105	Chavetas de hierro.		134	134	*	
106	Casacas de Herramientas.		5	*	5	*
107	Espiochas Picas, y Sapa pica.	S. 207	S. 204	S. 203	*	
108	Guilcheras de Madera.		2	*	2	*
109	Mecollar en Blanco p. Ho.		62	50	12	*
110	Madera en Palas de Sellos.		48	5	43	*
111	Madera en Palas de Sellos.		13	*	13	*
112	Tabloner de Cedro.		72	1	71	*
113	Pista p. Ho.		3 1/2	3 1/2	*	*
114	Sisones de Madera.		21	21	*	*
115	Rastras de Madera.		26	*	26	*
116	Serdas para Brochas.		3	*	3	*
117	Cintas de Seda y Mata P. Ho.		5 1/2	*	5 1/2	*
118	Ciguinuelas, o Cavo de Madera.		18	*	18	*
119	Sombrosos de Madera.		1	*	1	*
120	Tachuelas Doradas.	S. 250	S. 250	*	*	
121	Canaletes de Madera.		8	*	8	*
122	Tenazas de hierro.		1	*	1	*
123	Faldetas de hierro.		5	*	5	*
124	Simones Viles, y escluidas.		4	3	*	2
125	Turriones de Cuero.		3	*	3	*
126	Turriones de Metales.		7	*	7	*
127	Bayeta de Castilla por S.		2	*	2	*
128	Seqas de Ambulla p. Ho.		60	*	60	*
129	Seqas de Canamo p. Ho.		31	35	*	*
130	Pierras de Marcar.		2	*	2	*
131	Licadores de Madera.		1	*	1	*
132	Palancas de Colchad.		2	*	2	*

<u>N. de Piezas</u>	<u>Ramos</u>	<u>Cargo</u>	<u>Data</u>	<u>Ex.</u>	<u>Especies excluidas</u>
133	Pinuelas de Colchar	9	9	9	
134	Seañas de Madera	2	2	2	
135	Lo Salon por tto	1	1	1	
136	Marcos de Laton	2	2	2	
137	Furbias	6	6	6	
138	Formones	6	6	6	
139	Salon de Moral	43	36	36	
140	Hachiles	262	86	183	
141	Aldabones	4	4	4	
142	Almireses	1	1	1	
143	Aqui seio p. tto Excluido	150		150	
144	Achicadores	2	2	2	
145	Armillas	9	9	9	
146	Aldavillas	4	4	4	
147	Anillos de fierro	96	96	96	
148	Arroyales p. tto	3	3	3	
149	Aceyte de Linaza	6	6	6	
150	Alcayatas	205	202	3	
151	Asas de fierro	60	44	16	
152	Almarmas olturas de fierro	10	10	10	
153	Anclas y Anclotes	3	3	3	
154	Agarraderas de fierro	1	1	1	
155	Argollas de fierro	11	5	6	
156	Abusas de fierro	15	8	7	
157	Abusas Corbas de Cruspio	4	4	4	
158	Alcuras de Osa de Lara	4	4	4	
159	Arina de trigo p. tto	100	100	100	

N. de Plieg.	Quantos	Cargo.	Unid.	Ex.	Especies Incluidas
160	2	Armaduras de Carroza	2		299
161	64	Balaustrer p. <sup>o</sup> Ventanas	12	52	
162	15	Burros p. <sup>o</sup> Catchar	15		
163	10	Barrenas de Hierro	10		
164	4	Barras p. <sup>o</sup> Escotilla	4		
165	6	Bentosas	6		
166	4	Botes de barro	2	2	
167	1	Braseritos de Cobre	1		
168	6	Bolas de Madera	6		
169	4	Baquetas de Huamanga	4		
170	30	Barretas de boca y punta	30		
171	1	Botes de Osa de Lata	1		
172	4	Barillas de fierro	4		
173	20	Bocinas de fierro	14	8	
174	8	Boyas de Madera	8		
175	77	Bixas nuevas, y escluidas	11	66	
176	13	Quarterolas vitales, y escluidas	12	1	
177	18	Tomates	8	12	
178	3.431	Orrea Negra p. <sup>o</sup> Tib	3.431		
179	7	Barras de Madera	7		
180	12	Bertellos p. <sup>o</sup> Procamentos	12		
181	5	Belas de Navio	5		
182	50	Batens de Madera	50		
183	5	Camoncitos p. <sup>o</sup> Embudos	5		
184	64	Cobre tirado en Planchuelas	64		
185	4	Cañas de Madera p. <sup>o</sup> Timor	4		
186	49	Chapas consus Slaves	42	7	
187	8	Cerrosos, y Cerrosillos	6	2	



N. del Neg. Ramos

Cargo, Datos, La Diferencia  
Los Recluidos

188	Cajas de Medicina	2	2	
189	Cajas de Vendajes	1	1	
190	Cajas de Cobre	1	1	
191	Cajas escluidas	3	3	
192	Sivicas p. Carras	18	18	
193	Carpachos de Cuero	200	200	
194	Carbon p. lib.	25	25	
195	Cancamos	12	12	
196	Cadenas p. Prisioner	54	54	
197	Carguillas	24	24	
198	Cañas de fierro p. Timon	1	1	
199	Cabrestanter	2	2	
200	Coronas p. Aparejos	3	3	
201	Carretel para hacer meollas	1	1	
202	Candeleros de fierro	4	4	
203	Quelas del Norte nuevas	2300	2300	
204	Ydm. escluidas	200	200	
205	Estopa Negra p. lib.	76	76	
206	Escupideras de Sabor	1	1	
207	Espatulas de fierro, y de Plomo	2	2	
208	Instrumentos de Cirujia Práct	20	20	
209	Estanter de Paquetes	1	1	
210	Espejas de fierro	14	14	
211	Embras de Timon	8	8	
212	Satenas	1	1	
213	Manchuelas de fierro p. lib.	4267	3084	1183
214	Manchuelitas de fierro	8	8	
215	Manchas de Colchar	5	5	

N.º de Piez.	Nombres	17293	Cargos	Dato	Ea.	Especie Excluidas
216	Falsas de fierro.		13	13	1	300
217	Fogones de Madera.		2	2		
218	Fraqueras Vacias.		1		1	
219	Frascos Ordinarios.		14		14	
220	Fallevas de Vinagras.		3	3		
221	Gamelas		1		1	
222	Grampas, y Grampones.		166	153	13	
223	Galletas de Madera.		24		24	
224	Gavietas.		4	4		
225	Guarniciones de Bombas.		1	1		
226	Morteros herrados.		4	4		
227	Hortias p. <sup>ta</sup>		3	3		
228	Hornos.		1		1	
229	Hastas de Bombas.		7	7		
230	Ylas, p. <sup>ta</sup>		3		3	
231	Jarcia vieja escluida.		343	343		
232	Plantas.		12		12	
233	Slaves Sueltas.		6	5	1	
234	Lañas.		14	14		
235	Cuerpos de Lancho.		2	2		
236	Lanchitas.		2	2		
237	Tablones de Alers.		566	566		
238	Tablillas de Noble.		9		9	
239	Tablones escluidos.		5		5	
240	Tablillas p. <sup>ta</sup> Quebraduras.		10		10	
241	Pinuelas Surtidas.		90	83	7	
242	Palos de Bata.		63	63		
243	Bergas Surtidas.		12	12		

"244"	.. "Lapas de soldo ..	14	14	x	x
"245"	.. "Mazos de fierro ..	1	x	1	x
"246"	.. "Mazos Poderos ..	1	x	1	x
"247"	.. "Machetes ..	6	6	x	x
"248"	.. "Macetillas ..	28	28	x	x
"249"	.. "Nariguetas ..	35	27	8	x
"250"	.. "Niveles de Oja de Sato ..	1	1	x	x
"251"	.. "Ojro humo ..	4	4	x	x
"252"	.. "Oletas ..	1	x	1	x
"253"	.. "Esquadras de fierro ..	12	12	x	x
"254"	.. "Oresas de fierro ..	8	8	x	x
"255"	.. "Ostias de Lam ..	60	60	x	x
"256"	.. "Sal en Piedra ..	32	x	32	x
"257"	.. "Piedras de Afilar ..	2	1	1	x
"258"	.. "Pier de Cabra ..	12	11	1	x
"259"	.. "Palmatorias de Sator ..	1	x	1	x
"260"	.. "Platos de Madera ..	1	x	1	x
"261"	.. "Penas de Bronce ..	24	x	24	x
"262"	.. "Punzones de fierro ..	6	6	x	x
"263"	.. "Pernas de fierro ..	34	34	x	x
"264"	.. "Puntas de Fierro ..	72	x	72	x
"265"	.. "Planchuelas de fierro ..	4	4	x	x
"266"	.. "Poleas de Madera ..	5	5	x	x
"267"	.. "Papel blanco q. Pernas ..	1	1	x	x
"268"	.. "Pasadores de Ventanas ..	28	4	24	x
"269"	.. "Picaportes de fierro ..	36	x	36	x
"270"	.. "Pierros ..	44	44	x	x

271	.. . . .	" Piezas de Ventanas .. . . .	2	2	.. . . .	.. . . .	.. . . .
272	.. . . .	" Negatones de fierro .. . . .	3	3	.. . . .	.. . . .	.. . . .
273	.. . . .	" Rodanas de Guayacas .. . . .	2	2	.. . . .	.. . . .	.. . . .
274	.. . . .	" Rezones .. . . .	6	6	.. . . .	.. . . .	.. . . .
275	.. . . .	" Toldos de Bote .. . . .	4	4	.. . . .	.. . . .	.. . . .
276	.. . . .	" Lias de Tabor .. . . .	124	124	.. . . .	.. . . .	.. . . .
277	.. . . .	" Topes de fierro .. . . .	19	19	.. . . .	.. . . .	.. . . .
278	.. . . .	" Tornillos con su tuercas .. . . .	1	1	.. . . .	.. . . .	.. . . .
279	.. . . .	" Lisones de Madera .. . . .	24	24	.. . . .	.. . . .	.. . . .
280	.. . . .	" Fosetas de Madera .. . . .	597	24	573	.. . . .	.. . . .
281	.. . . .	" Cerillos o Candelillas .. . . .	5	5	.. . . .	.. . . .	.. . . .
282	.. . . .	" Tachuelas de fierro de Bomba .. . . .	3	3	.. . . .	.. . . .	.. . . .
283	.. . . .	" Clavos de Madera de Madera .. . . .	298	298	.. . . .	.. . . .	.. . . .
284	.. . . .	" Serruchos Vitales y escluidos .. . . .	5	6	2	3	.. . . .
285	.. . . .	" Sotrojos .. . . .	14	14	.. . . .	.. . . .	.. . . .
286	.. . . .	" Saca Navas .. . . .	3	3	.. . . .	.. . . .	.. . . .
287	.. . . .	" Sacabocados .. . . .	2	2	.. . . .	.. . . .	.. . . .
288	.. . . .	" Viaser de Tierra para labrar .. . . .	19	19	.. . . .	.. . . .	.. . . .
289	.. . . .	" Yicheros .. . . .	2	2	.. . . .	.. . . .	.. . . .
290	.. . . .	" Dunchos de fierro .. . . .	172	119	53	.. . . .	.. . . .

Al Fral. de Cuentas 38 de Febrero de 1803

Jose Maria de Avellan y Varela